



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas empresas (Pymes) en la empresa Ecolac Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTORES:

Guachisaca Ramos, Zuly Guisella

Uchuari Muñoz, Vanessa del Cisne

DIRECTOR:

Cárdenas Sempértegui, Elsa Beatriz, Mgs.

LOJA – ECUADOR

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Magíster.

Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo, denominado: “Auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) en la empresa Ecolac Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012” realizado por los profesionales en formación: **Guachisaca Ramos Zuly Guisela** y **Uchuari Muñoz Vanessa del Cisne**; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, agosto de 2014

f).....

Mgs. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Nosotros **Guachisaca Ramos Zuly Guisela** y **Uchuari Muñoz Vanessa del Cisne** declaramos ser autoras del presente trabajo de la titulación: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) en la empresa Ecolac Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012 de la Titulación de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, siendo la Mgs., Cárdenas Sempértegui Elsa Beatriz directora del presente trabajo; y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Guachisaca Ramos Zuly Guisela

C.I. 1132847328

f.....

Uchuari Muñoz Vanessa del Cisne

C.I. 2400003980

DEDICATORIA

El presente trabajo dedico a Dios Padre Celestial, por brindarme todo su amor, protección y nunca abandonarme en el transcurso de mi etapa universitaria permitiéndome cumplir con uno de mis sueños tan anhelados.

A mis padres, por su apoyo, consejos, amor, ayuda en los momentos difíciles, por guiarme en la vida educándome con valores y principios, brindándome su esfuerzo para darme lo mejor y en especial por haberme obsequiado el mejor regalo: el encomendarme siempre a Dios. A mis hermanas Diana y Carmita, por estar siempre presentes en el logro de mis metas.

“El éxito consiste en superar todo obstáculo.”

Vanessa del Cisne Uchuari Muñoz

Dedico este trabajo de investigación primeramente a mis padres: Cecilia y Javier quienes siempre han estado a mi lado brindándome su apoyo incondicional y dándome ánimos para no decaer y siempre seguir adelante; a mi hermana, y familia en general que han sido una piedra angular para que hoy por hoy haya culminado satisfactoriamente mis estudios universitarios. Por último pero no menos importante a Dios quien ha sido luz de esperanza en momentos de inseguridad.

Zuly Guisela Guachisaca Ramos

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecemos con profundo amor a Dios pilar fundamental para el logro de nuestras metas.

A nuestra directora de tesis quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia, tiempo y dedicación, permitieron superar dificultades durante el desarrollo y culminación del trabajo de fin de titulación.

A los docentes que durante el transcurso de la carrera universitaria, con esfuerzo y dedicación han transmitido sus conocimientos, formándome como profesionales competentes y al servicio de la comunidad.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, Titulación de Contabilidad y Auditoría, en donde no sólo nos brindó la oportunidad de adquirir innumerables conocimientos sino que también nos formó espiritualmente.

A nuestros compañeros(as) y amigos(as) universitarias, que han sido parte fundamental para el desarrollo personal y profesional en el campus universitario compartiendo experiencias de solidaridad, compañerismo, diversión, angustia, etc.

Zuly Guisela Guachisaca Ramos

Vanessa del Cisne Uchuari Muñoz

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1	
1. Aspectos generales de la auditoría.....	5
1.1. Auditoría.....	6
1.1.1 Concepto de auditoría.....	7
1.1.2 Objetivos de auditoría.....	8
1.1.3 Tipos de auditoría.....	8
1.2. Auditoría financiera.....	10
1.2.1 Clasificación de la auditoría financiera.....	10
1.2.2 La auditoría financiera hoy en día.....	13
1.2.3 Proceso de auditoría financiera.....	13
1.3 Normas de auditoría generalmente aceptados.....	22
1.3.1 Declaración sobre normas de auditoría.....	23
1.3.2 Normas internacionales de auditoría.....	24
1.3.3 Normas técnicas de auditoría (NTA).....	26
1.3.4 Control de calidad.....	27
CAPÍTULO 2	
2. Aspectos generales y aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el Ecuador.....	29
2.1 Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).....	29
2.1.1 Como leer y entender las NIIF.....	30
2.1.2 Objetivos de las NIIF.....	31
2.1.3 Organismos emisores.....	31
2.1.4 Roles asociados a las NIIF.....	32

2.1.5 Aplicación de las NIIF a nivel mundial.....	33
2.1.6 Ventajas de la aplicación de las NIIF.....	33
2.1.7 Cómo llegar a la implementación de las NIIF.....	34
2.1.8 Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador.....	36
2.1.9 Descripción del sistema de las NIIF.....	37
2.2 NIIF para pequeñas y medianas empresas (Pymes).....	42
2.2.1 Características principales de las NIIF para Pymes.....	42
2.2.2 Resolución de adopción de las NIIF en el Ecuador.....	42
2.2.3 Comparación entre la aplicación de las NIIF plenas y para Pymes.....	43
2.2.4 Ventajas de las NIIF para Pymes.....	43
2.2.5 Discrepancias de las NIIF plenas y las NIIF para Pymes.....	44
2.2.6 ¿Qué compañías aplican NIIF para Pymes?.....	47
2.2.7 ¿Cuáles son los destinatarios de las NIIF para Pymes?.....	47
2.2.8 ¿Qué es accountability pública?.....	47
2.2.9 Descripción del contenido de las secciones de las NIIF para Pymes.....	48
2.3. Organismos que regulan la actividad económica.....	54
2.3.1 Superintendencia de Compañías.....	54
2.3.2 Servicio de Rentas Internas.....	55
2.3.3 Superintendencia de Bancos y seguros.....	55
CAPÍTULO 3	
3 Aplicación de auditoría financiera.....	56
3.1 Fase I planificación preliminar.....	57
3.1.1 Orden de trabajo – Contrato.....	57
3.1.2 Notificación del inicio de auditoría.....	58
3.1.3 Informe de visita previa.....	59
3.2. Fase II planificación específica.....	79
3.2.1 Informe de planificación específica.....	81
3.3 Fase III Ejecución.....	86
3.3.1 Programas y papeles de trabajo de cada sección.....	86
3.4 Fase IV Comunicación de resultados.....	141
3.4.1 Informe.....	142
3.5 Fase V Monitoreo y seguimiento.....	161
3.5.1 Cronograma de seguimiento de recomendaciones.....	161
CONCLUSIONES.....	169
RECOMENDACIONES.....	170
BIBLIOGRAFÍA.....	171

ANEXOS.....	172
-------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

1. Aspectos generales de la auditoría.....	5
Tabla 1: Objetivos de la auditoría.....	8
Tabla 2: Ejemplos de los tres tipos de auditorías.....	8
Tabla 3: Clases de auditoría.....	9
Tabla 4: Marcas con significado uniforme.....	15
Tabla 5: Tipos de auditoría.....	21
Tabla 6: Normas de auditoría generalmente aceptada (NAGA).....	22
Tabla 7: Normas Internacionales de auditoría (NIA).....	24
Tabla 8: Normas técnicas de auditoría (NTA).....	27
2. Aspectos generales y aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el Ecuador.....	29
Tabla 9: Resumen del conjunto de las NIIF.....	30
Tabla 10: Operación de las fases tanto a nivel macro como a nivel micro.....	34
Tabla 11: Cronograma de la resolución a la Superintendencia de Compañías.....	36
Tabla 12: Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF).....	37
Tabla 13: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	39
Tabla 14: Conjuntos completos de estados financieros.....	43
Tabla 15: Simplificaciones de la NIIF para Pymes.....	44
Tabla 16: NIIF para Pymes.....	48
3 Aplicación de auditoría financiera.....	56
Tabla 1: Capital social.....	61
Tabla 2: Actividades de producción.....	63
Tabla 3: Áreas operativas.....	64
Tabla 4: Ingresos 2012 expresado en millones de dólares.....	65
Tabla 5: Porcentaje de depreciación de los activos depreciables.....	66
Tabla 6: Secciones de las NIIF para Pymes aplicadas en la empresa Ecolac.....	68
Tabla 7: Diagnóstico FODA.....	72

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Aspectos generales de la auditoría.....	5
Ilustración 1: Clasificación según la independencia de quien lo realiza.....	11
Ilustración 2: Clasificación según el trabajo que se realiza.....	11
Ilustración 3: Clasificación según el alcance pretendido con el trabajo.....	12
Ilustración 4: Clasificación según el origen de encargo.....	12
Ilustración 5: Fases de la auditoría financiera.....	14
Ilustración 6: Descripción de la fase I de la auditoría financiera.....	14
Ilustración 7: Descripción de la fase II de la auditoría financiera.....	16
Ilustración 8: Descripción de la fase III de la auditoría financiera.....	17
Ilustración 9: Descripción de la fase IV de la auditoría financiera.....	19
Ilustración 10: Estructura del Informe.....	19
Ilustración 11: Requisitos del Informe.....	20
Ilustración 12: Descripción de la fase V de la auditoría financiera.....	21
Ilustración 13: Actividades de control de calidad.....	28

RESUMEN EJECUTIVO

El tema de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituye un aspecto imprescindible en la actividad económica - financiera de las empresas, ya que el objetivo principal es determinar la integridad, comprensibilidad, comparabilidad y fiabilidad de la información financiera.

El presente trabajo de investigación, enfocada en la auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para pequeñas y medianas empresas (Pymes) a la empresa Ecolac Cía. Ltda., tiene la finalidad de verificar la fidelidad, transparencia y la correcta aplicación de las actuales disposiciones establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en los respectivos estados financieros, basándonos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Al realizar la verificación al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes a Ecolac Cía. Ltda., se determina si efectivamente se aplicó de forma correcta las Normas Internacionales de Información Financiera, analizando los parámetros de cada sección que contiene las NIIF para Pymes, mediante la aplicación de papeles de trabajo como cuestionarios, cédulas narrativas, analíticas y sumarias para posteriormente emitir un informe en el que contiene las respectivas conclusiones y recomendaciones.

PALABRAS CLAVES: NIIF, IASB, Pymes, NIC, NIA auditoría.

ABSTRACT

The theme of International Financial Reporting Standards (IFRS) is an essential aspect of economic activity - financial companies, since the main objective is to determine integrity, understandability, comparability and reliability of financial information.

The present research focused on the financial audit in the implementation process of IFRS for small and medium enterprises (SMEs) to the company Ecolac, is intended to verify the accuracy, transparency and proper application of the existing provisions established by the Council of the International Accounting Standards Board (IASB) in the respective financial statements based on International Accounting Standards (IAS) and International Standards on Auditing (ISA).

When performing the verification process of implementation of IFRS for SMEs to Ecolac, it determines whether it is applied correctly with International Financial Reporting Standards, analyzing the parameters of each section containing the IFRS for SMEs, through the application of working papers as questionnaires, narratives bonds, analytical and summary for later issue a report containing the respective conclusions and recommendations.

KEYWORDS: IFRS, IASB, SMEs, NIC, NIA audit.

INTRODUCCIÓN

Una de las variaciones en el mundo de los negocios empresariales en que nos encontramos, es el proceso de innovación de la información financiera, involucrando nuevas temáticas como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el objetivo de obtener una información oportuna, real y confiable logrando que las empresas reflejen pertinentemente el desarrollo de su funcionamiento y rendimiento para tomar decisiones.

La globalización ha sido uno de los ejes principales para la creación de estándares a nivel internacional como las NIIF plenas o NIIF para pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que se requiere homogenizar la normativa, para que todos los países emitan su información financiera uniformemente, alcanzando así la claridad y un mejoramiento a gran escala de la comunicación entre los mismos.

La empresa Ecolac Cía. Ltda, que tiene como propósito principal brindar una amplia línea de productos lácteos de calidad, tiene la responsabilidad social de inmiscuirse en temas vigentes que el mundo competitivo de hoy en día demanda, para mantener una empresa próspera y rentable.

Se ha considerado apropiado que en la empresa Ecolac Cía. Ltda., se desarrolle una auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes, para determinar si existiera alguna inconsistencia, lo cual desencadenaría que surgieran ciertas recomendaciones, o establecer si su aplicación se desarrolló con un alto nivel de confianza y un bajo nivel de riesgo, logrando la eficiencia y eficacia en las operaciones contables y por ende en los resultados de los estados financieros bajo NIIF.

La estructura del presente trabajo consta de tres capítulos: el capítulo primero compuesto por conceptos, objetivos, clasificación, normas y proceso de la auditoría, es decir un marco teórico sobre la misma.

El capítulo segundo se realiza la descripción de los objetivos, organismos emisores, ventajas y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera plenas y para pequeñas y medianas empresas (NIIF y NIIF para Pymes).

En el tercer y último capítulo consta la práctica de los capítulos propuestos anteriormente, en donde se desarrolla la auditoría financiera a la aplicación de las NIIF para Pymes de la empresa Ecolac Cía. Ltda., del periodo 2012.

Ecolac Cía. Ltda., cuenta con los estados financieros bajo NIIF para Pymes, tal como estipula la Superintendencia de Compañías y es de suma importancia indagar, investigar, verificar y constatar si la información financiera cumple a cabalidad con cada parámetro de la normativa, para que a su vez el gerente y la junta directiva de la empresa, cuenten con información financiera clara, real y actualizada.

El objetivo del presente proyecto es realizar una auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes, en el que se obtendrá beneficios tanto para la empresa Ecolac Cía. Ltda., y para nosotros como estudiantes de ciencias contables, obteniendo resultados que ayudarán al mejoramiento de su actividad productiva para fortalecer los aspectos positivos y en lo posible contribuir a disminuir las debilidades.

Para alcanzar éste objetivo, es necesario verificar la aplicación correcta de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Ecolac, confirmar el cumplimiento con los parámetros establecidos en la norma concluyendo con el informe de auditoría, que fue posible gracias a la colaboración del personal de la empresa Ecolac Cía. Ltda., quienes proporcionaron toda la información requerida durante el desarrollo de las actividades propuestas en la elaboración del presente trabajo.

El método que se utilizó es analítico y sintético; analítico por el profundo análisis que requiere la auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes, en donde se descomponen los grupos, subgrupos, que integran los estados financieros para verificar la utilización de cada una de las secciones que integran la normativa vigente. Y el sintético para emitir de manera concisa, precisa y clara los resultados de la investigación de una manera sistemática.

Las técnicas e instrumentos para obtener información son la recopilación documental, observación, entrevista, la planificación a seguir en la auditoría, valoraciones, la descripción explícita de los datos, etc. en sí el tratamiento de información que comprende las fuentes primarias y secundarias.

Finaliza con la exposición de las conclusiones y recomendaciones sobre el trabajo en general que se ha presentado.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

1.1. Auditoría

Con el crecimiento de las empresas a nivel mundial, los escándalos financieros, la globalización económica y el gran interés de involucrarse con los aspectos relacionados con la auditoría financiera, se ha hecho necesario garantizar la información económico-financiera suministrada por todas las empresas.

Al respecto Arenas, P. y Moreno, A., (2008) expresa que “los procedimientos de auditoría se diseñan para que el auditor de cuentas pueda expresar su opinión acerca de las cuentas anuales y no necesariamente para detectar errores o irregularidades que hayan podido cometerse en la contabilidad de la sociedad sujeta a verificación.”

Agrega que “la convergencia de la normativa de los distintos países del mundo con las normas internacionales de contabilidad es uno de los muchos cambios que se esperan en el ámbito de la contabilidad y la auditoría. Asimismo, es prácticamente seguro que a la convergencia normativa en el ámbito de la auditoría, con la Internacional Federation of Accountants (IFAC) y sus Normas Internacionales de Auditoría (NIC) al frente.”

Adicionalmente “una de las funciones principales del auditor de cuentas, es la función de interés público o función social de la auditoría. Además de conferir la máxima transparencia a la información económica - financiera que provee la empresa a todos los usuarios: inversores, trabajadores, acreedores y analistas financieros.”

El auditor sirve a la sociedad y la opinión del auditor de cuentas otorga una mayor confianza en la fiabilidad de las cuentas anuales, si bien ello no significa que dicha opinión sea una garantía sobre la viabilidad futura de una entidad, ni tampoco una declaración sobre la eficacia o eficiencia con que la dirección ha gestionado los asuntos de la misma.

La auditoría otorga una protección que atestiguará toda la información económica y financiera que les facilita los directores y administradores de las empresas.

Para Alvin A., Randal J. y Mark S. (2007) “la auditoría no afecta la tasa de interés libre de riesgo ni el riesgo empresarial, pero puede tener un efecto importante en el riesgo de información. La reducción del riesgo de información puede tener un efecto importante en la capacidad del prestatario para obtener capital a un costo razonable.”

Añade que “a medida que la sociedad incrementa su nivel de complejidad, los que toman las decisiones tienen más probabilidades de recibir información no confiable. Hay varias razones para ello: improbabilidad de la información, tendencias y motivos del proveedor, datos voluminosos y la existencia de transacciones de intercambio complejas.”

Por ello la alternativa más frecuente que se utiliza en las empresas u organizaciones, es realizar una auditoría externa para obtener información confiable y así tomar las decisiones adecuadas y oportunas. Sin desmerecer el elemento de una auditoría interna ya que serviría como complemento para la realización de una auditoría externa, incluso de refuerzo para verificar el proceso de su desempeño y funcionamiento a futuro de una empresa.

1.1.1. Concepto de auditoría.

De acuerdo al criterio de Mendivil, V. (2002, p. 1) “La auditoría es el proceso que efectúa un contador público independiente, al examinar los estados financieros preparados por una entidad económica, para reunir elementos de juicio suficientes, con el propósito de emitir una opinión profesional, sobre la credibilidad de dichos estados financieros, opinión que se expresa en un documento formal denominado dictamen.”

Según Hernández, E. (2000, p. 14) “es un proceso formal que se efectúa por requerimientos de las empresas o del gobierno en periodos establecidos con anterioridad por los interesados, con objeto de verificar el cumplimiento oportuno de las políticas y procedimientos relacionados con cada una de las actividades de la organización.”

“La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros, y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente aceptadas.” (Madariaga, J. 2004, p. 13)

La auditoría, basándose en Arens, A., Randal, E. y Mark, B. (2007, p.4) indica que “es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.”

De acuerdo a los diferentes criterios de los distintos autores se concluye que la auditoría es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia con respecto a afirmaciones acerca de las acciones económicas, práctica del sistema de políticas, manuales, procedimientos establecidos por la dirección y comunicar los resultados a las máximas autoridades y a los usuarios interesados.

Está orientada a elaborar un informe competente con criterio profesional de fidelidad y transparencia que favorecen al mejoramiento y funcionamiento de la actividad de la empresa, no sólo en el ámbito contable, financiero, económico, sino además de abarcar la forma de dirigir la empresa, de verificar si se encuentran dentro de sus horizontes propuestos, capacidad de guiar y crear nuevas ideas así como a implantación actual y futura en los mercados.

1.1.2. Objetivos de la auditoría.

Los objetivos de auditoría dependen del tipo de auditoría que se vaya a efectuar en las empresas, pero el objetivo principal de toda auditoría es la prueba, la búsqueda de elementos evidenciados y avalados de los estados financieros o instrumentos a verificar.

A continuación se detalla algunos tipos de objetivos:

Tabla 1 Objetivos de auditoría.

Tipo de auditoría	Objetivos
Gubernamental	Control de la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas y recursos utilizados.
Operativa	Comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos e identificar condiciones de mejora.
Financiera	Emitir una opinión sobre si las cuentas anuales expresan, en todos sus aspectos significativos.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

1.1.3. Tipos de auditoría.

Cada país orienta la auditoría hacia distintos fines y la clasifica dependiendo del sector privado o público, un ejemplo los Contadores Públicos Calificados de México, clasifica a la auditoría del sector privado de la siguiente manera:

Tabla 2 Ejemplo de los tres tipos de auditorías.

Tipo de Auditoría	Definición
Operacional	Evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de procedimientos y métodos de operación de una organización.
Cumplimiento	Determina si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.

De Estados Financieros	Determina si los estados financieros en general ha sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido.
------------------------	--

Fuente: (Alvin A., Randal J. y Mark S., 2007)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

En el Manual General de Auditoría Gubernamental del Ecuador según Acuerdo 012 - CG - 2003 (06/06/2003) R.O. 107 (19/06/2003), que regirá para las Unidades de Auditoría de la Contraloría, de Auditoría Interna de las Entidades y Organismos del Sector Público que se encuentran bajo el Ámbito de competencia del Organismo Técnico Superior de Control y para las firmas privadas de auditoría contratadas, las clases de auditoría son:

Tabla 3 Clases de auditoría.

De acuerdo con la naturaleza	
Financiera:	Informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto.
Gestión:	Examinará el control interno y la gestión con el fin de determinar si dicho desempeño, se está realizando de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia.
Aspectos Ambientales:	Comprobará si cumplen con las normas de protección al medio ambiente, a fin de proteger el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano.
Obras públicas de ingeniería:	Evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de los contratistas, el manejo de la contratación pública, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos.
De acuerdo con quien lo realiza	
Interna:	Prestar asesoría y realizar la evaluación integral de la institución, por lo que su personal será de carácter multidisciplinario. Actuarán individual o colectivamente, con criterio independiente y no intervendrán en la aprobación de los procesos financieros.
Externa:	Por auditores de la CGE o por compañías privadas de auditoría contratadas, con el objeto de emitir su opinión mediante un dictamen o informe según corresponda al tipo de auditoría que se esté llevando.

Fuente: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-I.pdf>

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

1.2. Auditoría financiera

La auditoría financiera para Arenas, T. y Moreno, A. (2008, p. 32) “comprende un conjunto de principios, normas y procedimientos encaminadas a obtener evidencia adecuada y suficiente sobre las afirmaciones de contenido económico realizadas por los gestores de una entidad, con el objeto de informar públicamente sobre la razonabilidad de la presentación, valoración y contenido de la información analizada.”

La Contraloría General del Estado del Ecuador según acuerdo 016 – CG – 2001 (27/08/2001) R.O. 407 (07/09/2001) define a la Auditoría Financiera como el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

Whittington, O. y Pany, K. manifiestan que “la auditoría de los estados financieros abarca el balance general y los estados conexos de resultados, de utilidades retenidas y de flujo de efectivo. La finalidad es determinar si han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Entre los usuarios figuran los siguientes: ejecutivos, inversionistas, banqueros, acreedores, analistas financieros y organismos gubernamentales.”

Sintetizando los diferentes criterios, una auditoría financiera es un examen minucioso, competente, profesional, íntegro que se efectúa a los estados financieros en un determinado periodo de la empresa, con el fin de emitir un criterio o juicio sobre su razonabilidad. Se verifica mediante la observación y determinación de la evidencia disponible, aplicación de técnicas o métodos de auditoría aplicable, desarrollo de procedimientos para evaluar la evidencia y por ende la formación del juicio.

1.2.1 Clasificación de la auditoría financiera.

Para clasificar la auditoría podemos tomar varios criterios, no obstante se hará mención de los tipos más extendidos que clasifican la auditoría en función de:

➤ **La independencia de quien lo realiza:**



Ilustración 1 Clasificación según la independencia de quien lo realiza.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Guachisaca, Z. y Uchuari, V.

➤ **En cuanto al tipo de trabajo que se realiza:**

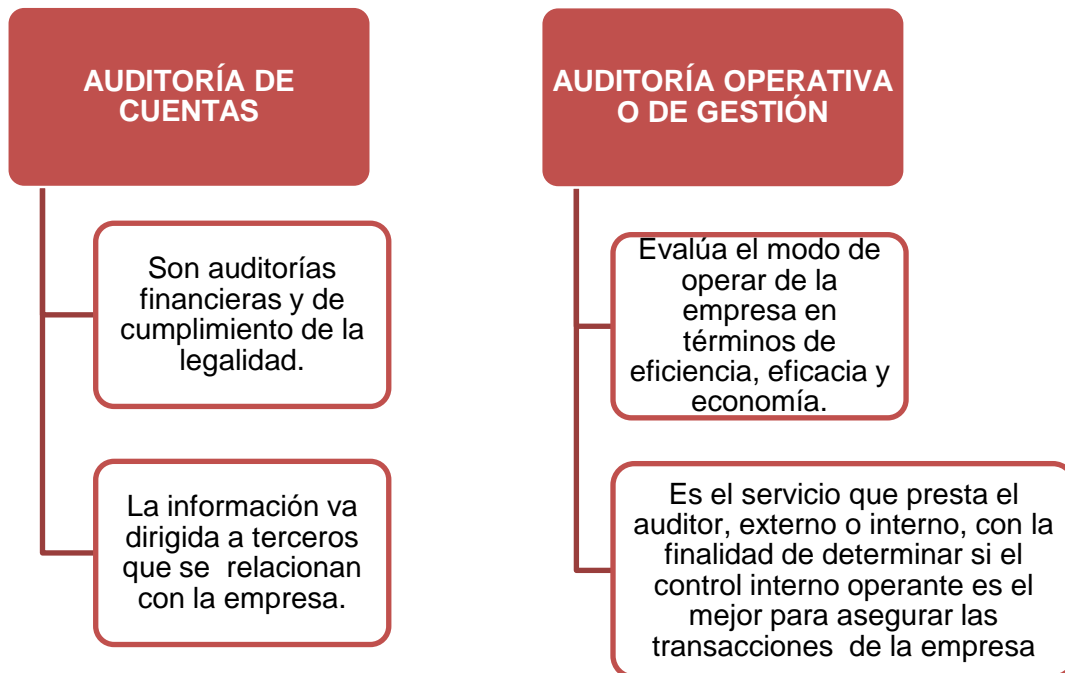


Ilustración 2 Clasificación según el trabajo que se realiza.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Guachisaca, Z. y Uchuari, V.

➤ **El alcance que se pretende con el trabajo:**

Auditorías parciales

- Restringidas a determinadas áreas de la empresa como tesorería, mercaderías, gestión de cobros, etc.
- Suelen denominarse técnicamente como "revisión limitada" o "encargo de procedimientos acordados".

Auditorías completas

- Se presenta cuando el alcance se extiende a la totalidad de las operaciones de la empresa.

Ilustración 3 Clasificación según el alcance pretendido con el trabajo.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Guachisaca, Z. y Uchuari, V.

➤ **El origen del encargo:**

Auditoría obligatoria, legal o estatutaria

- Su causa viene determinada por una disposición legal

Auditoría voluntaria

- Se produce cuando la entidad realiza el encargo voluntariamente.
- En este caso el informe de auditoría no tiene que ser depositado en el registro mercantil.

Ilustración 4 Clasificación según el origen de encargo.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Guachisaca, Z. y Uchuari, V.

1.2.2. La auditoría financiera hoy en día.

Hay dos problemáticas que ocupan la atención al momento de tomar decisiones: la primera se refiere a la aplicación de estándares internacionales de contabilidad y auditoría; y la segunda el comercio mundial de servicios de contabilidad y auditoría particularmente a los estados financieros.

En cuanto a lo que se refiere al comercio internacional de servicios, ha estado limitado por el hecho que tanto compradores como vendedores tienen que estar cercanos los unos de los otros para que se genere una relación básica de confianza, pero en cambio los bienes se pueden transportar fácilmente de un país a otro.

Por ello la prestación de servicios en el extranjero ha dependido muy fuertemente de los afiliados y corresponsales ubicados en los distintos puntos geográficos. En consecuencia, el comercio internacional de servicios se ha visto rezagado en relación con el comercio de bienes.

Pero hoy en día gracias al desarrollo de nuevas tecnologías esta situación está cambiando. Estos cambios se producen con celeridad y ha tenido un impacto significativo en el comercio y en la inversión extranjera directa en servicios, de lo cual ha surgido una nueva relación entre las corporaciones transnacionales.

Manifiesta Mantilla, S. (2005, pag:405) “La negociabilidad de un servicio señala la potencialidad para el comercio internacional en servicio. La importancia de la negociabilidad de los productos o bienes radica en el impacto que puede tener en el mercado internacional, así como en los mercados nacionales y consecuentemente, en el desarrollo de la industria de servicios en diversos países”.

1.2.3. Proceso de auditoría financiera.

Para llevar a cabo una auditoría financiera se sigue un orden previamente establecido. El proceso es sistemático ya que cada fase se interrelaciona con la fase anterior, sus fases son:

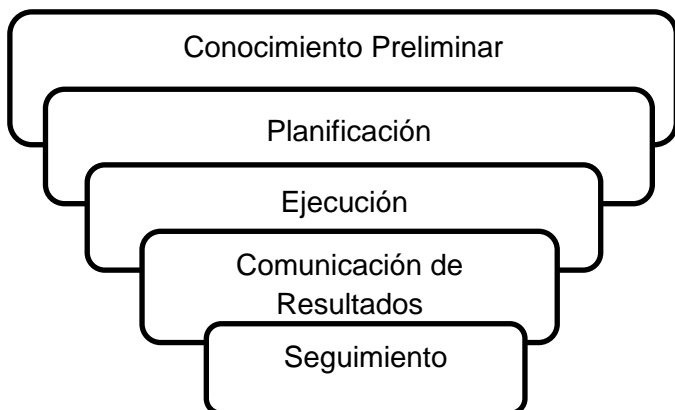


Ilustración 5 Fases de la auditoría financiera.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

1. Conocimiento preliminar

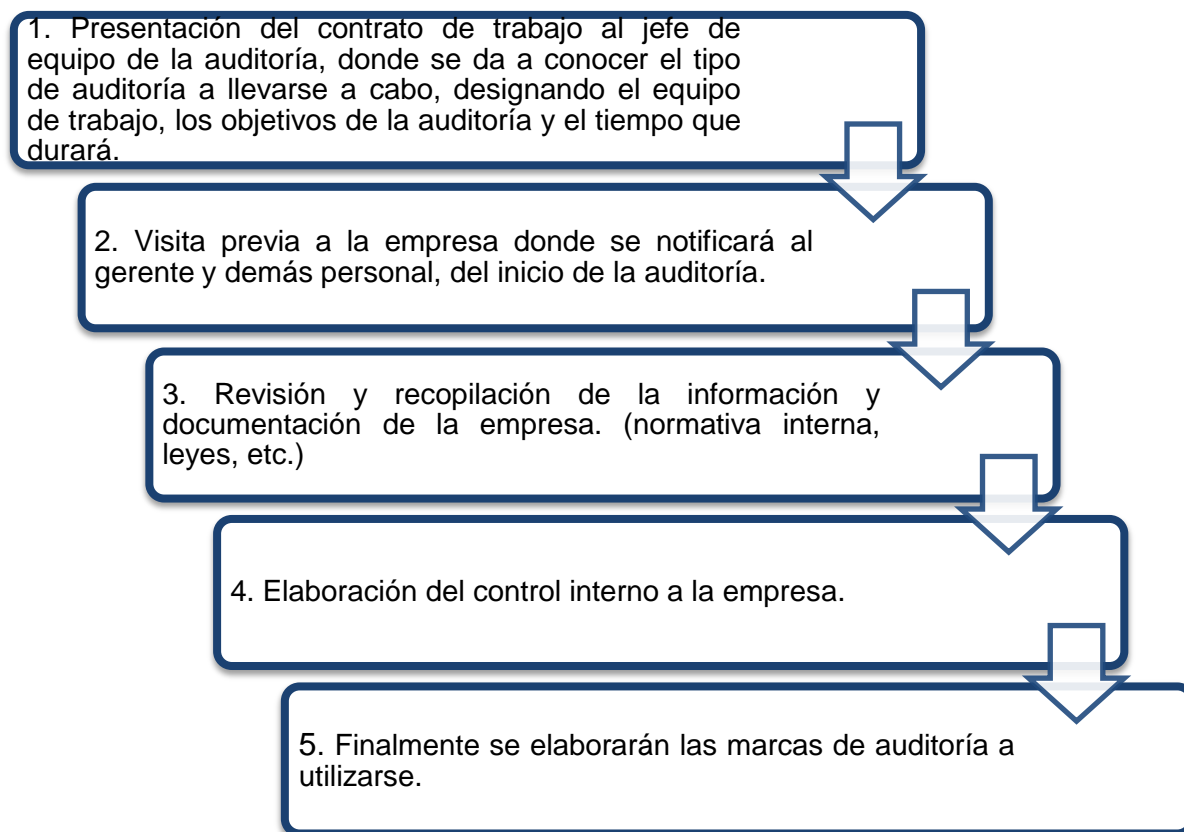


Ilustración 6 Descripción de la fase I de la auditoría financiera.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

La fase de conocimiento preliminar desarrolla el conocimiento de las principales actividades, metas y objetivos de la entidad, por tal motivo se revisará la información del archivo permanente (disposiciones legales, manuales, instructivos, la normativa interna, las

regulaciones que pueden ser generales e institucionales, etc.) así como la revisión de los archivos corrientes, preciso para el conocimiento previo general de la entidad a ser auditada.

Se realizará presentando un contrato (oficio) a la directora o jefe de equipo de auditoría, reflejando el tipo de auditoría a efectuar junto con el periodo comprendido, designación del equipo de trabajo multidisciplinario, la duración en el que se llevará a cabo dicha auditoría y la elaboración de los objetivos de la auditoría a efectuar.

Consecutivamente se procederá la visita previa a la entidad elaborando notificaciones al director o gerente de la entidad para comunicar el inicio de la auditoría de un periodo comprendido, los objetivos de la auditoría a desarrollar, el equipo de trabajo y principalmente la colaboración necesaria del personal de la empresa para la respectiva auditoría y determinar la oportunidad de realizar la acción de control interno de la entidad.

Si ya hubiese una nueva acción de verificación y control a la entidad, es decir una auditoría previamente realizada, se procederá a la actualización de la información existente en el que constará la información de los papeles de trabajo del examen anterior y así identificar cambios importantes en la organización de la entidad.

Se elaborarán las marcas de auditoría a utilizar las cuales se dividen en dos clases: con significado uniforme y sin significado uniforme; las marcas con significado uniforme son aquellos símbolos de conocimiento universal por ejemplo la marca de revisión verificado (✓) y las marcas sin significado uniforme son aquellas de no uso común, depende de cada auditoría específica y debe señalarse con toda claridad.

A continuación se presentan las marcas comúnmente utilizadas, en todo tipo de auditoría:

Tabla 4 Marcas con significado uniforme.

Marcas	Significado
✓	Cálculo verificado.
✔	Cifra cuadrada.
*	Documento pendiente por aclarar, revisar o localizar
∅	Punto pendiente por aclarar, revisar o localizar.
↯	Confrontado contra registro.
Σ	Sumatoria

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Uchuari V., Guachisaca, Z.

2. Planificación

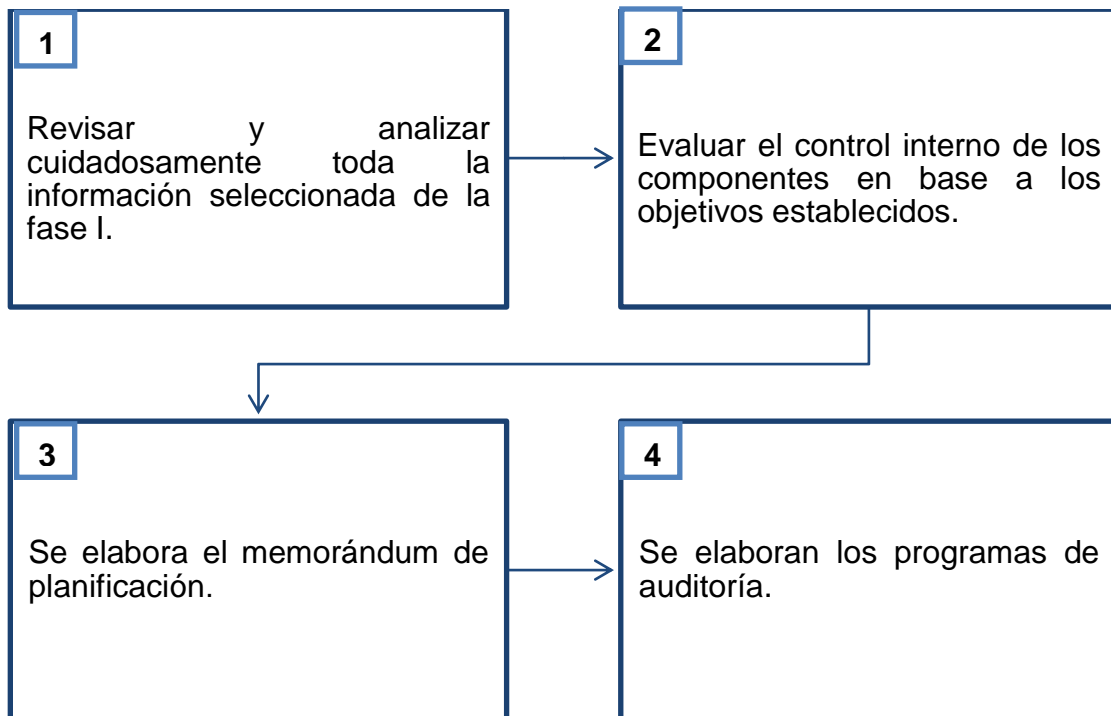


Ilustración 7 Descripción de la fase II de la auditoría financiera.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

Dentro de la planificación se utiliza la información de la fase del conocimiento preliminar, se determina los procesos a seguir y se evalúa el control interno para cada componente.

Proceso de recopilación y verificación de la información hacia los objetivos establecidos, que será la base esencial para conocer a profundidad las características fundamentales de la entidad o revelar la existencia de áreas críticas. Para ello se realizará las respectivas entrevistas y visitas necesarias con el fin de obtener la información anteriormente detallada.

Con la información obtenida, por parte del equipo de trabajo u auditores operativos, se desarrollará el análisis de la documentación con el propósito de obtener el conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación del control interno.

El control interno implica:

- Probar el funcionamiento de los controles diseñados por la empresa.
- Determinar los niveles de confianza y riesgo.
- Elaborar los programas de trabajo a la medida.

El respectivo supervisor y jefe de equipo elaborará el memorándum de planificación documento que resume las actividades desarrolladas en la fase de la planificación que contiene lo siguiente:

- ★ Información general de la entidad.
- ★ Actividades de control realizadas.
- ★ El enfoque de la auditoría.
- ★ Los objetivos y alcance de auditoría.
- ★ Indicadores.
- ★ Evaluación del control interno.
- ★ Áreas crítica detectadas.
- ★ Recursos a utilizar, el tiempo requerido y los respectivos programas para la ejecución de la auditoría.

Los programas de auditoría son aquellos que describen concretamente como debe llevarse a cabo las actividades durante la auditoría, contiene una forma ordenada de forma secuencial y lógica de los diferentes procedimientos a elaborar en relación a los objetivos propuestos. Los programas de auditoría deben contener el encabezado detallando el componente a realizar, título, referencia, los respectivos objetivos y procedimientos, elaboración, fecha.

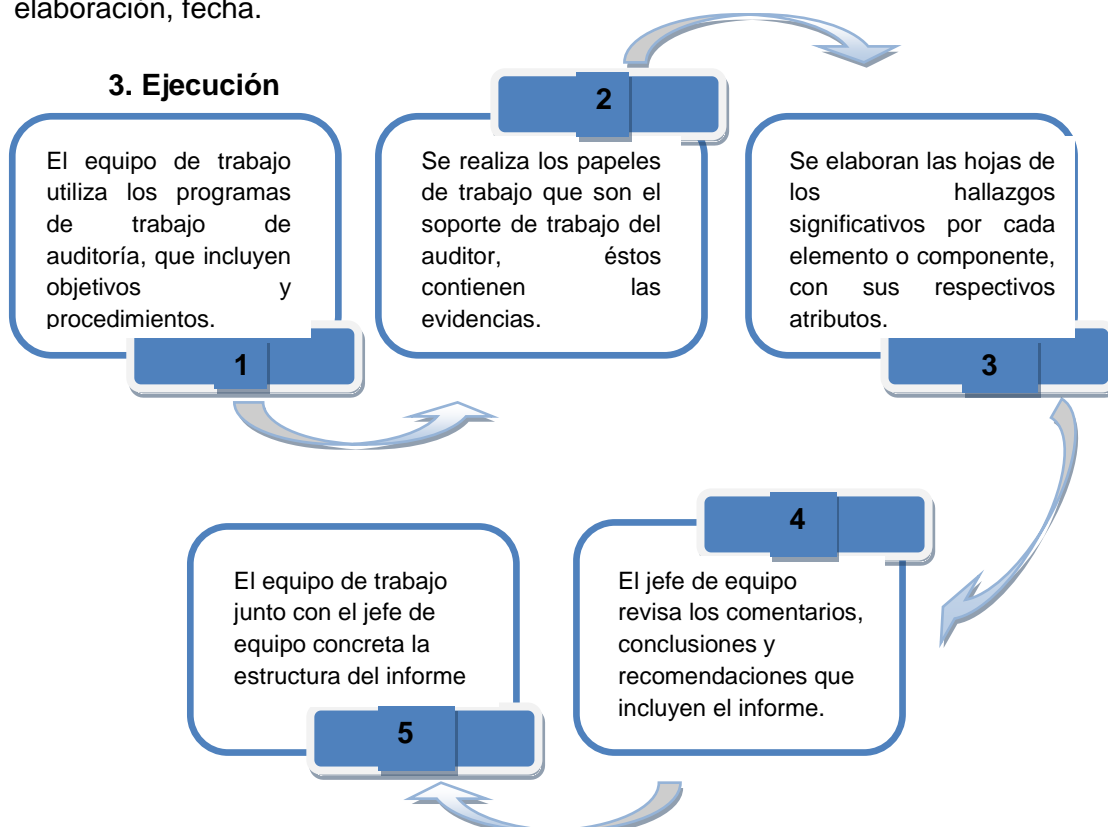


Ilustración 8 Descripción de la fase III de la auditoría financiera.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

La ejecución es la actividad en la cual se aplican los programas de trabajo, se obtiene evidencia total para lograr un juicio pertinente, desarrollar los hallazgos de auditoría, diseñar y organizar los papeles de trabajo, principalmente se mantiene comunicación permanente con la empresa auditada.

Los papeles de trabajo sirven para dejar constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, además recogen la evidencia obtenida por el auditor. El contenido de los papeles de trabajo son la identificación, el trabajo realizado y las conclusiones.

De acuerdo a los programas de auditoría de cada componente a auditar, existen distintos tipos de papeles de trabajo útil para todo tipo de auditoría, entre las más comunes:

- Las cédulas sumarias.
- Cédulas narrativas.
- Los flujogramas.
- Cuestionarios.
- Fichas técnicas.
- Encuestas.

En caso de hallar inconsistencias se procederá a realizar las hojas de hallazgos por cada componente o área, que se caracteriza por tener cuatro atributos esenciales que son: condición, criterio, causa y efecto.

Condición.- es lo que exactamente el auditor encontró en la empresa.

Criterio.- las leyes que se debe cumplir.

Causa.- la ineficiencia. Indagar, investigar del porqué se dio.

Efecto.- la consecuencia. El impacto negativo que provocó a la empresa.

Al concluir con la fase de ejecución, el trabajo de auditoría se ha orientado a la obtención de la evidencia suficiente, relevante y competente basada en los criterios profesionales de auditoría y procedimientos definidos en cada programa; determinación de los hallazgos resultantes para sustentar los comentarios, las conclusiones y recomendaciones incluidas en el informe.

4. Comunicación de resultados

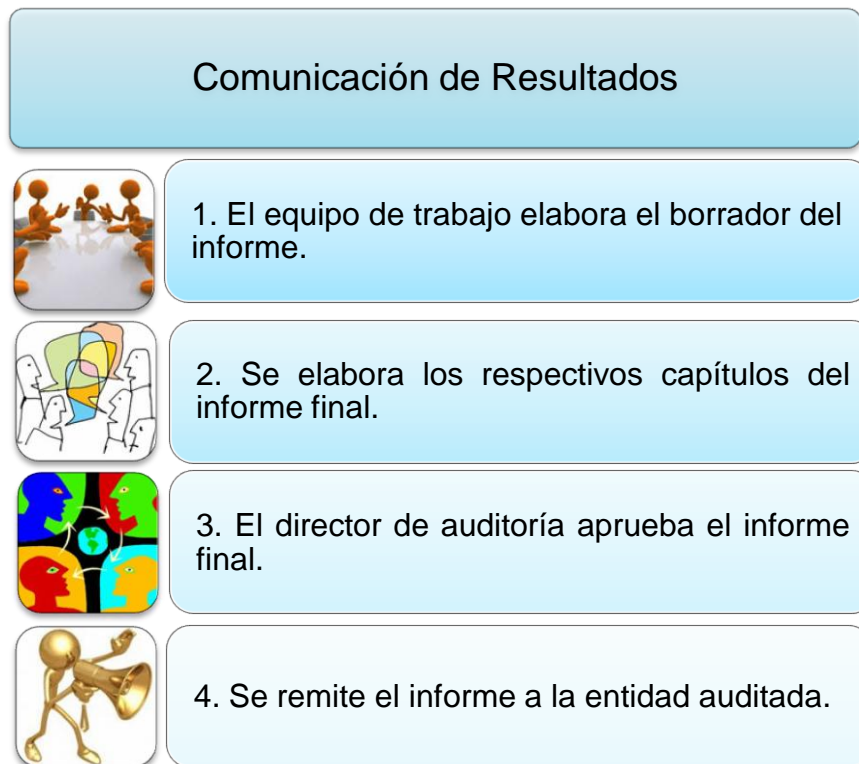


Ilustración 9 Descripción de la fase IV de la auditoría financiera.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

Estructura del informe

Según el Manual de auditoría de interna del Ministerio de Finanzas del Ecuador, el informe contiene una estructura de dos capítulos que en el siguiente gráfico se enuncian:

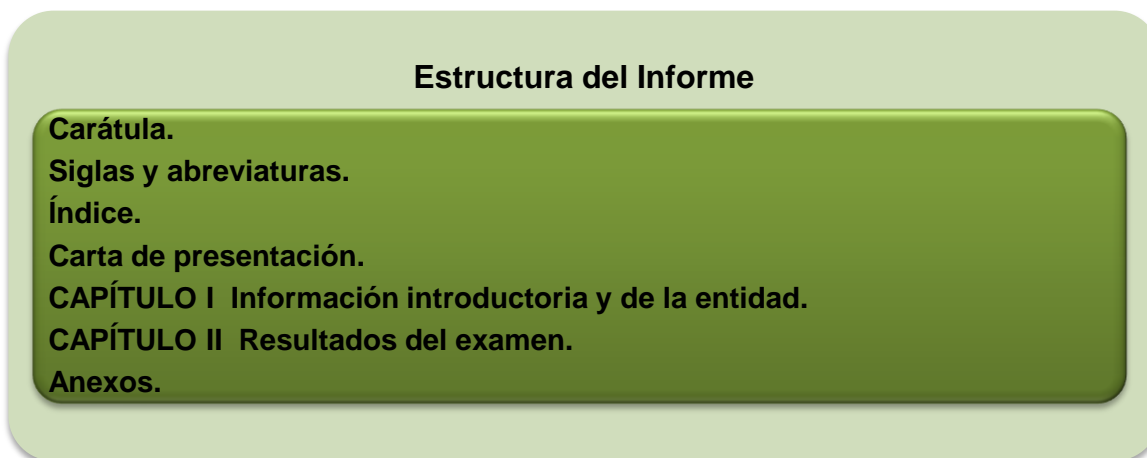


Ilustración 10 Estructura del informe.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

De acuerdo a la dirección e investigación técnica, normativa y desarrollo administrativo de la Contraloría General del Estado según acuerdo 047 – CG – 2011 la redacción del informe de auditoría, al igual que otro tipo de auditoría, observará las normas nacionales e internacionales y demás disposiciones emitidas para el efecto y presentará una estructura en la cual se establezcan los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

La redacción del informe debe despertar o motivar interés y convencer mediante información sencilla, veraz y objetiva.

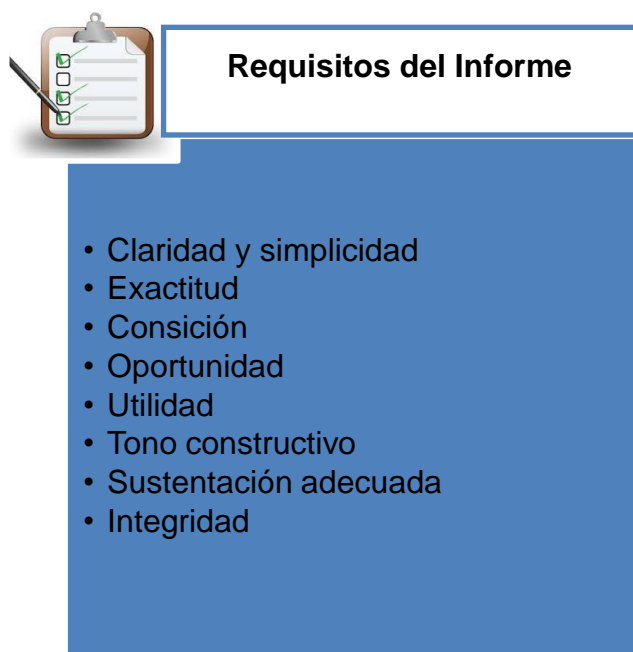


Ilustración 11 Requisitos del informe.

Fuente: Contraloría General de Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

De acuerdo al criterio de León (2012) “El informe del auditor declara que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la entidad, los resultados de su operación y el flujo de efectivo, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.” Se observará todas las normas vigentes y disposiciones emitidas para redactar y comunicar información sustancial sobre la actividad que se está operando.

Existen cuatro tipos de opiniones que se aplican en la auditoría financiera. Arenas, T. y Moreno los define de la siguiente manera:

Tabla 5 Tipos de auditoría.

Tipo de opinión	Descripción
Opinión favorable	Expresa que el auditor ha quedado satisfecho en todos los aspectos importantes.
Opinión con salvedades	Es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias circunstancias en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, que pudieran ser significativas.
Opinión desfavorable	Supone manifestarse en el sentido de que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no presenta una imagen de la situación financiera.
Opinión denegada	Cuando el auditor no ha tenido una evidencia necesarias para formase una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

Es de suma importancia ya que facilita a la administración de la empresa información sustancial sobre su proceso y funcionamiento de su actividad económica. No sólo revelará las deficiencias encontradas sino contendrá hallazgos positivos. El informe debe comunicar información útil para promover la toma de decisiones.

5. Seguimiento

1. Se autoriza que el auditor externo designado realice el seguimiento de la auditoría.
2. Se receptan las opiniones sobre cada uno de los hallazgos que contiene el informe.
3. El auditor designado establece un cronograma de aplicación de recomendaciones y correctivos.
4. Recapta toda información que evidencie las medidas correctivas y del acatamiento de las recomendaciones de la entidad auditada, dejando constancia en papeles de trabajo.
5. Preparación y entrega del informe de seguimiento al director.

Ilustración 12 Descripción de la fase V de la auditoría financiera.

Fuente: Contraloría General del Estado.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

En esta fase se efectuar el seguimiento de la auditoría realizada para comprobar si la administración de la empresa fue receptiva sobre los comentarios, conclusiones y recomendaciones presentadas en el informe.

1.3. Normas de auditoría generalmente aceptados

Son enunciados que ayudan al auditor profesional a cumplir a cabalidad y responsabilidad las auditorías a los estados financieros históricos. Aquellas normas fueron elaboradas por el AICPA en 1947 y han sufrido cambios mínimos desde que fueron emitidas. Las diez normas de auditoría generalmente aceptadas no son específicas pero sí representan un marco de referencia que ayuda significativamente a los profesionales, se dividen en:

Tabla 6 Normas de auditoría generalmente aceptadas.

Normas generales
<ol style="list-style-type: none"> 1. La auditoría debe ser realizada por una persona o personas que cuenten con la capacitación técnica adecuada y competencia de un auditor. 2. En todos los asuntos relativos a un contrato, el o los auditores deben conservar una actitud mental independiente. 3. Debe tenerse cuidado profesional en el desempeño y planeación de la auditoría y en la preparación del informe.
Normas sobre trabajo de campo
<ol style="list-style-type: none"> 4. El trabajo debe ser planeado adecuadamente y los asistentes, si se cuentan con ellos, deben ser supervisados de forma adecuada. 5. Debe conocerse de manera detallada el control interno a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, duración y extensión de las pruebas que se desarrollaran. 6. Se debe obtener suficiente evidencia mediante inspección, observación, consultas y confirmaciones para tener una base razonable para emitir una opinión con respecto a los estados financieros que se auditan.
Normas sobre información
<ol style="list-style-type: none"> 7. El informe debe manifestar si los estados financieros se presentan de conformidad con las normas de información financieras aplicables. 8. En el informe se deben identificar aquellas circunstancias en las que no se hayan observado los principios de manera coherente en el periodo actual en relación con el periodo anterior. 9. Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a no ser que se indiquen otra cosa en el informe, 10. El informe debe contener una opinión de los estados financieros, en su totalidad, o

alguna indicación que no pueden emitirse una opinión. Cuando esto último suceda, las razones deben manifestarse. En todos los casos en los que se asocian el nombre del auditor con los estados financieros, el informe debe incluir una indicación clara de la naturaleza del trabajo del mismo, si procede, y del grado de responsabilidad que asume.

Tomado: Alvin A., Randal J. y Mark S., 2007

1.3.1 Declaración sobre normas de auditoría.

Las Declaraciones de Normas de Auditoría o Statements on Auditing Standards (SAS) son interpretaciones de las diez normas de auditoría generalmente aceptadas emitidas por la Junta de Normas de Auditoría (Auditing Standard Board ASB). Reciben dos números de clasificación: un número de las declaraciones de normas de auditoría (SAS) y otro de las normas de auditoría generalmente aceptadas (AU) que indican su localización en el Código de Normas de Auditoría.

Ofrece una guía a los auditores externos sobre el impacto del control interno en la planificación y desarrollo de una auditoría de estados financieros de las empresas, presentando como objetivos de control la información financiera, la efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de regulaciones, que se desarrolla en los componentes de ambiente de control, valoración de riesgo, actividades de control, información, comunicación y monitoreo. (perucontadores, 2012)

Los profesionales creen que las normas deben proporcionar directrices precisas o definidas para determinar la amplitud de la evidencia acumulada y tal especificidad eliminaría algunas decisiones difíciles y proporcionaría un argumento de defensa para los despachos de los contadores públicos autorizados, a los que se les culpe de realizar una auditoría incorrecta.

Desde el punto de vista de Alvin A., Randal J. y Mark S., como de la profesión de la auditoría y de los usuarios del servicio, el daño probable sería mayor si se definen directrices autorizadas demasiado específicas que si se definen de manera demasiado amplias.

Tanto los profesionales en auditoría como los organismos que regulan dicho proceso se relacionan y juegan un papel importante, ya que aquellos organismos proporcionan vigilancia, seguridad, control y seguimiento para facilitar una auditoría con calidad y profesionalismo.

1.3.2 Normas internacionales de auditoría.

A criterio de Arenas, P. y Moreno, A. (2008:49) “Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s) son emitidas por un organismo de carácter internacional y privado llamado Federación Internacional de Contadores (IFAC), a través de su comité especializado como es el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB).”

Las NIA’s no tienen carácter vinculante, aunque es previsible que tras la finalización del proceso de armonización contable internacional que se está llevando a cabo hoy en día, se inicie el proceso de armonización internacional de las normas de auditoría en el cual las normas de la IFAC se adopten como estándar internacional. Las NIA’s están compuestas por principios básicos, procedimientos esenciales y también por lineamientos relacionados a la realización de la auditoría. (Internacional Federation of Accountants, 2012)

Las NIA’s son de aplicación obligatoria en las auditorías de estados financieros y también deben ser aplicadas con la adopción necesaria la auditoría de otra información y de servicios relacionados. Cuando haya casos especiales el auditor puede considerar apartarse de una NIA para de manera más eficiente cumplir con los objetivos de la auditoría, cuando se presenten este tipo de situaciones el auditor debe justificar con argumentos válidos del porque tomó tal decisión.

Cada NIA se estructura de la siguiente forma:

- ♣ Introducción
- ♣ Objetivo
- ♣ Definición
- ♣ Requerimientos
- ♣ Aplicación y otro material explicativo (Ready Ratios, 2012)

La IFAC, a través de su comité especializado International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) ha emitido las NIA’s que se detallan a continuación (IFAC, 2007):

Tabla 7 Normas internacionales de auditoría (NIA).

100-999 Normas Internacionales de Auditoría
100-199 Asuntos introductorios. 120 Marco de referencia de Normas Internacionales de Auditoría – Derogada diciembre 2004.
200-299 Principios generales y responsabilidades. 200 Objetivos y principios generales que gobiernan una auditoría de estados

financieros. 210 Términos del contrato de auditoría. 220 Control de calidad para auditorías de información financiera histórica. 230 Documentación de auditoría. 240 Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoría de estados financieros. 250 Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros. 260 Comunicaciones de asuntos de auditoría con los encargados del gobierno corporativo.
300-499 Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados. 300 Planificación de una auditoría de estados financieros. 310 Conocimiento del negocio – Derogada diciembre 2004 315 Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de incumplimiento material. 320 Importancia relativa de auditoría. 330 Procedimientos del auditor en respuesta a los riesgos evaluados. 400 Evaluaciones del riesgo y control interno – Derogada diciembre 2004. 401 Auditoría en un ambiente de sistemas de información por ordenar – Derogada diciembre 2004 402 Consideraciones de auditoría relativas a entidades que usan los servicios de otras organizaciones.
500-599 Evidencias de auditoría 500 Evidencias de auditoría. 501 Evidencias de auditoría. Consideraciones adicionales para partidas específicas. 505 Confirmaciones externas. 510 Trabajos iniciales – Balances de apertura. 520 Procedimientos analíticos. 530 Muestreo de la auditoría y otros medios de pruebas. 540 Auditoría de estimaciones contables. 545 Auditoría de mediciones y revelaciones del valor razonable. 550 Partes vinculadas. 560 Hechos posteriores. 570 Negocio en marcha. 580 Manifestaciones de la dirección.
600-699 Uso del trabajo de otros. 600 Uso del trabajo de otro auditor.

610 Consideración del trabajo de auditoría interna.
620 Uso del trabajo de un experto.
700-799 Conclusiones de auditoría e informe.
700 El informe del auditor independiente sobre un juego completo de estados financieros para propósitos generales.
701 Modificaciones en el informe del auditor independiente.
710 Comparativos.
720 Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
800-899 Áreas especializadas.
800 El dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con fines especiales.

Tomado: Alvin A., Randal J. y Mark S., 2007

1.3.3 Normas técnicas de auditoría (NTA).

Las Normas Técnicas de Auditoría (NTA) constituyen los principios y requisitos que debe observar necesariamente el auditor de cuentas en el desempeño de su función para expresar una opinión técnica responsable. Las NTA son un desarrollo de normas más generales y de mayor riesgo, estableciendo con un mayor detalle los aspectos que deben presidir la actuación del auditor. La IFAC publica sus primeras normas en 1980 y las primeras Normas Técnicas españolas datan a 1991 y han sido desarrolladas por numerosas resoluciones posteriores. (Arenas Pablo y Moreno Alonso, 2008, pág. 60)

De acuerdo con la Resolución de 19 de enero de 1991, publicada en el BOICAC número 4, las NTA se dividen en tres secciones:

Tabla 8 Normas técnicas de auditoría (NTA).

Normas técnicas de carácter general
1ª norma: Formación técnica y capacidad profesional. 2ª norma: Independencia, integridad y objetividad. 3ª norma: Diligencia profesional. 4ª norma: Responsabilidad. 5ª norma: Secreto profesional. 6ª norma: Honorarios y comisiones. 7ª norma: Publicidad.
Normas técnicas sobre ejecución del trabajo.
1ª norma: Contrato o carta de encargo 2ª norma: Planificación. 3ª norma: Estudio y evaluación del sistema de control interno. 4ª norma: Evidencia. 5ª norma: Documentación del trabajo. 6ª norma: Supervisión.
Normas técnicas sobre informes.

Fuente: (Arenas, P. y Moreno, A., 2008)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.)

Normas técnicas de carácter general: Se refieren a la cualificación del auditor, a la independencia respecto a la entidad-cliente, a la responsabilidad y a aspectos de ética profesional, como el deber de guardar un secreto profesional y la prohibición de percibir comisiones o hacer publicidad.

Normas técnicas sobre ejecución de trabajo: Determinan los medios y actuaciones que deben ser utilizados y aplicados en la realización del trabajo de auditoría.

Normas técnicas sobre informes: Regulan los principios que deben ser observado en la elaboración y presentación del informe de auditoría, estableciendo la extensión y contenido de los diferentes tipos de informes, así como los criterios que fundamentan el modelo de informe a utilizar en cada caso.

1.3.4 Control de calidad.

El objetivo de control de calidad es asegurarse que las auditorías sean conducidas conforme dictan las NIAs o de acuerdo con normas o prácticas nacionales establecidas y relevantes de manera eficiente. Durante el proceso de auditoría el auditor debe realizar las actividades de control de calidad de manera independiente llevando a cabo controles en cada una de las

etapas del proceso, confirmando que el equipo dirija su trabajo a cumplir con las especificaciones del cliente.

De acuerdo con el criterio de Alvin A., Randal J. y Mark S. (2007), el control de calidad implica que el equipo de trabajo realice las siguientes actividades:

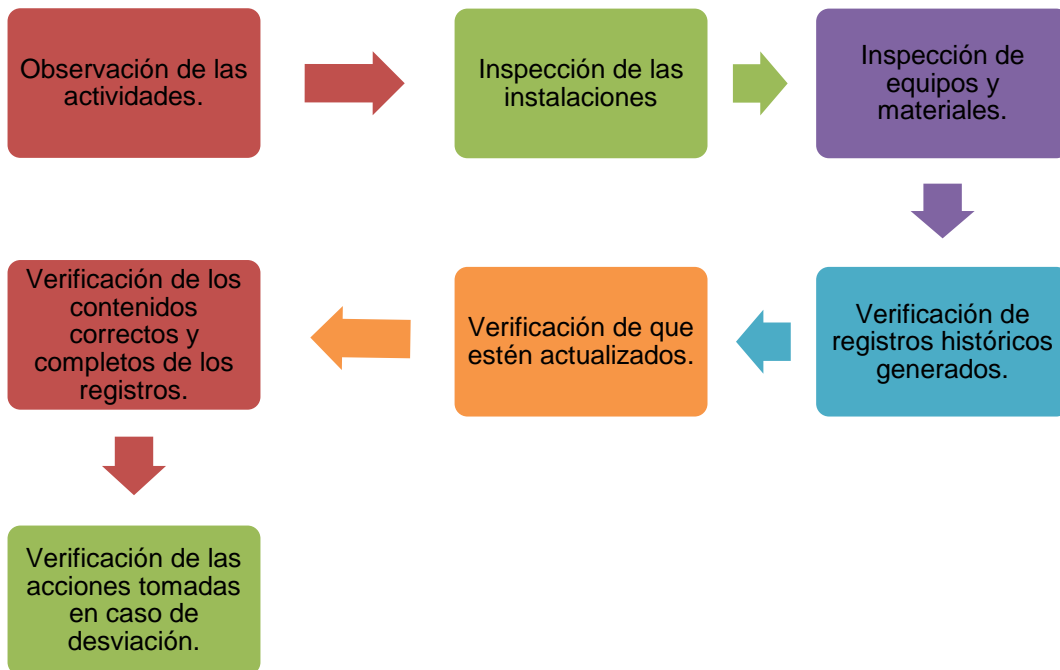


Ilustración 13 Actividades del control de calidad.

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN EL ECUADOR

2.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), fueron creadas por el IASB por sus siglas en inglés (International Accounting Standards Board), y son un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información transparente y comparable en fronteras internacionales, y que a su vez ayude a los inversionistas, y usuarios a tomar decisiones económicas.

El sistema International Financial Reporting Standards (IFRS) término en inglés, que en término de español son las NIIF, está compuesto por los estándares internacionales de información financiera, los estándares internacionales de contabilidad y las interpretaciones:

Tabla 9 Resumen del conjunto de las NIIF.

IFRS (NIIF)	
IFRS = International Financial Reporting Standards	NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera
IAS = International Accounting Standards	NIC = Normas Internacionales de Contabilidad
Interpretations developed by the International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) or the former Standing Interpretations Committee (SIC)	Interpretaciones emanadas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF) o del anterior Comité de Interpretaciones (SIC)

Tomado de: (Mantilla, 2012)

2.1.1. Como leer y entender las NIIF.

Para involucrarse en la naturaleza de las NIIF se debe informar constantemente, es decir leer sobre aquellas normas que son de carácter legal y vigente a nivel mundial y así poco a poco llegar a un nivel alto de formalidad dejando detrás lo básico de dichas normas.

A criterio de Mantilla (2012) se debe siempre tener presente que en las NIIF la clave está en los siguientes aspectos:

1. La dinámica: reconocimiento inicial, reconocimiento subsiguiente; medición inicial, medición subsiguiente; referencia de un estándar a otros estándares.

2. Lenguaje financiero: los objetivos de la medición de las NIIF son presentadas la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.
3. Las NIIF responden a: reconocimiento, medición, presentación y revelación.
4. Lenguaje extensible de informes de negocios (XBRL) simplifica la automatización (crear, compartir y distribuir) del proceso de intercambio de información financiera mediante el uso del lenguaje XML y el avance continuo de la tecnología.

2.1.2. Objetivos de las NIIF.

Constituyen objetivos de las NIIF el reflejar la imagen fiel de la empresa, tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera.

Otro de los objetivos, es que ante la globalización se requieren de normas contables homogéneas, las cuales permitan la comparabilidad de los estados financieros y también permitir mayor transparencia de información. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012)

Además de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a toma de decisiones económicas.

2.1.3. Organismos emisores.

Las NIIF son emitidas por International Accounting Standards Board (IASB) el cual está conformado por miembros independientes, casi todos ellos de tiempo completo y de dedicación exclusiva, con amplia experiencia, sometidos a un riguroso y debido proceso. Su financiación es independiente y está a cargo de los fideicomisarios que integran la IFRSF (IFRS Foundation).

IFRS Foundation es una organización del sector privado, independiente y sin ánimo de lucro, que trabajan en el interés público. Sus principales objetivos son:

- ❏ Desarrollar un conjunto único de estándares de información financiera de alta calidad, de forzoso cumplimiento y aceptados globalmente a través de su cuerpo emisor de estándares, IASB;
- ❏ Promover el uso y la aplicación rigurosa de esos estándares;
- ❏ Tener en cuenta las necesidades de información financiera de las economías emergentes y de las entidades de tamaño pequeño y mediano; y
- ❏ Lograr la convergencia de los estándares nacionales de contabilidad y las NIIF hacia soluciones de alta calidad.

IASB es el cuerpo independiente de las IFRSF, emisor de los estándares. Sus miembros (actualmente 15 miembros de tiempo completo) son responsables por el desarrollo y la aplicación de las NIIF incluyendo las NIIF para Pymes y por la aprobación de las interpretaciones de las NIIF. Todas las reuniones de IASB son públicas. En el cumplimiento de sus deberes de emisión de estándares IASB sigue un debido proceso completo, abierto y transparente, del cual la publicación de los documentos de consulta, tales como los documentos para discusión y los borradores para discusión pública, para comentarios el público, son un componente importante. IASB trabaja estrechamente con todas las partes interesadas de todo el mundo, incluyendo inversionistas, analistas, reguladores, líderes de negocios, emisores de estándares de contabilidad, y la profesión de contaduría pública. (Mantilla, 2012, pág. 38)

2.1.4. Roles asociados a las NIIF.

Actualmente se reconoce que existen diferentes roles para la implementación de las NIIF tales como: emisor, preparador, evaluador, valuador, auditor, supervisor, calificador, analista, asesor legal. Pero de ninguna manera se admite que una misma persona (sea natural o jurídica) pueda desempeñar simultáneamente (y menos para el mismo cliente) varios roles.

Hoy la prioridad está en el “interés público” y como consecuencia de ello los contadores perdieron la “propiedad” de lo contable y ahora tienen que trabajar en equipo con las demás partes de interés.

Con respecto a las NIIF, el objetivo común, compartido es tener un solo conjunto de estándares globales de contabilidad, de alta calidad. La búsqueda de ese objetivo significa abandonar los sistemas nacionales, locales, de contabilidad e información financiera e incorporarse al sistema único.

Para lograr ese objetivo, básicamente se dispone de tres alternativas:

- 1) Adopción.-** Significa tomar las NIIF tal y como son sin hacerles ajustes, cambios o modificaciones. Conlleva elaborar estados financieros que estén preparados y presentados de acuerdo con las NIIF. Todos los demás estados financieros se consideran que están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).
- 2) Endoso.-** Es el camino que usó la Unión Europea para adoptar las NIIF e incorporarlos en su sistema legal haciéndolos obligatorios inicialmente para las cuentas consolidadas (2005) y luego para los demás estados financieros (2007).

3) Convergencia.- Es el camino acordado con los emisores de estándares nacionales más fuertes del mundo (Estados Unidos, China, India y Japón), en donde las normas nacionales se van modificando para hacerlas iguales a los estándares internacionales. En la práctica, este método desemboca en la adopción de las NIIF tal y como son emitida por IASB. Es un proceso más lento pero avanza firme habida cuenta que responde al cronograma estricto previamente acordados.

El problema no está en la soberanía. Ninguna jurisdicción rechaza los estados financieros preparados según otra jurisdicción. Simplemente solicita, que se realicen conciliaciones, lo cual implica preparar la información de acuerdo con los dos sistemas y adicionalmente hacer los ajustes y realizar las explicaciones del caso.

De acuerdo al criterio de Mantilla, S. (2012) tener un sistema único es extremadamente eficiente y facilita realizar negocios en todo el mundo. Y si ese sistema es de alta calidad y tiene respaldo internacional, mucho mejor.

2.1.5. Aplicación de las NIIF a nivel mundial.

Actualmente el mundo globalizado en el que vivimos, nos exige a que constantemente comparemos mercados financieros a nivel mundial, es por ello que los organismos especializados han visto la necesidad de estandarizar las leyes contables para la comparabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia de la información financiera.

A través de la homogenización de la información financiera las oportunidades para compañías, sociedades y mercado financiero en general serán más amplias y sobre todo competentes.

Hansen y Holm (2011) nos dicen que las entidades de un mercado globalizado pueden lograr progresos enfocados a sus clientes y beneficios hacia sus propietarios si practican estándares contables y financieros que sean aceptados universalmente, aplicados correctamente y de estricto cumplimiento.

2.1.6. Ventajas de la aplicación de las NIIF.

Entre las principales ventajas sobre su transición, adopción e implementación de las NIIF tenemos:

- ✓ Desarrollo de su funcionamiento y rendimiento para una excelente toma de decisiones.

- ✓ Homogenizar la normativa, para que todos los países emitan su información financiera uniformemente alcanzando así la claridad y un mejoramiento a gran escala de la comunicación entre los mismos.
- ✓ Disminución de los distintos fraudes que en el siglo XX y principios del XXI se han dado con más frecuencia, y a su vez prevenir y evitar las distorsiones e incongruencias en la información financiera de toda clase de empresa.
- ✓ Información armonizada, oportuna, real y comparable.
- ✓ Mejoramiento de la competitividad a nivel mundial.
- ✓ Facilitación para el proceso de consolidación de información para realizar los múltiples negocios ya sean locales, nacionales, multinacionales o internacionales.
- ✓ Beneficio para los inversores ya que obtiene información de calidad.

2.1.7. Como llegar a la implementación de las NIIF.

A las NIIF se las implementa a través de cuatro fases que funcionan simultáneamente y actúan a nivel macro (global) como a nivel micro (los entes que presentan información financiera).

Las fases son:

1. Adopción (política)
2. Incorporación (jurídica)
3. Capacitación (técnica)
4. Implementación (práctica)

Tabla 10 Operación de las fases tanto a nivel macro como a nivel micro.

FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF	NIVEL MACRO	NIVEL MICRO
ADOPCIÓN (política)	<ul style="list-style-type: none"> • La jurisdicción (país o autoridad competente) decide cambiar su sistema e incorporarse al sistema NIIF. • La decisión, en el más alto nivel político, hace que el sistema NIIF se vuelva obligatorio. • Se adecua las instituciones existentes para que se 	<ul style="list-style-type: none"> • La junta directiva junto con los contadores debe tomar la decisión de acoger las NIIF y definir las políticas de contabilidad a aplicar. • Asesorarse con personal experto en el tema. • Realizar evaluaciones previas de los posibles impactos.

	ajusten al proceso de implementación.	
INCORPORACIÓN (jurídica)	<ul style="list-style-type: none"> • Las normas locales son modificadas para incluirlas como propios las NIIF • El emisor local deja de emitir normas nacionales de contabilidad e impulsa las NIIF. • Puede darse una incorporación obligatoria o permitida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las NIIF seleccionadas por la junta directiva y contadores se convierten obligatorias para la institución. • Un plan de cuentas ajustado a las políticas seleccionadas hace más fácil el proceso.
CAPACITACIÓN (técnica)	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario la capacitación en todos los niveles de la jurisdicción. • Impulsar una cultura contable NIIF. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de implementación tiene que, coordinar un esfuerzo de capacitación en distintos niveles, preferentemente de arriba hacia abajo.
IMPLEMENTACIÓN (práctica)	<ul style="list-style-type: none"> • Definir fechas concretas. • Se empieza primero por los emisores de valores y entidades con contabilidad pública. • Los demás sectores se deben vincular paulatinamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Importante empezar por un piloto. • Prever medidas de mantenimiento y de control interno y aseguramiento de información (auditorías).

Fuente: (Mantilla, 2012)

Elaborado: Guachisaca, Z. y Uchuari, V.

2.1.8. Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador.

Ecuador no es ajeno a los temas que se vienen desarrollando en el mundo es por ello que también está obligado a que sus empresas adopten la nueva normativa contable.

De acuerdo a la legislación ecuatoriana el ente que emite las resoluciones y está a cargo de exigir a las empresas nacionales la implementación de las NIIF es la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Hansen - Holm & Co. (2011) añade que “las compañías deben empezar a planificar sus procesos de convergencia, adaptar sus prácticas contables y financieras. El ente que emite las resoluciones y está a cargo de exigir a las empresas nacionales la implementación de las NIIF es la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).”

Se detalla el cronograma para la adopción de NIIF por parte de las compañías que están bajo su control en el Ecuador.

Tabla 11 Cronograma de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Año	Acontecimiento
2008	
2009	
2010	Compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y Auditoras externa.
2011	Compañías cuyos activos superen US\$ 4 millones al 31-Dic-07, entidades de economía mixta, sector público, sucursales de compañías extranjeras.
2012	Las demás compañías.

Tomado de: www.deloitte.com

En el 2006, la Superintendencia de Compañías fijó la aplicación del nuevo formato, que reemplazó a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Con la disposición, las 43.000 compañías activas del país tuvieron obligatoriamente que acogerse a las NIIF, para llevar sus estados financieros, al igual como lo están realizando cerca de 150 países en el mundo. Según estima la consultora Deloitte, las motivaciones mundiales para llegar a estándares contables internacionales cada día crecen más.

La objetivos que se busca alcanzar con la implementación de estos nuevos estándares son el aumento de la calidad de la información financiera, la eliminación de barreras al flujo de capitales, disminución de costos de elaboración de información, la facilitación de procesos de consolidación de la información de grupos multinacionales, la ayuda a la correcta evaluación de riesgos crediticios y la mejora de la competitividad empresarial.

Para concluir la implementación de las NIIF ayuda al Ecuador a convertirse en un país más involucrado en la economía mundial, ya que tendrá el mismo lenguaje contable que las empresas en el resto del mundo. Esto ayudará a abrirnos más al mundo, a la inversión extranjera, y a la globalización.

2.1.9. Descripción del sistema de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS).

En la siguiente tabla se presenta una breve descripción de cada NIIF, importante conocerlas y así involucrarse constantemente en la norma estándar vigente.

Tabla 12 Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF.
Clave para la transición, adopción e implementación de las NIIF, no solicita que los estados financieros inicie de cero (0) para llegar a tener los primeros estados financieros bajo NIIF y su continuidad.
NIIF 2: Pago basado en acciones.
Presentación de reportes financieros por parte de la entidad cuando lleva a cabo una transacción de pago basado en acciones. Requiere que la entidad refleje en su utilidad o pérdida y en su posición financiera los efectos de los pagos basados en acciones.
NIIF 3: Combinaciones de negocios.
Mejora la relevancia, la confiabilidad y comparabilidad de la información que proporciona en sus estados financieros sobre una combinación de negocios y sus efectos.
NIIF 4: Contratos de seguros.
La práctica relacionada con los seguro tradicionalmente ha mezclado los negocios de venta (pólizas), de riesgo (seguros), y de inversión (financiera). Las NIIF han buscado que se diferencien tales componentes y cada uno de ellos se contabilice de la manera apropiada.
NIIF 5: Activos no-corrientes tenidos para la venta y operaciones descontinuadas.
Cuando la entidad decide vender un activo no-corriente debe clasificarlo como asumido para la venta y contabilizarlo como tal; porque si continuara aplicando el sistema previo (depreciación) afectaría negativamente el precio de los productos. Se refleja mejor la condición económica y los flujos de efectivo que se espera tener de ese activo.
NIIF 6: Exploración y evaluación de recursos minerales.
La exploración y evaluación de recursos minerales da origen a unos activos que combinan elementos de larga vida y elementos intangibles. El manejo contable tiene consecuencias importantes para la determinación de los precios.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.
Requerir que las entidades provean es sus estados financieros revelaciones que le permitan a los usuarios evaluar la naturaleza y la extensión de los riesgos que surgen a partir de los instrumentos financieros

NIIF 8: Segmentos de operación.
Para fines administrativos, principalmente, pero también para evaluación, análisis y vigilancia, es importante desagregar la información de acuerdo con las líneas de negocio.
NIIF 9: Instrumentos financieros.
Lo emiten por tres fases principales: clasificación y medición, metodología del deterioro de valor y contabilidad de cobertura.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.
De los estados financieros contables obtener los consolidados y realizar el respectivo análisis financiero, con el respectivo control que exige la NIIF 10.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos.
Básicamente se trata de dos tipos de acuerdo: operaciones conjuntas y negocios conjuntos.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
Requerir que la entidad revele información que les permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza de y los riesgos asociados con sus interés en otras entidades.
NIIF 13: Medición de valor razonable.
Valor razonable es el precio por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (un precio de salida), en otras palabras el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad.

Fuente: (Mantilla, 2012)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

Como ya se había mencionado, el sistema IFRS (NIIF) también está compuesto por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que a continuación se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 13 Normas Internacionales de Contabilidad.

NIC 1: Presentación de los estados financieros.
Es la presentación de cada uno de los estados financieros, pilar fundamental para su proceso ya que establece guías para su estructura y los requisitos mínimos en su contenido y a su vez la comparabilidad entre los mismos.
NIC 2: Inventarios.

Revela información de alta calidad en relación con los inventarios, principalmente su costo, dado que es la base principal para la determinación de precios. No aplica para los contratos de construcción, instrumentos financieros, productores agrícolas y forestales, intermediarios de materia prima.
NIC 7: Estado de flujo de efectivo.
Se evalúa el efectivo con que cuenta la empresa, para que los directivos de junta y gerente general tomen las respectivas decisiones.
NIC 8: Políticas de contabilidad, cambios en los estimados de contabilidad y errores.
Las políticas son la clave para la contabilización de la estrategia de negocios. Aplicable a todas las entidades excepto para efectos tributarios.
NIC 10: Eventos ocurridos del periodo de presentación del reporte.
Contiene requisitos para que los acontecimientos posteriores al cierre del fin del periodo, de referencia se deban ajustar en los estados financieros. Una entidad no debería elaborar sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.
NIC 11: Contratos de construcción.
Norma clave para el costeo de los activos de larga vida, así como para la asociación entre costos e ingresos en los proyectos de construcción.
NIC 12: Impuestos a los ingresos.
Incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que se basan en beneficios imponibles.
NIC 16: Propiedad, planta y equipo.
El tratamiento contable que se les dé tiene alto impacto financiero (por el valor de recursos implicados) y en los costos (por la asignación a los productos o servicios).
NIC 17: Arrendamientos.
Forma efectiva de financiación que permite obtener activos productivos sin ocurrir en desembolsos inmediatos de capital. Contempla arrendamiento operacional y financiero.
NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.
El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.
NIC 19: Beneficios para empleados.
Trata sobre los pagos a los empleados incluidos las prestaciones sociales a cambio de los servicios prestados.
NIC 20: Contabilidad para las concesiones/subvenciones del gobierno y revelación de la ayuda gubernamental.
A menudo los gobiernos transfieren recursos públicos a los particulares, generalmente a

<p>cambio de servicios que estos les prestan (concesiones/subvenciones) o como apoyos específicos. Ello hace que quienes reciban tales recursos necesitan contabilizar con claridad tal relación y su efecto financiero.</p>
<p>NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera.</p>
<p>Prescribir e incluir, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en una moneda extranjera y las operaciones en el extranjero, como también convertir los estados financieros a una moneda de presentación.</p>
<p>NIC 23: Costos por préstamos.</p>
<p>Contabiliza por separado los costos por intereses y capitalizarlos en la etapa de construcción del activo.</p>
<p>NIC 24: Revelaciones sobre partes relacionadas.</p>
<p>Las partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios: matriz, subsidiarias, asociadas, inversiones, acuerdos, alianzas, etc. Asegura que los estados financieros de la entidad contienen las revelaciones necesarias para llamar la atención sobre la posibilidad de que su posición financiera.</p>
<p>NIC 26: Contabilidad y presentación de reportes de los planes de beneficios de retiro.</p>
<p>A los planes de beneficio por retiro algunas veces son conocidos con otros nombres tales como "planes de profesiones", "sistemas complementarios de prestaciones por jubilación.</p>
<p>NIC 27: Estados financieros consolidados e independientes.</p>
<p>Favorece los estados financieros consolidados ya que contiene la misma información pero de una manera más resumida y útil, son igual de comprensibles y sirven así mismo para la toma de decisiones. Los estados financieros separados, dejan a libertad de cada jurisdicción.</p>
<p>NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</p>
<p>Las inversiones generalmente se realizan por razones de negocio, ya sea como inversión de largo plazo o como estrategia comercial o de marca.</p>
<p>NIC 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias.</p>
<p>En una economía hiperinflacionaria, la presentación de reportes de los resultados de las operaciones y de la posición financiera en la moneda local no es útil sin re-emisión. En tal economía el dinero pierde poder de compra a una tasa tal que la comparación de las cantidades provenientes de transacciones y otros eventos que hayan ocurrido en tiempos diferentes, incluso dentro del mismo periodo de contabilidad, conduce a equivocación.</p>
<p>NIC 31: Intereses en negocios conjuntos (Participación en negocios conjuntos)</p>

negocios en participación)
Común que se realicen actividades comerciales teniendo participación ya sea en un negocio, una operación o un activo, sin la necesidad de crear una nueva entidad.
NIC 32: Instrumentos financieros, presentación.
Establecer principios para la presentación de instrumentos financieros como pasivo y patrimonio y para la compensación de activos y pasivos financieros. Aplicar la clasificación de intereses, dividendos, pérdidas y ganancias relacionados con los instrumentos financieros.
NIC 33: Ganancias por acción.
La entidad presentará en el estado del resultado integral las ganancias por acción, básicas y diluidas, para el resultado del periodo proveniente de las actividades que continúan atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora.
NIC 34: Información financiera intermedia.
Información usada por las entidades que cotizan en bolsa de valores, estados financieros completos o condensados para un periodo intermedio se conformen con los principios de reconocimiento, medición y revelación.
NIC 36: Deterioro del valor de los activos.
Prescribe la contabilización y la información financiera a revelar en el caso de deterioro de valor de toda clase de activos. Reemplaza los requisitos establecidos para evaluar la recuperabilidad de los activos y reconocer pérdidas por deterioro del valor.
NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
Corresponden a un área, en la cual suele haber cambios en la probabilidad de los hechos o no se puede estimar de manera exacta. Algunos casos se incluirán a los estados financieros y otros solamente revelarlos.
NIC 38: Activos intangibles.
Reconoce los activos intangibles y solamente los generados internamente luego que se ha superado la etapa de la factibilidad comercial.
NIC 39: Instrumentos financieros: reconocimientos y medición.
Debate relacionado con la incorporación de las mediciones a valor razonable y dos temas complementarios: la jerarquía de las mediciones y la clasificación de los instrumentos.
NIC 40: Propiedad para inversión.
Apreciación financiera generalmente a largo plazo. Es una decisión de negocios importante, más cuando su contabilización tiene que hacerse, necesariamente a valor razonable.

NIC 41: Agricultura.

Se trata de la administración, que hace una entidad, de la transformación biológica de los animales o plantas vivientes (activos biológicos) para la venta, en producción agrícola, o en activos biológicos adicionales.

Fuente: (Mantilla, 2012)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

2.2. NIIF para pequeñas y medianas empresas (Pymes)**2.2.1. Características principales de las NIIF para Pymes.**

Las NIIF para Pymes fueron emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) el 9 de julio del 2009, para ser utilizadas en las empresas que o tuvieran responsabilidad pública, están ajustadas a las necesidades y capacidades de los negocios más pequeños, expresadas en un lenguaje claro.

En el 2009 se abrieron hacia las entidades denominadas “privadas” las NIIF para Pymes mediante la organización de treinta y cinco secciones, debido a las particularidades compromisorias de las entidades “públicas” o con responsabilidad pública por manejo de recursos públicos como son las entidades registradas en la bolsa de valores o de mercado de capitales, bancos y entidades financieras en general, cuyas normas se han considerado más complejas y de mayores exigencias en la prestación de sus estados financieros y notas, reflejando también en su volumen general, ya que las denominadas NIIF plenas tienen aproximadamente 2.850 folios y la NIIF para Pymes tan solo 260 folios.

2.2.2. Resoluciones de adopción de las NIIF en el Ecuador.

- ✓ Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01.
- ✓ Resolución ADM 08199 de 2008.07.03, Suplemento R.O. No. 378 del 2008.07.10, se ratificó la decisión anterior.
- ✓ Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R. O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación de las “NIIF”, por las compañías, en 3 grupos desde 2010 al 2012.
- ✓ Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país.
- ✓ Resolución No. SC .ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES.

2.2.3. Comparación entre la aplicación de NIIF plenas y para Pymes.

El conjunto completo de los estados financieros debe contener con los siguientes componentes:

Tabla 14 Conjuntos completos de estados financieros.

NIIF plenas	NIIF para Pymes
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estado de situación financiera. ✓ Estado de resultado integral. ✓ Estado de cambios en el patrimonio. ✓ Todos los cambios en el patrimonio. ✓ Los cambios en el patrimonio diferentes a los derivados de las transacciones con los propietarios. ✓ Estado de flujo de efectivo. ✓ Notas, incluyendo las políticas contables y demás notas explicativas de información comparativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un estado de situación financiera. ✓ Un solo estado de resultados integral o, dos estados complementarios considerando un estado individual de resultados y un estado individual de resultado integral. ✓ Un estado de cambios en el patrimonio. ✓ Un estado de flujo de efectivos. ✓ Notas a los estados financieros. <p>Puede existir fusión entre el estado de resultados con el de cambios en el patrimonio cuando no existan partidas de “otro resultado integral”, el cual se denominará Estado de resultados y de ganancias acumuladas.</p>

Tomado: Estupiñán R., 2013

2.2.4. Ventajas de las NIIF para Pymes.

Ofrecen una estructura alternativa que pueda ser aplicada por las entidades elegibles en lugar del conjunto pleno de los estándares internacionales de información financiera que esté en uso. El criterio para definir cuál conjunto de estándares aplica a una entidad concreta es el principio de accountability pública.

Es un estándar auto-contenido, incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlos a las entidades que estén dentro

de su alcance: entidades de pequeño y mediano tamaño que no tiene accountability pública y que adicionalmente publican estados financieros de propósito general.

Está separado de las NIIF plenas y por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya o no adoptado las NIIF plenas.

Responde a una fuerte demanda internacional proveniente de las economías tanto desarrolladas como emergentes, por un conjunto de estándares de contabilidad para los negocios de tamaño más pequeño y mediano, que sea: riguroso y común; y mucho más simple que los NIIF plenos.

De manera particular: (1) ofrece comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas: (2) fortalece la confianza general en la cuentas de la PyMEs: (3) reduce los costos importantes que implica mantener estándares nacionales; y (4) ofrece una plataforma para los negocios en crecimiento.

En relación a NIIF completas, elimina opciones de tratamiento contable, elimina tópicos no relevantes para el tipo de entidad. Se reducen las guías en más del 85% en comparación de las NIIF completas

Permite comparar a inversores, prestamista y otros, los estados financieros de las Pymes y reduce la dificultad de su preparación.

2.2.5. Discrepancias de las NIIF plenas y las NIIF para Pymes.

Se detalla en el siguiente cuadro las principales diferencias de las NIIF para PyMES, en relación con las NIIF plenas:

Tabla 15 Simplificaciones de las NIIF para Pymes.

Elementos generales	<ul style="list-style-type: none">○ Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF plenas porque no son relevantes para las PyMEs típicas.○ No se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidos en las NIIF plenas porque para las PyMEs está disponible un método más simplificado.○ Se simplifican muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIF plenas; tienen pocas revelaciones; se ha simplificado el lenguaje y se ha adicionado muchas explicaciones.○ El resultado de esas simplificaciones es que las NIIF para
----------------------------	--

	PyMEs es aproximadamente el 10% del tamaño de la NIIF plenas.
Temas que se omiten	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ganancias por acción. ○ Información financiera intermedia. ○ Presentación de reportes sobre segmentos. ○ Contabilidad especial de activos tenidos para la venta.
Opciones contenidas en las NIIF plenas que no se incluyen en las NIIF para PyMEs	<ul style="list-style-type: none"> ○ Opciones del instrumento financiero, incluyendo disponibles para la venta, tenidos hasta la maduración y opciones del valor razonable. ○ El modelo de evaluación para propiedad, planta y equipo, y para activos intangibles. ○ Consolidación proporcional para las inversiones en entidades controladas conjuntamente. ○ Para la propiedad para la inversión, la medición está orientada por las circunstancias más que permitir la selección de la política de contabilidad ente los modelos de costo y del valor razonable. ○ Varias opciones para las subvenciones gubernamentales.
	<p>Instrumentos financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los instrumentos financiero que satisfacen el criterio especificado se miden al costo amortizado. Todos los otros se miden a valor razonable a través de utilidad o pérdida. ○ Establece un principio sencillo para el des-reconocimiento. ○ Quita las pruebas de “pasar a través de” y de “participación continuada” contenidas en las NIIF plenas. ○ Los requerimientos de la contabilidad de cobertura, incluyendo los cálculos detallados, se simplifican y ajustan para las PyMEs.
	<p>Plusvalía y otros activos intangibles de vida indefinida.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se amortizan siempre durante sus vidas útiles estimadas (10 años si no se puede estimar confiablemente su vida útil).

Simplificaciones del reconocimiento y la medición.	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se pueden medir e costo a menos que hay cotización publicada del precio (caso en el cual se tiene que usar el valor razonable).
	Costos de investigación y desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se tienen que reconocer como gastos.
	Costos por préstamos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se tiene que reconocer como gastos (no se pueden capitalizar).
	Propiedad, planta y equipo, y activos intangibles. <ul style="list-style-type: none"> ○ El valor residual, la vida útil y el método de depreciación para los elementos de las Pymes, así como el periodo/método de amortización para los activos intangibles, necesitan ser revisados solamente si hay un indicador que pueda haber cambiado desde la fecha más reciente de presentación de reportes (NIIF plenas necesitan revisión anual).
	Planes de beneficio definido. <ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los costos del servicio pasado se tienen que reconocer inmediatamente en utilidad o pérdida. ○ Todas las ganancias o pérdidas actuariales se tienen que reconocer inmediatamente ya sea en utilidad o pérdida o en otros ingresos comprensivos. ○ Para medir su obligación de beneficio definido, así como el gasto relacionado, se requiere que la entidad use el método de la unidad de crédito proyectada, solamente si es posible hacerlo sin costo o esfuerzo indebido.
	Tenidos para la venta. <ul style="list-style-type: none"> ○ No se clasifican por separado como tenido para la venta. ○ En lugar de ello, la tenencia de un activo (o grupo de cativos) para la venta es un indicador de deterioro.

	<p>Activos biológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El modelo de valor razonable a través de utilidad pérdida es requerido para los activos biológicos solamente cuando el valor razonable es fácilmente determinable sin costo o esfuerzo indebido.
	<p>Pago basado-en-acciones liquidado-en-patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El mejor estimado, realizado por los directores, del valor razonable del pago basado-en-acciones liquidado-en-patrimonio, se usa para medir el gasto si no están disponibles precios de mercado observables.

Tomado: Mantilla S., 2012

2.2.6. ¿Qué compañías aplican la NIIF para las Pymes?

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- ⊗ Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000.00.
- ⊗ Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5,000,000.00.
- ⊗ Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

2.2.7. ¿Cuáles son los destinatarios de las NIIF para Pymes?

La NIIF para PyMEs tiene la intención de ser usadas por entidades de tamaño pequeño y mediano que satisfagan las siguientes dos condiciones:

- No tengan accountability pública; y.
- Publiquen estados financieros de propósito general para usuarios externos.

2.2.8. ¿Qué es accountability pública?

“Accountability” es un término en inglés, que al español es traducido como contabilidad. Para Mantilla, S. (2005, pag:323) Accountability es la responsabilidad, ya sea de la persona natural o jurídica, frente a terceros, generalmente el público en general, y se le asocia con la rendición de cuentas.

Una entidad tiene accountability pública sí:

- ❖ Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir tales instrumentos para que se negocien en un mercado público como la bolsa de valores, o un mercado OTC (over-the-counter = sobre el mostrador), incluyendo los mercados locales o regionales.
- ❖ Cuando uno de sus negocios primarios tiene activos en una capacidad fiduciaria para un grupo amplio de partes externas. Éste es el caso de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, agentes de bolsa, fondos mutuos y bancos de inversión.

Si una entidad no satisface ninguna de estas dos condiciones, puede ser considerada como PyMEs, sin importar su tamaño. Si satisface por lo menos una estas dos condiciones, independientemente de su tamaño o de su localización entonces es una entidad que tiene accountability pública y por consiguiente se aplican las NIIF plenas.

2.2.9. Descripción del contenido de las secciones de las NIIF para Pymes.

La NIIF para Pymes se encuentra organizada por treinta y cinco secciones, para ser utilizado en empresas pequeñas y medianas que no tuvieran responsabilidad pública, facilitando menor proporción del contenido y complejidad, en la siguiente tabla se representan cuáles son:

Tabla 16 NIIF para Pymes.

Módulo I Introducción.
Sección 1: Entidades de tamaño mediano y pequeño.
No requieren rendir cuentas públicamente, y publica estados financieros para propósitos generales para usuarios externos. Las empresas que cotizan pueden no usarlas, sin importar el tamaño.
Sección 2: Conceptos y principios generales.
Objetivo de los estados financieros con propósito de información general, características cualitativas. Define el activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gastos, principios de reconocimiento y medición, orienta si un asunto específico no está contenido en las NIIF para las PYMES y principios de compensación.
Módulo II Sobre presentación de estados financieros.
Sección 3: Presentación del estado financiero.
Si la entidad no publica estados financieros de propósitos generales para usuarios externos, entonces esta sección no le aplica. Los principales usuarios externos son: Los

<p>propietarios que no participan en la administración de la entidad, acreedores existentes y potenciales y agencias calificadoras de crédito.</p>
<p>Sección 4: Estado de posición financiera.</p>
<p>La posición (ubicación o situación) financiera de una entidad es la relación entre sus activos, pasivos y patrimonio a una fecha específica tal y como se presenta en el estado de posición financiera.</p>
<p>Sección 5: Estado de ingresos comprensivos y estado de ingresos (estado de resultado integral y estado de resultados)</p>
<p>Análisis de los gastos, basado ya sea en la naturaleza de los gastos (depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios para empleados, costos de publicidad) o ya sea en la función de los gastos (costos de distribución, actividades de administración).</p>
<p>Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas.</p>
<p>El estado de cambios en el patrimonio presenta para el periodo el reporte de la utilidad o pérdida, elementos de ingresos y gastos reconocidos en otros ingresos comprensivos, los efectos de los cambios en las políticas de contabilidad y las correcciones de errores, las cantidades de inversiones, dividendos y distribuciones que corresponden a los inversionistas del patrimonio.</p> <p>El estado de ingresos y ganancias retenidas reemplaza al estado de “ingresos comprensivos y al estado de cambios en el patrimonio” cuando los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los cuales se presentan los estados financieros surgen de utilidad o pérdida, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios de políticas de contabilidad.</p>
<p>Sección 7: Estado de flujo de efectivo.</p>
<p>Se clasifican en actividades de operación, inversión y de financiamiento. Se puede utilizar ya sea el método indirecto o directo. Se debe presentar por separado los flujos de efectivo que corresponden a: moneda extranjera, intereses y dividendos, impuestos a los ingresos y transacciones en no efectivo.</p>
<p>Sección 8: Notas a los estados financieros.</p>
<p>Son información adicional a la contenida en otros estados financieros, en ningún caso repetición de lo contenido en ellos. Ofrecen descripciones narrativas o desagregaciones de los elementos que se presentan en los estados financieros y los elementos que no califiquen para reconocimiento en los estados financieros.</p>
<p>Sección 10: Políticas de contabilidad, estimados y errores.</p>
<p>Son los principios específicos, las bases, convenciones, reglas y prácticas aplicados por</p>

la entidad en la preparación y presentación de los estados financieros. Cambio en estimado de contabilidad es un ajuste al valor en libros de un activo o pasivo, o a la cantidad del consumo periódico de un activo. Los errores son omisiones y equivocaciones en los estados financieros de la entidad para uno o más periodos, que surgen de la falla en usar o del uso equivocado de información confiable.

Sección 32: Eventos ocurridos después del final del periodo de presentación del reporte.

Son los eventos (o hechos), favorables o desfavorables, que ocurren entre el final del periodo de presentación del reporte y la fecha en que se autoriza la emisión de los estados financieros. Los principales tipos de eventos posteriores son los eventos de ajustes y de no-ajustes.

Módulo III

Referentes al reconocimiento, valoración, presentación y revelación de activos.

Sección 13: Inventarios

Son los activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio, en proceso de producción para la venta o en la forma de materiales o suministros a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Una entidad tiene que medir los inventarios al más bajo entre el costo y el precio estimado de venta menos los costos para completar y vender.

Sección 16: Propiedad para inversión.

Contabilidad de inversiones en terrenos o edificaciones que satisfacen la definición de propiedad para inversión, y algunos intereses tenidos por el arrendatario según un arrendamiento operacional. Propiedad para inversión, arrendamiento financiero y operacional. Reconocimiento en el estado financiero, transferencias.

Sección 17: Propiedad, planta equipo.

Son los activos tangibles tenidos para uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para alquilar a otros, o para propósitos administrativos y se espera sean usados durante más de un período, no incluye activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos minerales y reservas minerales.

Sección 18: Activos intangibles diferentes a la plusvalía.

Que no resulte de un desembolso interno. La entidad tiene que reconocer como activo a un activo intangible sí es probable que los beneficios económicos futuros esperados que sean atribuibles a ese activo fluyan para la entidad, el costo o el valor del activo se puede medir confiablemente y el activo no resulta de desembolso incurrido internamente para un elemento intangible.

Sección 20: Arrendamientos.

Es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado. Un tipo de acuerdo especial de arrendamiento, pero no es el único.

Sección 27: Deterioro del valor de los activos.

Da lugar a una pérdida por deterioro y ocurre cuando el valor en libros del activo excede su cantidad recuperable. Se refiere de manera expresa a dos tipos de deterioro del valor de los activos: los activos que son inventarios y los activos que no son inventarios.

Módulo IV

Referentes al reconocimiento, medición y revelación de pasivos y otros conceptos relacionados.

Sección 21: Provisiones y contingencias Apéndice – Orientación sobre el reconocimiento y medición de las provisiones.

Es un pasivo de oportunidad o cantidad incierta. Tiene dos características de que se trata de un pasivo y la incertidumbre alrededor de la oportunidad (cuándo) y la cantidad (valor monetario). La única excepción de la aplicación son los contratos pendientes de ejecución a menos que sean contratos onerosos.

Sección 22: Pasivos y patrimonio Apéndice – Ejemplo de la contabilidad del emisor para la deuda convertible.

Relacionado con la clasificación ya sea como pasivos o ya sea como patrimonio es especialmente cuidadoso. Se puede realizar estas preguntas, ¿Existen instrumentos de patrimonio que si bien satisfacen la definición de pasivo se clasifiquen como patrimonio porque representan el interés residual en los activos netos de la entidad?, ¿Existen instrumentos que se clasifican como pasivos más que como patrimonio?, ¿Qué ocurre con las acciones de los miembros en entidades cooperativas y con instrumentos similares?

Sección 26: Pago basado en acciones.

Es la transacción en la cual la entidad recibe bienes o servicios (incluye servicios de empleados) como consideración por instrumentos de patrimonio de la entidad (incluye acciones u opciones de acciones), o adquiere bienes o servicios mediante el incurrir en pasivos con el proveedor de esos bienes o servicios por cantidades que se basen en el precio de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad. Los tres principales tipos de transacciones de pago basado en acciones son: dependiendo de si el pago se liquida en patrimonio, si el pago se liquida en efectivo o si hay la opción de escoger el tipo de pago.

Sección 28: Beneficios para empleados.

Son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio por el servicio prestado por los empleados, incluyendo los directores y la administración. Tales beneficios incluyen los pagos de nómina pero no están limitados a los mismos. Existen diversos tipos de beneficios para los empleados.

Sección 29: Impuestos a los ingresos.

Conocido como impuestos a las ganancias, incluyen todos los impuestos locales y extranjeros que se basen en la utilidad sujeta a impuestos. También incluyen los impuestos tales como la retención de impuestos (retención en la fuente) que sean pagables por la subsidiaria, asociada o negocio conjunto sobre las distribuciones a la entidad que reporta. La entidad tiene que reconocer las consecuencias tributarias, actuales y futuras, de las transacciones y otros eventos que hayan sido reconocidos en los estados financieros. Esas cantidades reconocidas comprenden impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Módulo V

Referentes a la determinación de resultados.

Sección 23: Ingresos ordinarios Apéndice - Ejemplo de reconocimiento de ingresos ordinarios según los principios contenidos en la sección 23.

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, los cuales surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad cuando esas entradas resultan en incrementos en el patrimonio, diferentes a los incrementos relacionados con las contribuciones de los participantes en el patrimonio. Se miden al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar.

Sección 24: Subvenciones gubernamentales.

Es la ayuda, dada por el gobierno, en la forma de una transferencia de recursos para la entidad, a cambio por el cumplimiento pasado o futuro de condiciones especificadas relacionadas con las actividades de operación de la entidad.

Sección 25: Costos por préstamos.

Son los intereses y los otros costos en los cuales la entidad incurre en vinculación con el préstamo de fondos. Permite que se reconozcan los siguientes costos por préstamos: gastos por interés calculados usando el método del interés efectivo, cargos financieros con relación a arrendamientos financieros y diferencias de cambio que surjan de los préstamos en moneda extranjera.

Módulo VI

Referentes a grupos empresariales.

Sección 9: Estados financieros consolidados e independientes.

La matriz tiene que presentar estados financieros consolidados en los cuales consolide

sus inversiones en las subsidiarias. El criterio de la consolidación es el control que es el poder de gobernar las políticas financieras y de operación de la entidad con el fin de obtener beneficio de sus actividades.

Sección 14: Inversiones en asociadas

Contabilidad de asociadas en estados financieros consolidados y del inversionista que no es matriz pero que no tiene inversiones en una o más asociadas. Contabilidad de asociadas en estados financieros independientes. Influencia importante, asociada, reconocimiento en el estado financiero.

Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos.

Contabilidad de negocios conjuntos en estados financieros consolidados y del participante que no es matriz pero que tiene inversiones en una o más asociadas. Contabilidad del interés que el participante tiene en un negocio conjunto, en estados financieros independientes. Reconocimiento en el estado financiero, transacciones entre el participante y el negocio conjunto.

Sección 19: Combinaciones de negocios y plusvalía.

Aborda diversos problemas como identificación del adquirido, medición del costo de la combinación de negocios, asignación del costo a los activos y pasivos adquiridos y a las provisiones por los pasivos contingentes asumidos, contabilidad de la plusvalía. No aplica a combinaciones de entidades o negocios bajo control común, formación de negocios conjuntos, adquisición de un grupo de activo que no constituye un negocio.

Sección 30: Conversión de moneda extranjera.

Básicamente puede desarrollarse tres tipos de actividades: transacciones en monedas extranjeras, operaciones en el extranjero, presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. La entidad tiene que identificar su moneda funcional que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la entidad.

Sección 33: Revelaciones de partes relacionadas.

La entidad las hace con el fin de llamar la atención sobre la posibilidad de que su posición financiera y su utilidad o pérdida hayan sido afectadas por la existencia de partes relacionadas y por las transacciones y los saldos pendientes con tales partes. Al considerar cada relación posible con parte relacionada, la entidad tiene que valorar la sustancia de la relación y no solamente la forma legal.

Módulo VII

Referentes a instrumentos financieros.

Sección 11: Instrumentos financieros básicos.

Al no tener acceso a los mercados de capitales, las Pymes ven reducidas sus posibilidades de obtención de recursos financieros para su funcionamiento. En

consecuencia, se ven obligadas a acudir a otros mercados, principalmente para la obtención de préstamos. Un instrumento financiero es un contrato que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad.
Sección 12: Otros problemas relacionados con los instrumentos financieros.
Cuando un activo financiero o el pasivo financiero es un instrumento financiero más complejo, la entidad tiene que medirlo a su valor razonable, el cual normalmente es el precio de transacción.
Módulo VIII Sectores especiales.
Sección 31: Hiperinflación.
No define qué es una hiperinflación y tampoco establece una tasa absoluta en la cual la economía se considera hiperinflacionaria. Deja ello a juicio de la entidad, pero sí señala unos posibles indicadores de hiperinflación.
Sección 34: Actividades especializadas.
Se refiere a tres tipos de actividades especializadas: la agricultura, actividades extractivas y los acuerdos de servicios de concesión.
Módulo IX Transición a las NIIF para PyMES.
Sección 35: Transición hacia IFRS para PyMES
Hay transición hacia NIIF para Pymes cuando la entidad adopta por primera vez la NIIF para Pymes, independiente de si su anterior estructura de contabilidad era: las NIIF plenas, otro conjunto de estándares de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)

Fuente: (Mantilla, 2012)

Elaborado: Uchuari, V. y Guachisaca, Z.

2.3. Organismos que regulan la actividad económica

2.3.1. Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley.

Otras funciones que tiene a su cargo la Superintendencia de Compañías es la de realizar auditorías y controlar las actividades económicas, sociales y ambientales de los servicios

que prestan tanto las entidades públicas como privadas con el fin que las actividades y servicios estén sujetas a las disposiciones legales correspondientes.

2.3.2. Servicio de Rentas Internas.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Otro de los principales objetivos del SRI es difundir y capacitar al contribuyente para que este conozca cuáles son sus responsabilidades tributarias y pueda cumplirlas a tiempo, así mismo prepara estudios de reforma a la legislación tributaria y aplicar sanciones cuando corresponda.

2.3.3. Superintendencia de Bancos y Seguros.

La Superintendencia de Bancos y Seguros es un organismo técnico, con autonomía administrativa, económica y financiera, cuyo objetivo principal es vigilar y controlar con transparencia y eficacia a las instituciones de los sistemas financiero, de seguro privado y de seguridad social, a fin de que las actividades económicas y los servicios que prestan se sujeten a la ley y atiendan al interés general. Asimismo, busca contribuir a la profundización del mercado a través del acceso de los usuarios a los servicios financieros, como aporte al desarrollo económico y social del país.

El principal objetivo de esta institución es ser un ente reconocido a nivel nacional e internacional, para a través de recursos humanos, tecnológicos y financieros vigilar y controlar de manera transparente y eficaz a las entidades que están bajo su supervisión para contribuir positivamente al desarrollo y consolidación de los mercados financieros, de seguro privado y seguridad social.

CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA EN ECOLAC CÍA. LTDA. 2012



3.1. Fase I Planificación preliminar

3.1.1. Orden de trabajo - Contrato

OF. 001-AF-CA-14

Loja, 20 de Mayo de 2014

Señorita.

Zuly Guisela Guachisaca Ramos

AUDITORA FINANCIERA

Ciudad.-

De conformidad a lo dispuesto en el plan de estudio de la titulación de Ciencias Contables, dispongo realice la auditoría financiera a la empresa ECOLAC CIA. LTDA de la ciudad de Loja, por el periodo comprendido entre el 01 Enero al 31 de Diciembre del 2012, cuyos objetivos son:

- ◆ Ejecutar una auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., de la ciudad de Loja, año 2012
- ◆ Verificar la propiedad, veracidad y razonabilidad de las NIIF para Pymes en los estados financieros correspondientes al periodo 2012.
- ◆ Emitir el dictamen profesional sobre el proceso de aplicación de NIIF en los estados financieros.

Para la presente acción de control usted actuará como jefe de equipo y Vanessa Uchuari como auditor operativo. El tiempo de elaboración de la auditoría es de 60 días laborales, contados a partir de la notificación a la distinguida empresa ECOLAC CIA. LTDA.

Esperando contar con su profesionalismo y colaboración para llevar a cabo dicha auditoría, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Elsa Cárdenas

DIRECTORA DE EQUIPO DE AUDITORÍA



3.1.2. Notificación de inicio de auditoría.

Oficio Nro. 002-UTPL-AF-2014

Loja, 21 de mayo del 2014

Ingeniero.

José García Burneo

GERENTE DE LA EMPRESA ECOLAC CIA. LTDA.

Ciudad.-

De conformidad al plan de estudios de la titulación de ciencias contables y a los estatutos de la Universidad Técnica Particular de Loja, comunico a usted el inicio de Auditoría Financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., de la ciudad de Loja por el periodo comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

Los objetivos generales son:

- ◆ Ejecutar una auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., de la ciudad de Loja, año 2012
- ◆ Verificar la propiedad, veracidad y razonabilidad de las NIIF para Pymes en los estados financieros correspondientes al periodo 2012.
- ◆ Emitir el dictamen profesional sobre el proceso de aplicación de NIIF en los estados financieros.

Para esta acción de control, el equipo de auditores está conformado por los señores:

Dra. Elsa Cárdenas	DIRECTORA DE AUDITORÍA
Zuly Guachisaca	JEFE DE EQUIPO
Vanessa Uchuari	AUDITOR OPERATIVO

Solicito de la manera más comedida contar con la colaboración de todo el personal que labora en la empresa, con la finalidad de que nos proporcionen toda la información correspondiente y así llevar a cabo un proceso confiable y seguro.

Mgs. Elsa Cárdenas

DIRECTORA DE AUDITORIA

Zuly Guachisaca

JEFE DE EQUIPO

3.1.3. Informe de visita previa.

COMUNICACIÓN DE VISITA PREVIA

ECOLAC COMPAÑÍA LIMITADA

AUDITORÍA FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Antecedentes

Se realizará la primera auditoría. No se han ejecutado anteriormente auditorías por parte de las unidades de auditoría interna o externa.

2. Motivo de auditoría

La auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., se realizará en cumplimiento a la orden de trabajo 001-AF-CA-14 del 20 de mayo del 2014.

3. Objetivos de la auditoría

El objetivo de la auditoría a la empresa ECOLAC CIA. LTDA., es:

- ◆ Ejecutar una auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., de la ciudad de Loja, año 2012

Objetivos específicos:

- ◆ Examinar el reconocimiento y medición de cada sección de las NIIF para Pymes y determinar si la información es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- ◆ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas.
- ◆ Emitir un informe sobre el proceso de aplicación de NIIF para Pymes.
- ◆ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la aplicación de NIIF para Pymes y promover su eficiencia operativa.

4. Alcance de auditoría

La auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., se efectuará por el ejercicio económico del período terminado al 31 de diciembre de 2012.

5. Conocimiento de la entidad y su base legal

5.1 Base legal.

La planta de lácteos ECOLAC viene realizando sus actividades legalmente desde el año de 1999, que es cuando comienzan a tributar y a cumplir con los requisitos exigidos por el Servicio de Rentas Internas, a partir de esa fecha forma parte del mismo RUC que el de la Universidad Técnica Particular de Loja, que se encuentra registrada como contribuyente especial y cuenta con número de RUC 1190068729001, el nombre comercial otorgado a ECOLAC es el de "Planta de Lácteos", que está en el SRI como el establecimiento número 004 de la U.T.P.L. y tiene como actividades económicas legales las siguientes:

- ✚ Producción de derivados lácteos.
- ✚ Venta al por menor de productos lácteos.

Posteriormente la Planta de Lácteos ECOLAC se constituyó como Compañía Limitada celebrada en la Notaría Séptima del cantón Loja, con fecha 12 de diciembre del 2011, en el REGISTRO DE COMPAÑÍAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 066, y anotado en el repertorio con el No. 167, juntamente con la Resolución Aprobada de fecha 27 de diciembre del 2011. (Notaría Séptima del Cantón de Loja, 2011)

Comparecen al otorgamiento La Universidad Técnica Particular de Loja debidamente representada por el señor doctor José Barbosa Corbacho, en su calidad de Rector y Canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja y el señor ingeniero Gabriel Ulpiano García Torres, portador de la cédula de ciudadanía No.1102615754, quien interviene por sus propios derechos. Mayores de edad, de estado civil soltero el primero y casado el segundo, domiciliados en la ciudad de Loja hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones.

Los comparecientes libre, voluntariamente y por así convenir a sus interés, manifiestan su voluntad de constituir, como en efecto constituyen una Compañía de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará ECOLAC CIA. LTDA.

El Capital Social es suscrito íntegramente por los socios fundadores y se encuentra pagado por ellos de conformidad con el siguiente detalle:

Tabla 1 Capital Social.

NOMBRE DEL SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
<i>Universidad Técnica Particular de Loja</i>	999	USD. 999.00	USD. 999.00
<i>Ing. Gabriel Ulpiano García Torres</i>	1	USD. 1.00	USD. 1.00
TOTAL	1000	USD. 1,000.00	USD. 1,000.00

Tomado: Ecolac (2014)

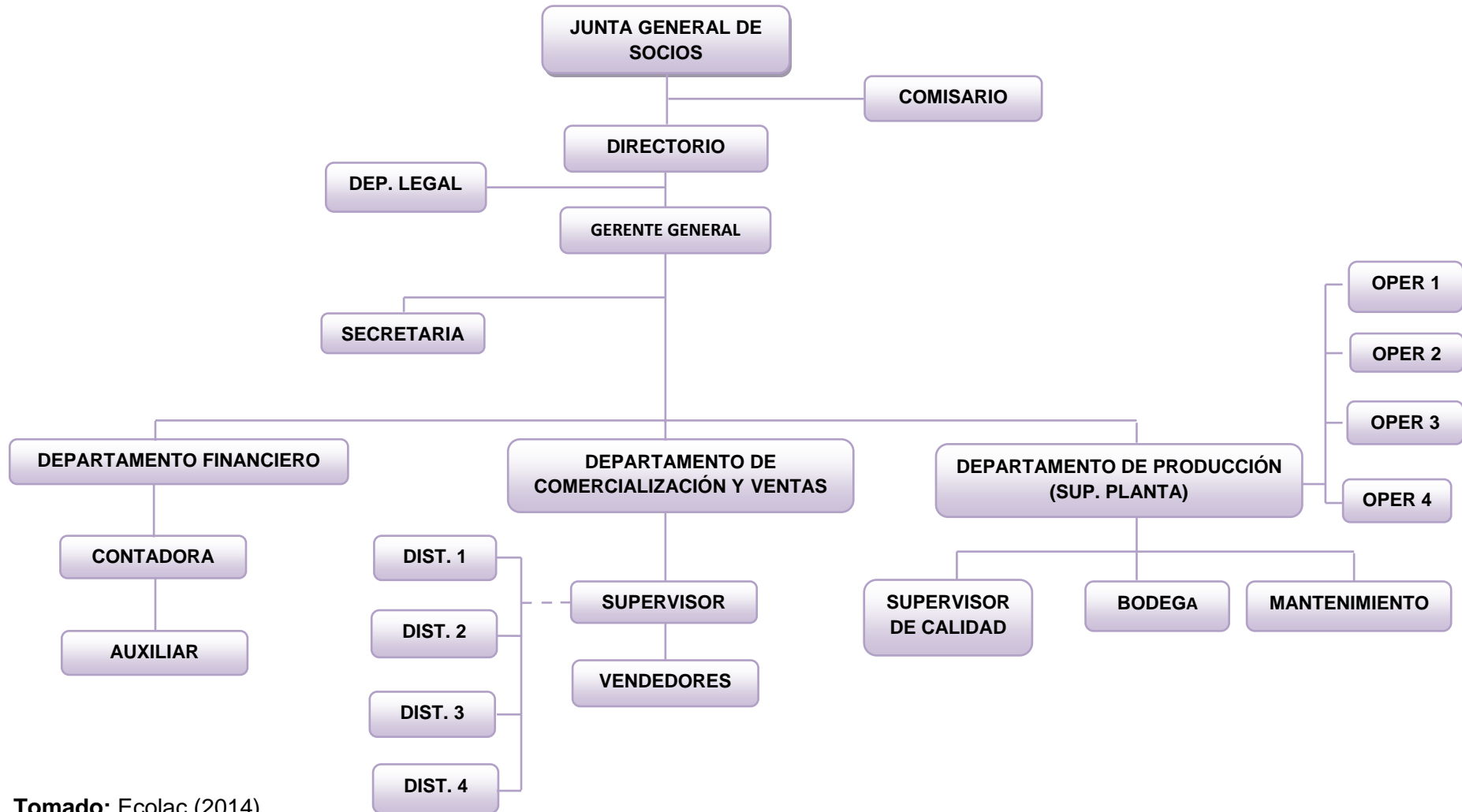
5.2 Principales disposiciones legales.

Las actividades y operaciones de Ecolac Cía. Ltda., están normadas por las siguientes instituciones:

- ✓ Superintendencia de compañías
- ✓ **Sistema de rentas internas (SRI)**
- ✓ Ministerio de relaciones laborales
- ✓ GAD Municipal de Loja
- ✓ Honorable Consejo provincial de Loja (Dirección de Gestión Ambiental)
- ✓ Cuerpo de Bomberos de Loja

5.3 Estructura orgánica

Ecolac Cía. Ltda.
Organigrama Estructural



Tomado: Ecolac (2014)

5.4 Filosofía institucional.

La filosofía institucional identifica “la forma de ser” de la empresa, el desempeño con ética y valores que se refleja en la misión y visión institucionales detalladas a continuación:

Misión:

Somos una empresa de tradición en el mercado local y en constante crecimiento, que brinda sus instalaciones a estudiantes y emprendedores de la UTPL, elaborando variedad de productos lácteos inocuos y de calidad, con permanente innovación de su maquinaria y capacitación continua de su personal humano, comprometidos con el desarrollo agroindustrial de la región sur del país, la sociedad y el medio ambiente.

Visión:

Ser en el 2017 una empresa líder en el mercado de la región sur del país, en la producción y comercialización de productos lácteos y alimentos, de apoyo a emprendedores y estudiantes de la UTPL; construida en sus propias instalaciones, con moderna tecnología, que garantice productos de calidad e inocuos, con colaboradores comprometidos, con sentido social y cuidado del medio ambiente.

Objetivo general.

- Realizar investigación aplicada.

Objetivo específico.

- Fortalecer y desarrollar la cadena agroindustrial de la leche.
- Elaborar productos lácteos inocuos y de alta calidad que contribuyan a mejorar la nutrición y salud de la familia.

5.5 Principales actividades, operaciones e instalaciones.

A continuación se presentan las principales actividades de producción de Ecolac Cía. Ltda.:

Tabla 2 Actividades de producción.

Recepción de la materia prima.	Descarga leche fresca desde los tanqueros o bidones hasta los tanques de almacenamiento y de enfriamiento pasando previamente por filtros y pruebas de calidad.
Pasteurización de la leche.	Destruye los microorganismos patógenos que puedan estar presentes en la leche cruda, a

	través de un tratamiento adecuado de tiempo y temperatura, prologando así la vida útil del producto.
Elaboración de yogur.	Consiste en estandarizar la leche, mezclando leche descremada con leche entera para obtener leche al 2%, emplear un tratamiento térmico mediante la aplicación de vapor para eliminar microorganismos patógenos y adicionar cultivo lácteo a la leche para provocar la coagulación de la caseína, incrementando la acidez y permitiendo la formación de un gel suave, para luego romperlo y obtener el yogur natural.
Elaboración de crema de leche.	Separa la grasa de la leche mediante la aplicación de una fuerza centrífuga y obtener crema de leche
Elaboración de mantequilla.	Mantiene la crema pasteurizada en reposo a bajas temperaturas para favorecer la cristalización de la grasa y lograr la acidez y aroma característicos en el producto final.
Elaboración de queso fresco.	Permite la coagulación de las proteínas de la leche para convertirla en una sustancia semi-sólida y gelatinosa, para luego darle la forma al queso fresco, eliminando el suero contenido en éste, mediante la aplicación de presión.
Limpieza de equipos y áreas.	Se realiza al finalizar el día, la limpieza interna se la realiza con una sosa cáustica y ácido nítrico, la limpieza de los moldes y envases es realizada con Detrex y la limpieza externa con detergente.

Fuente: Ecolac 2014

A continuación se presentan las áreas operativas que forman parte Ecolac Cía. Ltda.:

Tabla 3 Áreas operativas.

Área limpia	Se mantiene un control microbiológico por medios físicos y/o químicos, es de acceso restringido.
Área semilimpia	Similar al área limpia, pero no se realiza un control microbiológico y es de acceso controlado.

Área sucia	Área sin control microbiológico y puede ser libre o de acceso controlado.
-------------------	---

Fuente: Ecolac 2014

Instalaciones - Maquinaria

La mayoría de los equipos empleados en los procesos de fabricación en ECOLAC, están diseñados y fabricados de manera que aseguran la higiene, permiten una fácil limpieza, desinfección, inspección y conectividad en cuanto al flujo de materias primas, energías, productos terminados así como del personal. Los materiales utilizados en los equipos empleados en los procesos de producción no transmiten sustancias tóxicas, olores ni sabores; son resistentes a la corrosión y al desgaste ocasionado por las repetidas operaciones de limpieza y desinfección. Aquellos equipos que están en contacto directo con el producto están fabricados con acero inoxidable sanitario, material de grado alimenticio.

5.6 Principales políticas y estrategias institucionales.

Como principal política institucional establecida para alcanzar sus objetivos, es la siguiente:

“ECOLAC CIA LTDA.” Empresa cuya actividad económica es el procesamiento, elaboración y comercialización de lácteos y alimentos. Se compromete apoyar a emprendedores y estudiantes de la UTPL, vender productos de calidad e inocuos tales que logre siempre la satisfacción del cliente, con colaboradores comprometidos, con sentido social y cuidado del medio ambiente.

5.7 Recursos financieros.

Para cumplir con sus actividades administrativa - financieras, la empresa “ECOLAC CIA. LTDA.”, cuenta con los siguientes recursos financieros en el período de análisis:

Tabla 4 Ingresos 2012 expresado en millones de dólares

Años	Total USD
2012	1'077'225.66
TOTAL	1'077'225.66

Fuente: Estado de resultado integral de Ecolac 2012

6. Principales políticas contables

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros.

Flujos de efectivo.

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja chica y bancos.

Cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Inventarios.

Los Inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Los productos terminados fabricados localmente se contabilizan al costo incurrido en los procesos de transformación. El costo se calcula aplicando el método costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipos.

Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de la Propiedad, Planta y Equipos se deprecian aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Tabla 4 Porcentaje de depreciación de los activos depreciables

Activos depreciables	Años	% de depreciación
Muebles y enseres	15	6.66%
Maquinaria y equipo	15	6.66%
Equipo de cómputo y software	3	33.33%
Vehículos livianos	5	20%
Vehículos pesados	10	10%
Repuestos y herramientas	10	10%
Equipo de laboratorio	10	10%

Equipo eléctrico	10	10%
Electrodomésticos	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Enseres y accesorios de planta	10	10%

Fuente: Ecolac Cía. Ltda.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil estimada o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas por pagar.

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos, devoluciones e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Reconocimiento de gastos.

Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

7. Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la planificación específica.

Luego de analizar todo el grupo completo de las NIIF para Pymes se ha constatado que las NIIF que debieron aplicar la empresa ECOLAC CIA. LTDA., son:

Tabla 5 Secciones de las NIIF para Pymes aplicadas en la empresa ECOLAC CIA. LTDA.

Módulo I		
Introducción.		
Sección 1	Entidades de tamaño mediano y pequeño.	✓ P. Cumplimiento
Sección 2	Conceptos y principios generales.	✓

		P. Cumplimiento
Módulo II Sobre presentación de estados financieros.		
Sección 3	Presentación del estado financiero.	✓ P. Cumplimiento
Sección 4	Estado de posición financiera.	✓ P. Sustantivas
Sección 5	Estado de ingresos comprensivos (Resultado integral) y estado de ingresos (Resultados)	✓ P. Sustantivas
Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas.	✓ P. Sustantivas
Sección 7	Estado de flujo de efectivo.	✓ P. Sustantivas
Sección 8	Notas a los estados financieros.	✓ P. Cumplimiento
Sección 10	Políticas de contabilidad, estimados y errores.	✓ P. Cumplimiento
Sección 32	Eventos ocurridos después del final del periodo de presentación del reporte.	✓ P. Cumplimiento
Módulo III Referentes al reconocimiento, valoración, presentación y revelación de activos.		
Sección 13	Inventarios.	✓ P. Sustantivas
Sección 16	Propiedad para inversión.	N/A
Sección 17	Propiedad, planta equipo.	✓ P. Sustantivas
Sección 18	Activos intangibles diferentes a la plusvalía.	N/A
Sección 20	Arrendamientos.	✓ P. Cumplimiento
Sección 27	Deterioro del valor de los activos.	✓ P. Cumplimiento
Módulo IV Referentes al reconocimiento, medición y revelación de pasivos y otros conceptos relacionados.		
Sección 21	Provisiones y contingencias.	✓ P. Cumplimiento

Sección 22	Pasivos y patrimonio.	✓ P. Cumplimiento
Sección 26	Pago basado en acciones.	N/A
Sección 28	Beneficios para empleados.	✓ P. Cumplimiento
Sección 29	Impuestos a los ingresos.	✓ P. Cumplimiento
Módulo V Referentes a la determinación de resultados.		
Sección 23	Ingresos ordinarios.	✓ P. Cumplimiento
Sección 24	Subvenciones gubernamentales.	N/A
Sección 25	Costos por préstamos.	N/A
Módulo VI Referentes a grupos empresariales.		
Sección 9	Estados financieros consolidados e independientes.	N/A
Sección 14	Inversiones en asociadas.	N/A
Sección 15	Inversiones en negocios conjuntos.	N/A
Sección 19	Combinaciones de negocios y plusvalía.	N/A
Sección 30	Conversión de moneda extranjera.	N/A
Sección 33	Revelaciones de partes relacionadas.	N/A
Módulo VII Referentes a instrumentos financieros.		
Sección 11	Instrumentos financieros básicos.	✓ P. cumplimiento
Sección 12	Otros problemas relacionados con los instrumentos financieros.	N/A
Módulo VIII Sectores especiales.		
Sección 31	Hiperinflación.	N/A
Sección 34	Actividades especializadas.	N/A
Módulo IX Transición a las NIIF para PyMES.		
Sección 35	Transición hacia IFRS para PyMES.	N/A

8. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

Tabla 7 Diagnóstico FODA

EMPRESA ECOLAC CIA. LTDA.	
DIAGNÓSTICO F.O.D.A.	
Factores Internos	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso del personal unido, voluntarioso. ✓ Sistema de recolección de leche propio de la planta. ✓ Experiencia tradición y calidad. ✓ Optimización de recursos en el proceso. ✓ Posicionamiento en el mercado local/ Marca reconocida a nivel local. ✓ Satisfacción del cliente. ✓ Imagen sólida, respaldo y apoyo técnico como accionista la UTPL. ✓ Personal de la planta capacitado. ✓ Directivos de la planta conocedores del mercado local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca vida útil de la leche por el proceso de pasteurización. ✓ Mala calidad de la materia prima de Zamora. ✓ Portafolio reducido de productos para el consumidor. ✓ Falta organización y comunicación en ventas y producción. ✓ Deficiente sistema de distribución de los productos (cadena de frío). ✓ Poca publicidad y atención al cliente. ✓ Poca comunicación y asesoramiento a proveedores. ✓ Infraestructura y maquinaria antigua. ✓ Falta estandarización de producto. ✓ Falta innovación y creación de nuevos productos. ✓ Alta dependencia de pequeños proveedores de Zamora. ✓ No tener la certificación de BPM. ✓ Costo y riesgo alto por recolección de leche en Zamora. ✓ Costos altos por mantenimiento y administración de centros de acopio de Zamora.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevos mercados potenciales en la provincia de Loja. ✓ Incrementar variedad productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia nacional fuerte y con mejor tecnología. ✓ Competencia artesanal desleal.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento de la población. ✓ Ubicación geográfica en el austro. ✓ Construcción de nueva planta. ✓ Mejorar la imagen y diseño del material de empaque. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Leche UHT larga vida de la competencia que es preferida por el consumidor (mejor tecnología). ✓ Variedad de productos y promociones de la competencia. ✓ Problemas invernales en Zamora disminuye el abastecimiento de materia ✓ prima leche. ✓ Política económica ✓ Planta en zona de campus Universitario (espacio reducido). ✓ Política comercial de la competencia, más tiempo, crédito y caducidad del producto.
--	---

Fuente: Ecolac Cía. Ltda. (2014)

Loja, 23 de mayo de 2014

Elaborado por:

Auditor operativo

Revisado por:

Jefe de equipo

Aprobado por:

Supervisor

EMPRESA ECOLAC CIA. LTDA.
EVALUACIÓN PRELIMINAR
CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO

F1
1/4

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
1	¿Posee la empresa una filosofía institucional?	x			
2	¿Tiene la empresa un organigrama o un esquema de organización?	x			
3	¿La empresa cuenta con un manual de funciones?		x		
4	¿Tiene la empresa un manual de procedimientos contables?		x		
5	¿El personal de la empresa tiene bien definida y establecidas sus funciones?	x			
6	¿En caso de incumplir con las normas y políticas de la empresa, existen sanciones o multas?	x			
7	¿Mantiene un archivo de la situación laboral de cada empleado?	x			
8	¿Existe buena comunicación entre el personal de la empresa, que incentive el trabajo en equipo?	x			
9	¿El personal que labora en la empresa es capacitado constantemente?	x			
10	¿La empresa cuenta con una unidad de gestión de riesgos?	x			Como la empresa es pequeña, sólo cuenta con una persona encargada de la gestión de riesgo.
11	¿La empresa cuenta con todas las medidas de precaución establecidas en la legislación nacional, en materia de seguridad industrial y de salud ocupacional?	x			

12	¿Cuenta la empresa con los respectivos permisos actualizados, emitidos por los organismos pertinentes, para ejercer su actividad económica?	x			
13	¿Cuenta la empresa con un archivo permanente de documentos soporte, que respalden todas sus operaciones comerciales y económicas?	x			
14	¿Se realizan procedimientos de verificación frecuentes con el propósito de controlar si las existencias físicas corresponden a las que se encuentran en registros?	x			
15	¿Cuenta la empresa con bodegas adicionales que facilite la distribución de la empresa?	x			-Bodega de insumos. -Bodega de maquinaria. -Bodega de materiales de empaque.
16	¿Se actualiza constantemente las actividades de operación de la empresa?	x			
17	¿Emite la empresa estados financieros mensuales?	x			
18	¿Existe un control en el que se comparen los presupuestos con los gastos realizados en la empresa?	x			
19	¿Responde puntual y oportunamente con sus obligaciones tributarias?	x			
20	¿Se realiza un análisis financiero, para evaluar el desempeño de la empresa en el mercado?	x			
Elaborado por: V.U – Z.G			Revisado: E.C.		
Fecha: 26/05/2014			Fecha: 27/05/2014		

””

COMPAÑÍA ECOLAC CIA. LTDA.F1
3/4**MATRIZ DE PONDERACIÓN****ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PLANIFICACIÓN**

Pregunta	Ponderación	Calificación
1	10	9
2	10	10
3	10	0
4	10	0
5	10	10
6	10	10
7	10	10
8	10	10
9	10	10
10	10	8
11	10	10
12	10	10
13	10	10
14	10	10
15	10	10
16	10	10
17	10	10
18	10	10
19	10	10
20	10	10
Total	200	177
Elaborado por: V.U – Z.G	Revisado: E.C.	
Fecha: 28/05/2014	Fecha: 28/05/2014	

Kk

COMPAÑÍA ECOLAC CIA. LTDA.
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA
ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

F1
4/4

1. Valoración.-

CP: Confianza Ponderada (CP) = 88.5%

CT: Calificación Total (CT) = 177

PT: Ponderación Total (PT) = 200

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} \quad CP = \frac{177 \times 100}{200} \quad CP = \frac{17700}{200} \quad CP = 88.5\%$$

2. Determinación de niveles de riesgo.-

Calificación Porcentual	Grado de Confianza	Niveles de Riesgo
15 - 50%	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75%	2 MEDIO	2 MEDIO
75 - 100%	3 ALTO	1 BAJO

3. Conclusión preliminar.-

Para determinar el método de ponderación de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., del control interno se ha determinado un nivel de riesgo bajo y un grado de confianza alto, los controles implantados son adecuados, aunque no se aplique en su totalidad debido a que no posee un manual de funciones y manual de procedimientos contables.

4. Actualización.-

AÑO	SUPERVISOR	JEFE DE EQUIPO	FECHA
2014	Dra. Elsa Cárdenas	Srta. Zuly Guachisaca	29/05/2014

ECOLAC CIA. LTDA.
EVALUACIÓN PRELIMINAR

F1
1/3

CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO ÁREA CONTABLE

No.	Preguntas	Respuestas			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
1.	¿Las cuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones y operaciones registradas?	x			
2.	¿Cuenta con sistemas contables que garanticen el buen manejo de los inventarios?	x			
3.	¿Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes?	x			
4.	¿Se realizan verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	x			Presenta información adicional a sus EEFF, pero no es suficiente, hace falta información más detallada sobre algunos parámetros como provisiones, activos financieros y activos y pasivos contingentes.
5.	¿Se realizan los registros contables en forma cronológica?	x			
6.	¿La persona encargada del área contable posee el conocimiento necesario sobre las normativas vigentes y normas que rigen la contabilidad?	x			
7.	¿El gerente de la empresa está informado sobre los movimientos dentro del área contable?	x			

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado: E.C.

Fecha: 30/05/2014

Fecha: 02/06/2014

COMPAÑÍA ECOLAC CIA. LTDA.		
MATRIZ DE PONDERACIÓN		
CONTROL INTERNO ÁREA CONTABLE		
Pregunta	Ponderación	Calificación
1	10	10
2	10	10
3	10	10
4	10	8
5	10	10
6	10	10
7	10	10
Total	70	68
Elaborado por: V.U – Z.G		Revisado: E.C.
Fecha: 30/05/2014		Fecha: 02/06/2014

...

COMPAÑÍA ECOLAC CIA. LTDA.
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA
DEL CONTROL INTERNO DEL ÁREA CONTABLE

F1
3/3

1. Valoración.-

CP: Confianza Ponderada (CP) = 97.1%

CT: Calificación Total (CT) = 68

PT: Ponderación Total (PT) = 70

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} \quad CP = \frac{68 \times 100}{70} \quad CP = \frac{6800}{70} \quad CP = 97.1\%$$

2. Determinación de niveles de riesgo.-

Calificación Porcentual	Grado de Confianza	Niveles de Riesgo
15 - 50%	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75%	2 MEDIO	2 MEDIO
75 - 100%	3 ALTO	1 BAJO

3. Conclusión preliminar.-

Por medio del método de ponderación del control interno del área de contabilidad de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., se ha determinado un nivel de riesgo bajo y un grado de confianza alto con una confianza ponderada del 97.1%, debido a que llevan sus registros contables periódicamente y cronológicamente, con los respectivos documentos soportes, además de que existe un buen nivel de comunicación dentro de todas las áreas que conforman la empresa. Acotando que el personal del área contable es eficiente y minucioso al ejercer sus funciones.

4. Actualización.-

AÑO	SUPERVISOR	JEFE DE EQUIPO	FECHA
2014	Dra. Elsa Cárdenas	Srta. Zuly Guachisaca	02/06/2014

3.2. Fase II Planificación específica

3.2.1. Informe de planificación específica

ECOLAC COMPAÑÍA LIMITADA

AUDITORÍA FINANCIERA AL PROCESO DE APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Referencia de la planificación preliminar

El 22 de mayo de 2014 se emitió el memorándum de planificación preliminar de la auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., en el cual se determinó un enfoque de auditoría preliminar que se detalla a continuación:

1.1 Información general de la entidad.

Dirección	San Cayetano calle París s/n
Teléfono	(593-7) 2611411
E-mail	gerencia@ecolac.com.ec
Tipo de entidad	Sector privado de producción
Horario de trabajo	08h00 a 13h00 y 15h00 a 18h300

1.2 Estructura Orgánica.

Nivel Gobierno:	Junta general de socios
Nivel Ejecutivo:	Director Financiero
Nivel Asesor:	Departamento legal
Nivel de Apoyo:	Departamento Financiero Contadora Auxiliar
	Departamento de comercialización y ventas ☉ Supervisor. ☉ Vendedores.
Nivel Operativo:	Departamento de producción ☉ Supervisor de calidad ☉ Bodega ☉ Mantenimiento

1.3 Servidores relacionados.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	N° de Cédula	Periodo de Gestión	
				Desde	Ahora
1	Ing. José García Burneo	Director	1101672080	01/02/2012	Presente
2	Ing. Magali Gallegos	Contadora	1103590376	28/05/2012	Presente

1.4 Resultados de la evaluación del control interno.

Para el control interno de la empresa:

- a) Posee una confianza ponderada del 88.5% encontrándose en el rango de nivel de riesgo bajo con un nivel de confianza alto.
- b) No cuenta con un manual de funciones.
- c) No cuenta con un manual de procedimientos contables.

Para el control interno del área contable:

- a) Cuenta con una confianza ponderada del 97.1% encontrándose en el rango de nivel de riesgo bajo con un nivel de confianza alto.
- b) Aplican sus registros periódica y cronológicamente.
- c) Cuenta con los respectivos documentos soportes.
- d) Buen nivel de comunicación dentro de las áreas que conforman la empresa.
- e) Personal del área contable es eficiente y minucioso al ejercer sus funciones.

2. Objetivos específicos por áreas o componentes

- ◆ Examinar el reconocimiento y medición de cada sección de las NIIF para Pymes y determinar si la información es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- ◆ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas.
- ◆ Emitir un informe sobre el proceso de aplicación de NIIF para Pymes.
- ◆ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la aplicación de NIIF para Pymes y promover su eficiencia operativa.

3. Programas de auditoría

Se presentan programas de trabajo para cada componente, que constan de objetivos específicos que se relacionan con las afirmaciones de veracidad, integridad y valuación, los

procedimientos de auditoría están dados a través de pruebas de cumplimiento y sustantivas, así como la medición del nivel de riesgo y confianza de los componentes.

N°	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Sección 1	Entidades de tamaño mediano y pequeño.
2	Sección 2	Conceptos y principios generales.
3	Sección 3	Presentación de estados financieros.
4	Sección 4	Estado de posición financiera.
5	Sección 5	Estado de ingresos comprensivos y estado de ingresos (estado de resultado integral y estado de resultados).
6	Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas.
7	Sección 7	Estado de flujo de efectivo.
8	Sección 8	Notas a los estados financieros.
9	Sección 10	Políticas de contabilidad, estimadas y errores.
10	Sección 11	Instrumentos financieros básicos.
11	Sección 13	Inventarios.
12	Sección 17	Propiedad, planta y equipo.
13	Sección 20	Arrendamientos.
14	Sección 21	Provisiones y contingencias.
15	Sección 22	Pasivos y patrimonio.
16	Sección 23	Ingresos ordinarios.
17	Sección 27	Deterioro del valor de los activos.
18	Sección 28	Beneficios para empleados.
19	Sección 29	Impuestos a los ingresos.
20	Sección 32	Eventos ocurridos después del final del periodo de presentación del reporte.

4. Recursos humanos y distribución del tiempo

Para la realización del examen se requiere de 60 días laborables con la participación del siguiente equipo de trabajo:

Supervisor	Dra. Elsa Cárdenas
Jefe de equipo	Srta. Zuly Guachisaca
Auditor operativo	Srta. Vanessa Uchuari

Distribuidos en las siguientes fases:

FASE I Conocimiento preliminar	21-05-14 al 02-06-14
FASE II Planificación	03-06-14 al 13-06-14
FASE III Ejecución	16-06-14 al 30-07-14
FASE IV Comunicación y resultados	31-07-14 al 12-08-14

De acuerdo a la siguiente distribución de tiempo:

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	TIEMPO/DÍAS
SUPERVISOR	Planificación y programación	15
	Supervisión	9
	Informe borrador	5
	Informe final	1
		30
JEFE DE EQUIPO	Planificación y Programación	15
	Análisis Estados Financieros	7
	Análisis Transferencias	8
	Revisión P/T, comentarios, conclusiones y recomendaciones.	17
	Comunicación parcial de resultados	6
	Elaboración borrador de informe	5
	Elaboración informe final	2
		60
OPERATIVO	Planificación y programación	15
	Análisis de Sección 1, 2, 3	1
	Sección 4	5
	Sección 5	4
	Sección 6	4
	Sección 7	4
	Sección 8, 10	1
	Sección 11	3
	Sección 13	5
	Sección 17	3
	Sección 20, 21	1
	Sección 22	3

	Sección 23	3
	Sección 27	3
	Sección 28, 29, 32	1
	Comentarios, conclusiones y recomendaciones	2
	Elaboración de informe	2
		60

5. Recursos financieros y materiales.

Materiales

- ✓ 3 Resmas de papel bond tamaño A4
- ✓ 4 Esferográficos color azul y rojo
- ✓ 1 Tóner para impresora
- ✓ 3 Carpetas archivadoras
- ✓ Borradores
- ✓ 2 Portátiles

6. Productos a obtener y comunicación de resultados

En los componentes sujetos a examen se realizará lo siguiente:

- Cumplimiento de objetivos propuestos.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento y sustantivas, nivel de riesgo y confianza.
- Recolección de evidencia competente.

Como resultado de la auditoría se emitirá un informe que contenga:

Carátula	
Siglas y abreviaturas utilizadas	
Índice	
Carta de presentación	
Capítulo I	Información introductoria y de la entidad.
Capítulo II	Resultados del examen.
Anexos	Cronograma de aplicación de recomendaciones.

7. Marcas utilizadas en la auditoría

Con significado universal	
Marca	Significado
✓	Cálculo Verificado
Σ	Sumatoria
Sin significado universal	
----	Error / mal clasificación

INDICE DE PAPELES DE TRABAJO

PAPELES DE TRABAJO ELABORADOS

O.T.	Orden de trabajo
N.I.A.	Notificación de Inicio de Auditoría
C.T.	Cronograma de Trabajo
C.C.I.	Cuestionario de Control Interno
R.E.C.C.I	Resultado de evaluación del cuestionario de control interno
H.G	Hallazgos de Auditoría
I.A	Informe de Auditoría
F1	Fase I
F2	Fase II
F3	Fase III
P.T	Papel de trabajo

3.3. Fase III. Ejecución

3.3.1. Programas y papeles de trabajo de cada sección.

ECOLAC CÍA. LTDA.				
PROGRAMA DE AUDITORÍA				
F3/1 1/1				
Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes				
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012				
Componente: Sección 1.- Entidades de tamaño mediano y pequeño				
N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
	Objetivos			
1.	Establecer la obligatoriedad de la aplicación de NIIF para Pymes de la empresa.			
	Procedimiento			
1.	Verificar que la empresa este obligada a aplicar NIIF para Pymes.	PT/1	VU-ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G			Revisado por: E.C.	
Fecha: 16/06/2014			Fecha: 17/06/2014	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

F3/PT1
1/3

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 diciembre del 2012

Componente: Sección 1.- Entidades de tamaño mediano y pequeño

No.	Preguntas	Respuestas			Comentarios
		SI	NO	N/A	
1.	¿Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir tales instrumentos, para que se negocien en un mercado público?		x		
2.	¿Sus activos totales son inferiores a US \$ 4'000,000.00?	x			
3.	¿El valor bruto de ventas anuales es inferior o hasta los US \$ 5'000,000.00?	x			Es de 1'000,000.00
4.	¿Tienen menos de 200 trabajadores?	x			
5.	¿Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos?		x		
6.	¿Entre sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un grupo de terceros?		x		

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 18/06/2014

Fecha: 18/06/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.

F3/PT1

2/3

**MATRIZ DE PONDERACIÓN DE LA
SECCIÓN 1 ENTIDADES DE TAMAÑO MEDIANO Y PEQUEÑO**

Pregunta	Ponderación	Calificación
1	10	10
2	10	10
3	10	10
4	10	10
5	10	10
6	10	10
Total	600	600

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 19/06/2014

Fecha: 19/06/2014

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN 1

1. Valoración.-

CP: Confianza Ponderada (CP) = 88.5%

CT: Calificación Total (CT) = 177

PT: Ponderación Total (PT) = 200

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} \quad CP = \frac{600 \times 100}{600} \quad CP = \frac{60000}{600} \quad CP = 100\%$$

2. Determinación de niveles de riesgo.-

Calificación Porcentual	Grado de Confianza	Niveles de Riesgo
15 - 50%	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75%	2 MEDIO	2 MEDIO
75 - 100%	3 ALTO	1 BAJO

3. Conclusión preliminar.-

Por medio del método de ponderación de la sección 1, de entidades de tamaño mediano y pequeño se ha determinado un nivel de riesgo bajo y un grado de confianza alto con respecto a la aplicación de NIIF para Pymes, cumpliendo a cabalidad las características principales de dicha norma, además de encontrarse dentro del grupo de las pequeñas y medianas entidades.

4. Actualización.-

Año	Supervisor	Jefe de equipo	Fecha
2014	Dra. Elsa Cárdenas	Srta. Zuly Guachisaca	19/06/2014

ECOLAC CIA. LTDA.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

F3/2
1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 2.- Conceptos y principios generales.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
	Objetivos			
1.	Verificar el objetivo y características cualitativas de la información en los estados financieros.			
2.	Comprobar los principios generales de reconocimiento y medición en los estados financieros.			
	Procedimientos			
1.	Evidenciar si se cumple el objetivo y si posee las características cualitativas en la información, de sus estados financieros.	PT/2	VU-ZG	
2.	Determinar el costo histórico y el valor razonable en los estados financieros.	PT/3	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 20/06/2014

Fecha: 23/06/2014

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

F3/PT2

1/3

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 diciembre del 2012

Componente: Sección 2.- Conceptos y principios generales.

No.	Preguntas	Respuestas			Comentarios
		SI	NO	N/A	
1.	El estado de situación financiera ofrece información sobre la posición financiera de la entidad, es decir la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta.	x			
2.	El estado de resultado proporciona información sobre el desempeño o rendimiento de la entidad, es decir la relación entre los ingresos y gastos durante el periodo que se informa.	x			
3.	Ofrece información sobre los flujos de efectivo que sea útil para la toma de decisiones económicas.	x			
4.	¿La información en los estados financieros es comprensible?	x			
5.	¿La información de sus estados financieros, influye en las decisiones económicas de los usuarios de la misma?	x			
6.	¿La información en los estados financieros está libre de error significativo y sesgo (neutral)?	x			
8.	¿La información en los estados financieros mantiene el criterio de relevancia, evitando las omisiones y que la información sea falsa o equívoca?	x			
9.	¿Se compara los estados financieros	x			

	de su empresa a través del tiempo?				
10.	¿Se compara los estados financieros con diferentes empresas?	x			
11.	¿En los estados financieros incluye información sobre las políticas de contabilidad empleadas?	x			
12.	¿Se entrega la información de los estados financieros dentro del periodo establecido por ley?	x			
Elaborado por: V.U – Z.G			Revisado por: E.C.		
Fecha: 24/06/2014			Fecha: 25/06/2014		

ECOLAC CÍA. LTDA. MATRIZ DE PONDERACIÓN DE LA SECCIÓN 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIO GENERALES		
Pregunta	Ponderación	Calificación
1	10	10
2	10	10
3	10	10
4	10	10
5	10	10
6	10	10
7	10	10
8	10	10
9	10	10
10	10	10
11	10	10
12	10	10
Total	1200	1200
Elaborado por: V.U – Z.G		
Revisado por: E.C.		
Fecha: 26/06/2014		
Fecha: 26/06/2014		

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
DE LA SECCIÓN 2**

1. Valoración.-

CP: Confianza Ponderada (CP) = 88.5%

CT: Calificación Total (CT) = 177

PT: Ponderación Total (PT) = 200

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} \quad CP = \frac{1,200 \times 100}{1,200} \quad CP = \frac{120,000}{1,200} \quad CP = 100\%$$

2. Determinación de niveles de riesgo.-

Calificación Porcentual	Grado de Confianza	Niveles de Riesgo
15 - 50%	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75%	2 MEDIO	2 MEDIO
75 - 100%	3 ALTO	1 BAJO

3. Conclusión preliminar.-

Por medio del método de ponderación aplicado a la sección 2 de conceptos y principios generales se ha determinado un nivel de riesgo bajo y un grado de confianza alto. Los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades del negocio y economía. Evalúan sucesos pasados, presentes o futuros.

4. Actualización.-

Año	Supervisor	Jefe de equipo	Fecha
2014	Dra. Elsa Cárdenas	Srta. Zuly Guachisaca	26/06/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT3

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 2.- Conceptos y principios generales.

1. Se verificó a través de un análisis que para el reconocimiento del activo, pasivo, ingresos y gastos se toma las cuentas más significativas de cada grupo, de las cuáles existe la probabilidad de obtener beneficios económicos a futuro.

2. Los ingresos para su reconocimiento inicial se miden a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir según lo señala la Sección 2 conceptos y principios generales en el párrafo 2.33 y 2.34 *medición de activos, pasivos, ingresos y gastos*.

3. Los activos, pasivos y gastos fueron medidos al costo histórico, según lo señala la Sección 2 conceptos y principios generales en el párrafo 2.34 en el que manifiesta que existen dos bases de medición habituales, el costo histórico y el valor razonable.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 27/06/2014

Fecha: 30/06/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

F3/3

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 3.- Presentación de estados financieros

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Constatar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.</p> <p>Procedimiento</p> <p>Verificar si la información contable presentada por la empresa está acorde a los estándares nacionales e internacionales, y además si es clara, concisa, entendible y si es el fiel reflejo de la situación actual de la misma.</p>	PT/4	VU-ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G		Revisado por: E.C.		
Fecha: 31/06/2014		Fecha: 01/07/2014		

FLUJOGRAMA

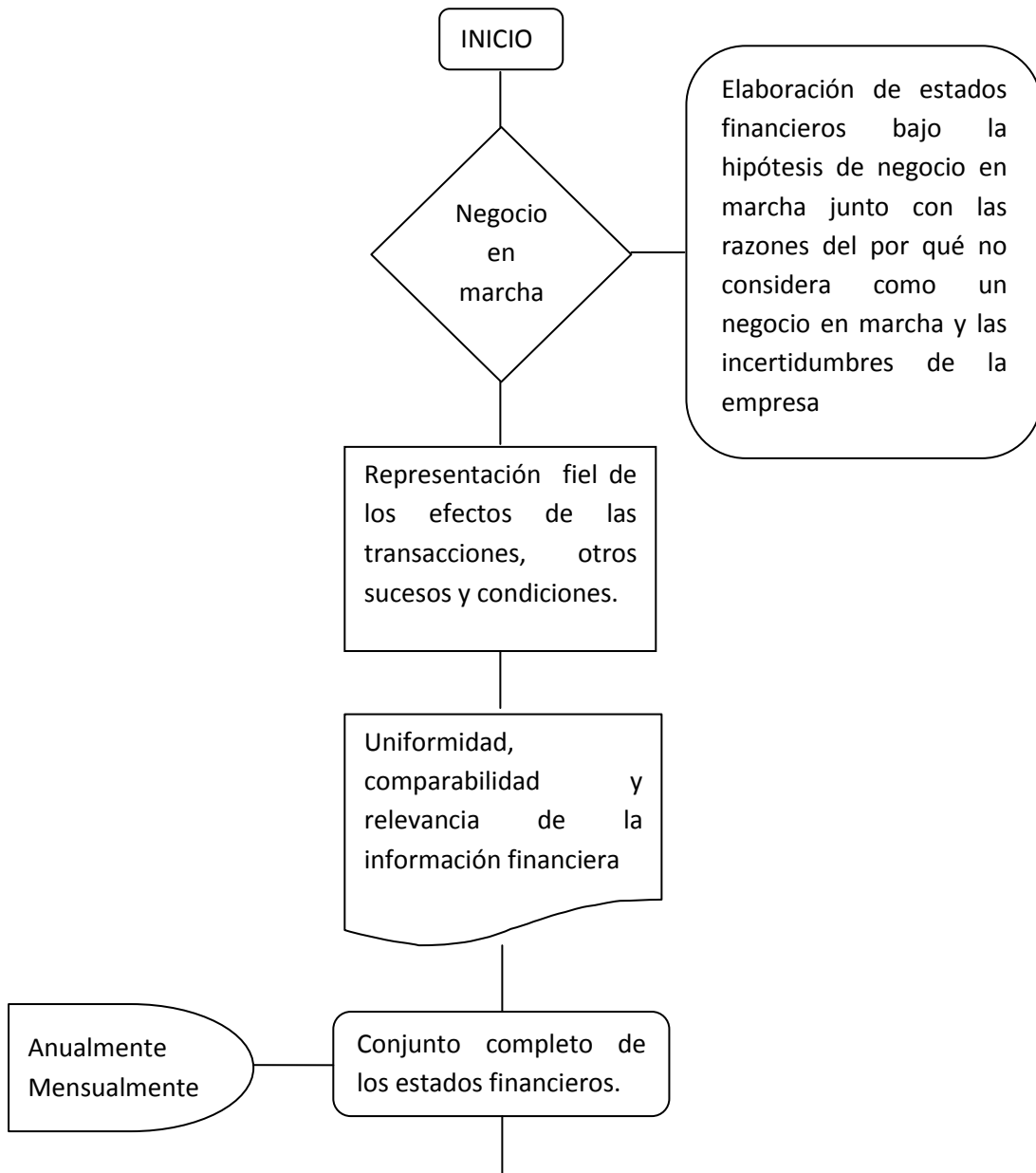
F3/PT4
1/2

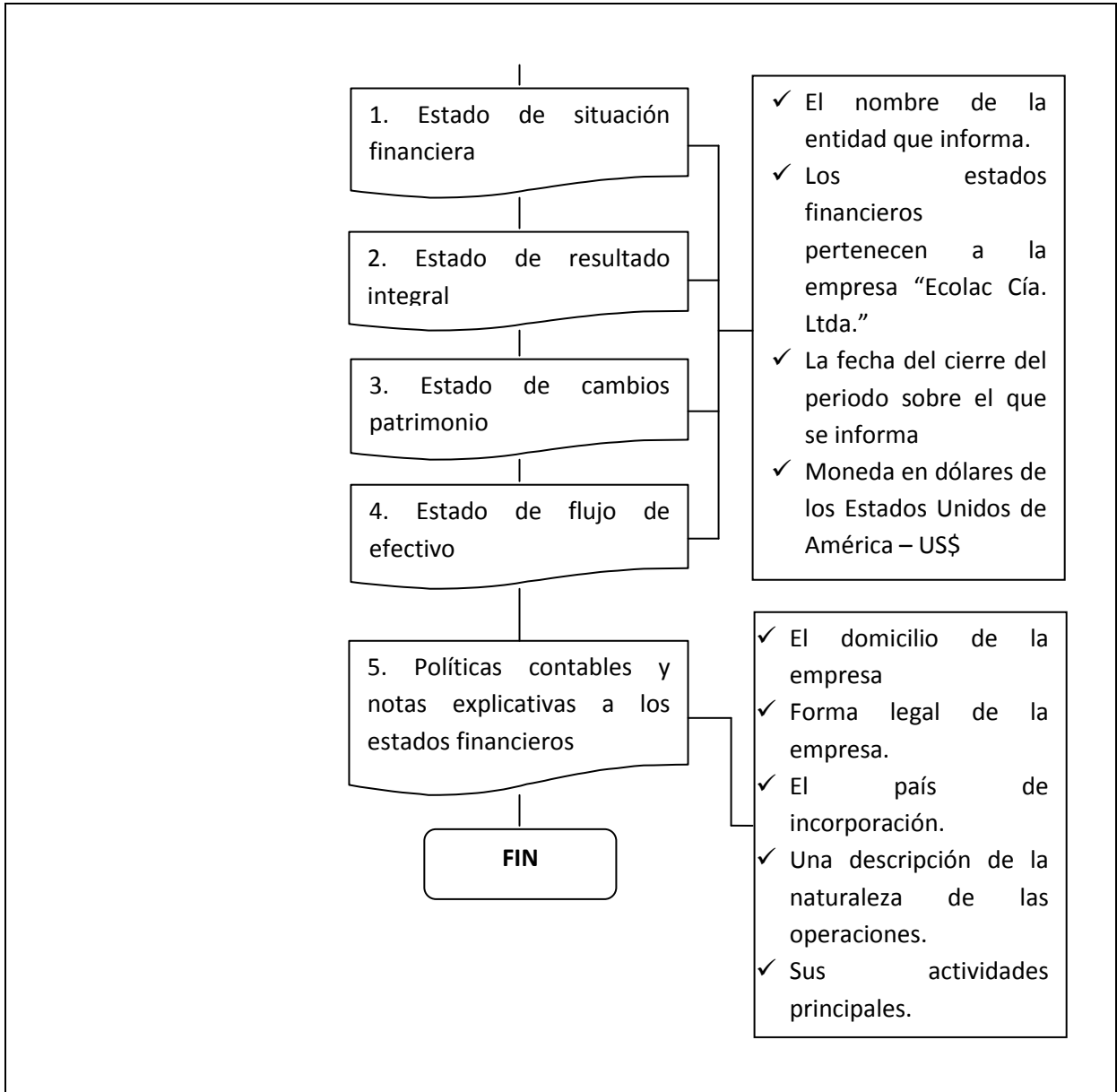
Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 3.- Presentación de estados financieros.





Conclusión.- Para la presentación de los estados financieros la empresa considera ciertos aspectos que los realiza paso a paso de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 de las NIIF para Pymes, entre ellos el principio de la empresa en marcha, información comparativa, materialidad y uniformidad, la frecuencia de la presentación es mensual y anual, presenta el conjunto completo e identificación de los estados financieros.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 02/07/2014

Fecha: 02/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.
PROGRAMA DE AUDITORÍA

F3/4
1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 4.- Estado de posición financiera.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
	Objetivos			
1.	Verificar la información pertinente a presentar, así como la correcta clasificación de las cuentas.			
2.	Determinar la razonabilidad de las cifras del estado de situación financiera.			
	Procedimiento			
1.	Identificar la presentación de las partidas corrientes y no corrientes como categorías separadas.	PT/5	VU - ZG	
2.	Analizar la composición del estado de situación financiera.	PT/6	VU - ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G			Revisado por: E.C.	
Fecha: 03/07/2014			Fecha: 04/07/2014	

CÉDULA ANALÍTICA

F3/PT5

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 4.- Estado de posición financiera

Descripción	Partida corriente	Partida no corriente	Subclasificaciones	Verificación
Efectivo y equivalente de efectivo	X		Nota 4	✓
Activos financieros	X		Nota 5	✓
Inventarios	X		Nota 6	✓
Servicios y otros pagos anticipados	X			✓
Activos por impuesto corriente	X			✓
Propiedad, planta y equipo		X	Nota 7	✓
Otros activos no corrientes		X		✓
Cuentas y documentos por pagar		X	Nota 9	✓
Otras obligaciones corrientes		X		✓
Provisiones por beneficios a empleados		X	Nota 11	✓
Capital Social			Nota 13	✓

Conclusión.- La empresa "ECOLAC CIA. LTDA" presenta sus activos y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas, cumpliendo con lo que exige la normativa vigente. Realiza una clasificación de las cuentas por cobrar en la partida de activos financieros, debido a que la empresa consideró la aplicación de la sección 11 instrumentos financieros que es analizada en otro papel de trabajo.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 04/07/2014

Fecha: 07/07/2014

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS (ANÁLISIS VERTICAL)

F3/PT6

1/2

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 4.- Estado de posición financiera

Descripción	Valor US \$	Porcentaje
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	14,448.06	5.69%
Activos financieros	64,103.98	25.22%
Inventarios	50,479.38	19.86%
Servicios y otros pagos anticipados	5,237.68	2.06%
Activos por impuesto corriente	2,320.35	0.91%
Total activos corrientes	136,589.45	53.75%
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo	116,616.21	45.89%
Otros activos no corrientes	932.29	0.37%
Total activos no corrientes	117,548.50	46.25%
Activos totales	254,137.95	100%
Pasivo y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar	73,734.68	29.01%
Otros obligaciones corrientes	11,671.70	4.59%
Total pasivos corrientes	85,406.38	33.61%
Pasivos no corrientes		
Provisiones por beneficios a empleados	5,687.00	2.24%
Total pasivos no corrientes	5,687.00	2.24%
Pasivos totales	91,093.38	35.84%
Patrimonio		
Capital social	1,000.00	0.39%
Aportes de socios para futuras capitalizaciones	169,565.29	66.72%
Pérdida del ejercicio	(7,520.72)	(2.96%)
Total patrimonio	163,044.57	64.16%

Total pasivos y patrimonio	254,137.95	100%
<p>Conclusión.- Las cuentas significativas del estado de posición financiera es la de activos financieros que cuenta con un 25.22% del total de sus activos, constando que dicho porcentaje se debe a que no poseen políticas de cobro establecidas para cada tipo de clientes.</p> <p>Otra partida es la de inventarios con un 19.86% del total de sus activos, constatando que la empresa cuenta con cantidades mayores de insumos y materiales directos de producción y en productos terminados y mercadería producidos, no sería tan aconsejable el exceso de inventarios de productos terminados ya que son productos perecibles los que ofrece.</p> <p>Propiedad, planta y equipo cuenta con un 45.89% del total de sus activos, ya que son los bienes que se adquirió a la UTPL, para que pueda operar la empresa y por lo general para empresas de producción son cuentas representativas.</p> <p>Las cuentas y documentos por pagar representa el 29.01% del total de sus pasivos y patrimonio, se debe por la compra que se ha realizado a crédito, y por los proveedores relacionados y no relacionados locales.</p>		
<p>Elaborado por: V.U – Z.G Fecha: 07/07/2014</p>	<p>Revisado por: E.C. Fecha: 08/07/2014</p>	

ECOLAC CÍA. LTDA.

F3/5

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 5.- Estado de ingresos comprensivos y estado de ingresos (estado de resultado integral y estado de resultados)

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
	Objetivos			
1.	Analizar y determinar la rentabilidad de la empresa, es decir, la capacidad de generar utilidades.			
2.	Constatar si la estructura del estado de resultado integral se basa en la normativa vigente.			
	Procedimiento			
1.	Investigar que tan productiva fue la empresa en el periodo evaluado.	PT/7	VU-ZG	
2.	Verificar si constan todas las partidas de ingresos y gastos del periodo.	PT/8	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 08/07/2014

Fecha: 09/07/2014

INDICADORES DE RENTABILIDAD

F3/PT7

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 5.- Estado de ingresos comprensivos y estado de ingresos

$$\text{Margen bruto de utilidad} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$$

$$\text{Margen bruto de utilidad} = \frac{135,885.65}{1'077,225.66}$$

$$\text{Margen bruto de utilidad} = 0.126 \rightarrow 12.6\%$$

$$\text{Margen operacional de utilidad} - \text{pérdida} = \frac{\text{Pérdida operacional}}{\text{Ventas netas}}$$

$$\text{Margen operacional de utilidad} - \text{pérdida} = \frac{7,286.23}{1'077,225.66}$$

$$\text{Margen operacional de utilidad} - \text{pérdida} = 0.00676 \rightarrow 0.676\%$$

$$\text{Margen neto de utilidad} - \text{pérdida} = \frac{\text{Pérdida neta}}{\text{Ventas netas}}$$

$$\text{Margen neto de utilidad} - \text{pérdida} = \frac{7,520.72}{1'077,225.66}$$

$$\text{Margen neto de utilidad} - \text{pérdida} = 0.00698 \rightarrow 0.698\%$$

Conclusión.- Las ventas de la empresa generaron 12.6% de utilidad bruta, es decir cada dólar vendido generó 12.6 centavos de utilidad sólo descontado el costo de venta, no se considera eficiente el resultado ya que está en exceso el costo de ventas provocando un decremento a su vez del margen de contribución.

Con respecto al margen operacional y neto de las utilidades se ha generado pérdida del ejercicio en el que se ha constatado que la empresa ha incurrido a gastos administrativos excesivos.

Además en el año 2012 se constituyó como compañía limitada, que debido a los gastos por mantenimiento de maquinaria y adecuaciones de instalaciones la empresa o generó utilidades por su actividad económica.

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 09/07/2014**Fecha:** 10/07/2014

CÉDULA ANALÍTICA

F3/PT8

1/2

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 5.- Estado de resultado integral y estado de resultados

Descripción	Estado de ingresos comprensivos / Estado de resultado integral			Estado de ingresos / Estado de resultado			Verificación
	Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos		
		Naturaleza	Función		Naturaleza	Función	
Ventas	X						✓
Costo de ventas			X				✓
Ganancia bruta	X						✓
Gasto de ventas			X				✓
Gastos administrativos			X				✓
Gastos financieros			X				✓
Pérdida en operación			X				✓
Otros ingresos (gastos)							---
Pérdida del ejercicio			X				✓
Participación a trabajadores		X					✓
Impuesto a la renta		X					✓
Reserva legal		X					✓
Pérdida acumulada			X				✓
Resultado integral total			X				✓

Conclusión.- La empresa "ECOLAC CIA. LTDA" presenta sus partidas de ingresos y

gastos a través del estado de resultado integral total, partidas que se han constado que han sido correctamente reconocidas y clasificadas en el periodo 2012.

Las NIIF para Pymes en la sección 5 con respecto a la clasificación de los gastos mencionan que se clasifican según su función o naturaleza, por lo que sería factible que la cuenta *Otros ingresos (gastos)* sea clasificado por separado para luego determinar si existió utilidad o pérdida antes de impuestos.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 11/07/2014

Fecha: 14/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

F3/6

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 6.- Estado de cambios en el patrimonio

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Verificar las diferentes cuentas que integran el estado de cambios en el patrimonio y si existieron ingresos y ganancias acumuladas dentro del periodo a analizar.</p> <p>Procedimiento</p> <p>Comprobar la presentación del resultado del periodo sobre el que se informa, el resultado integral total, los efectos de los cambios en políticas contables, futuras capitalizaciones, utilización de reservas, dividendos, etc.</p>	PT/9	VU - ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 15/07/2014

Fecha: 16/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT9

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 6.- Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas.

1. Se inspeccionó los registros de las respectivas partidas de ingresos y gastos del estado de resultado integral, comprobando que reflejan correctamente los incrementos y decrementos con beneficios económicos futuros.

2. Se considera necesario revelar notas explicativas sobre las disposiciones de la junta de accionistas respecto a futuras capitalizaciones ya que posee un mayor porcentaje con relación al patrimonio.

3. Se pudo verificar que la empresa no posee estado de resultado y ganancias acumuladas del periodo examinado, con respecto a los lineamientos de la sección 6 del párrafo 6.5 sobre la información a presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 16/07/2014

Fecha: 17/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**F3/7
1/1**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 7.- Estado de flujo de efectivo

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
Objetivos				
1.	Constatar si la estructura del estado de flujo de efectivo se basa en la normativa vigente.			
2.	Especificar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo.			
Procedimiento				
1.	Verificar si se clasifica correctamente las actividades del flujo de efectivo.	PT/10	VU-ZG	
2.	Determinar cuantitativamente la liquidez de la empresa.	PT/11	VU-ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G			Revisado por: E.C.	
Fecha: 17/07/2014			Fecha: 18/07/2014	

CÉDULA ANALÍTICAF3/PT10
1/1**Entidad:** Ecolac Cía. Ltda.**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 7.- Estado de flujo de efectivo

Descripción	Actividades de operación	Actividades de inversiones	Actividades de financiamientos	Verificación
Recibido de los clientes por ventas	x			✓
Pagado a proveedores, empleados y terceros	x			✓
Otros ingresos (egresos), neto	x			✓
Compra de propiedades, planta y equipo		x		✓
Aporte de socios para futuras capitalizaciones			x	✓

Conclusión.-

La empresa "ECOLAC CIA. LTDA" ha reconocido y clasificado correctamente las partidas en las actividades ya sea de operación, inversión o de financiamiento del estado de flujo de efectivo.

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 21/07/2014**Fecha:** 22/07/2014

INDICADORES DE LIQUIDEZ

F3/PT11

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.**Tipo de examen:** Auditoría financiera por proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 7.- Estado de flujo de efectivo

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón corriente} = \frac{136,589.45}{85,406.38}$$

$$\text{Razón corriente} = 1.60 \geq 1$$

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

$$\text{Capital de trabajo} = 136,589.45 - 85,406.38$$

$$\text{Capital de trabajo} = 51,183.07$$

Conclusión.- La empresa cuenta con \$1.60 para cubrir sus deudas o pasivos a corto plazo, posee la liquidez para poder seguir continuando con la operación.

Con respecto al capital de trabajo los \$51,183.07 es el excedente después de haber cubierto todas las obligaciones a corto plazo, pero se debe tener cuidado con los inventarios de los productos perecibles ya que no representan equivalentes de efectivo y que las cuentas por cobrar tenga una rotación de cobro eficiente para la empresa.

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.
PROGRAMA DE AUDITORÍA

F3/8
1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 8.- Notas a los estados financieros.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
	Objetivos			
1.	Determinar qué clase de información se especifica en las notas a los estados financieros de la empresa.			
	Procedimiento			
1.	Identificar qué clase de información adicional se presenta sobre los estados financieros.	PT/12	VU - ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G			Revisado por: E.C.	
Fecha: 23/07/2014			Fecha: 24/07/2014	

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT12

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 8.- Notas a los estados financieras.

1. Ecolac Cía. Ltda., si presenta notas a los estados financieros conforme lo establecido en esta sección 8 párrafo 8.2 *estructura de las notas*:

- ☒ Las notas contienen información adicional específica sobre las bases para la preparación de los estados financieros.
- ☒ Las notas cumplen con el orden numérico establecido.
- ☒ Brindan elementos necesarios para que sean entendidos por usuarios externos.
- ☒ Están elaboradas siguiendo una secuencia lógica, es decir guardan relación con el orden de los estados financieros.

2. No se ha revelado notas explicativas sobre los aportes de futuras capitalizaciones, como señala la normativa en el párrafo 8.4 literal (d) *una entidad presentará normalmente las notas cualquier otra información a revelar*.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

F3/9

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 10.- Políticas de contabilidad, estimadas y errores.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Verificar la uniformidad de las políticas contables aplicadas</p> <p>Procedimiento</p> <p>1. Revisar que las políticas contables que se apliquen sean uniformes y si se cumple lo establecido en la normativa vigente</p>	PT/13	VU-ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G		Revisado por: E.C.		
Fecha: 23/07/2014		Fecha: 24/07/2014		

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT13

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 10.- Políticas de contabilidad, estimadas y errores.

1. Ecolac Cía. Ltda., si cuenta con políticas contables establecidas, las cuales fueron preparadas de acuerdo a esta sección 10 de las NIIF para Pymes.

2. Así mismo efectúan estimaciones y utilizan supuestos, para determinar el valor de ciertas transacciones incluidas en los estados financieros.

3. Entre las principales políticas contables que la empresa maneja están:

- Flujo de efectivos
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedad, planta y equipo
- Cuentas por pagar
- Provisiones por beneficio sociales a empleados
- Participación de los empleados en las utilidades
- Impuesto a la Renta
- Reserva legal
- Reconocimiento de ingresos
- Reconocimiento de gastos.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

F3/10

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 11.- Instrumentos financieros básicos

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	Objetivos Determinar qué requisitos deben cumplir los instrumentos financieros para la contabilización.			
1.	Procedimiento Prescribir los requisitos para que un instrumento financiero sea considerado como tal.	PT/14	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G

Fecha: 23/07/2014

Revisado por: E.C.

Fecha: 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT14

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 11.- Instrumentos financieros básicos

1. La empresa Ecolac Cía. Ltda., considera dentro de los activos financieros a:

Documentos y Cuentas por cobrar clientes	55,428.69
Cheques Recibidos por cobrar clientes	8,663.44
Cuentas y documentos por cobrar empleados	11.85
Total	64,103.98

2. Se ha revelado en la respectiva nota explicativa sobre la subclasificación de la partida de activos financieros.

3. Para reconocer un activo o un pasivo financiero se mide al precio de la transacción, según la sección 11 párrafo 11.13 *Medición inicial en el que el precio de transacción es el valor pagado por recibir un activo financiero o por asumir el pasivo financiero.*

5. Existe un contrato tácito con los respectivos clientes no relacionados.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.

PROGRAMA DE AUDITORÍA

F3/11

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 13.- Inventarios

N°	ACTIVIDAD	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>OBJETIVOS</p> <p>Analizar el reconocimiento y medición de los inventarios de la empresa, verificando los inventarios físicamente y que estén adecuadamente registrados.</p> <p>PROCEDIMIENTO</p> <p>Determinar cuál es el principio básico para el reconocimiento y técnicas de medición de los inventarios. Cotejar las pruebas físicas contra la relación de inventarios registrados.</p>	PT/15	VU-ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G		Revisado por: E.C.		
Fecha: 23/07/2014		Fecha: 24/07/2014		

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT15

1/2

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 13.- Inventarios

1. La empresa posee los siguientes inventarios:

- ♥ Inventarios de Materia Prima
- ♥ Insumos y Materiales Directos de Producción
- ♥ Materiales Indirectos de Producción
- ♥ Inventarios Prod. Term. y Merc. Producidos por la Cía.
- ♥ Repuestos Herramientas y accesorios

2. El costo de los inventarios de Ecolac, comprenden los costos de compra incluido el transporte, los impuestos y los descuentos comerciales, etc.; los costos de conversión como la mano de obra directa y los costos de acondicionamiento como los costos de repuestos herramientas y accesorios, según la sección 13 párrafo 13.5 *Costo de inventario, en el que incluirá todos los costos de compra, costo de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.*

3. La fórmula del costeo aplicada para todos los inventarios en la empresa es el costo promedio ponderado, con excepción al inventario de productos terminados que utiliza la técnica de costeo del método del costo estándar, porque no se sabe cuánto van a producir cada mes, y al final cuando ya se tienen todos los datos exactos se calcula el costo real y luego se hace una comparación del costo real con el estándar y la diferencia la registran en los libros.

5. Se ha constatado que el saldo final en libros del inventario de materia prima de \$ 2,395.35 es el mismo que cuenta en bodega para el siguiente periodo de operaciones, adjuntado anexo No. 2

6. Con respecto al saldo final al 31 de diciembre del 2012 de insumos y materiales directos de producción de \$2,2921. 64 es igual a lo constatado físicamente en bodega, con anexo No. 3

7. El saldo final en libros de los materiales indirectos de producción como el diesel, implementos de trabajo, etc., de \$9,213.44 concuerda con lo existente físicamente de acuerdo a la constatación que adjunta como anexo No. 4

8. Se ha verificado que el saldo final del inventario de productos terminados de \$10,010.74 es el mismo que la empresa posee en su bodega. Anexo No. 5

9. Con respecto al saldo final del inventario de los repuestos y herramientas de \$5,938.21 es igual a lo constatado. Anexo No. 6

10. Existe variación de uno a dos centavos por los redondeos aplicados.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**F3/12
1/1**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 17.- Propiedad, planta y equipo.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Determinar los criterios de reconocimiento y la medición de los elementos de propiedad, planta y equipo.</p> <p>Procedimiento</p> <p>Señalar el costo, el importe, vida útil, depreciación de los activos de propiedad, planta y equipo.</p>	PT/16	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT16

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 17.- Propiedad, planta y equipo.

1. Los activos de Propiedad, planta y equipo (P.P.E.) son para uso de producción y administración.

2. Para la medición de los activos de P.P.E., utiliza el modelo del costo, cumpliendo con la normativa de la sección 17 del párrafo 17.13 *Medición del costo en el que el costo de un elemento de P.P.E será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.*

3. La depreciación de P.P.E., lo realiza de forma separada para cada elemento, ha considerado el uso, desgaste y deterioro físico de los activos para estimar los años de vida útil, que se detalla a continuación:

Activos depreciables	Años	% de depreciación
Muebles y enseres	15	6.66%
Maquinaria y equipo	15	6.66%
Equipo de cómputo y software	3	33.33%
Vehículos livianos	5	20%
Vehículos pesados	10	10%
Repuestos y herramientas	10	10%
Equipo de laboratorio	10	10%
Equipo eléctrico	10	10%
Electrodomésticos	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Enseres y accesorios de planta	10	10%

4.El método de depreciación que utiliza para los activos de P.P.E., es el método de línea recta.

5. Se ha verificado que el registro en libros de cada propiedad, planta y equipo que posee la empresa es el mismo con la constancia física. Anexo adjunto No. 7

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.
PROGRAMA DE AUDITORÍA

F3/13
1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 20.- Arrendamientos.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
	Objetivos			
1.	Definir cuál es la clase de arrendamiento que tiene la empresa.			
	Procedimiento			
1.	Determinar si la empresa mantiene un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.	PT/17	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT17

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 20.- Arrendamientos.

1. Las instalaciones donde la empresa lleva a cabo sus actividades económicas, son propiedad de la Universidad Técnica Particular de Loja.

2. Se verificó que la empresa mantiene un arrendamiento operativo con la universidad por el uso de sus instalaciones.

3. Consideraron este tipo de arrendamiento operativo, debido a que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, según la sección 20 del párrafo 20.4 y 20.5 *Clasificación de los arrendamientos*

4. Para el registro de los arrendamientos operativos dentro de los estados financieros se los reconoce como gastos.

5. Ecolac Cía. Ltda., en calidad de arrendatario, presenta como parte de su documentación, una descripción general de los acuerdo del arrendamiento significativos (contrato).

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**F3/14
1/1**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 21.- Provisiones y contingencias.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Puntualizar cómo se reconoce y contabilizan las provisiones en los estados financieros y si la empresa cuenta activos y pasivos contingentes.</p> <p>Procedimiento</p> <p>Explicar el proceso de reconocimiento y contabilización de las provisiones.</p>	PT/18	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT18

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2012

Componente: Sección 21.- Provisiones y contingencias

1. Las provisiones que la empresa reconoce son las que se encuentran estipuladas legalmente como son los beneficios a los empleados.

2. Dentro de beneficios a los empleados tenemos:

- La reserva para la jubilación patronal, y
- Las indemnizaciones laborales (desahucio).

3. La reserva para la jubilación patronal como las indemnizaciones laborales están normada por el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

4. Basándose en el Código de Trabajo, todos los empleados que hayan cumplido veinticinco años de servicios tiene derecho a la Jubilación Patronal.

5.El costo del beneficio de la jubilación patronal y el costo de la indemnización laboral se los registra mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio.

6.En lo referente a activo y pasivos financieros para el año 2012 la empresa no contaba con ellos debido a que era el primer año de funcionamiento de Ecolac. Cia. Ltda.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

F3/15

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 22.- Pasivos y patrimonio

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Establecer los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio.</p> <p>Procedimiento</p> <p>1. Verificar las principales situaciones que se enfrentan al contabilizar el pasivo y el patrimonio.</p>	PT/19	VU - ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT19

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría Financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2012

Componente: Sección 22.- Pasivos y patrimonio

1. Los pasivos registrados en los estados financieros, son las obligaciones que se tiene que liquidar a los proveedores, a instituciones públicas como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

2. El aporte de la empresa se compone por el accionista mayoritario (UTPL) del 99.9% del capital, quien hace su aporte de dos maneras un 44.9% entrega en efectivo y el 55% 50% en activos de propiedad, planta y equipo.

3. En Junta General de Accionistas se decidió que las aportaciones de su socio mayoritario, se las asignaría en la partida de patrimonio denominada aporte para futuras capitalizaciones.

4. Clasifican la inversión realizada por los propietarios como capital social con un valor de \$ 1,000.00

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

F3/16

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 23.- Ingresos ordinarios

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Verificar la contabilización y medición de las transacciones procedentes de los ingresos de actividades de operación de la empresa.</p> <p>Procedimiento</p> <p>1. Detallar las transacciones propias de los ingresos de actividades ordinarias.</p>	PT/20	VU - ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT20

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 23.- Ingresos ordinarios.

1. Se ha constatado que la empresa excluye de sus ingresos ordinarios los importes de los impuestos ya sean éstos de impuesto al valor agregado con tarifa 12% y 0% y retenciones recibidas del impuesto a la renta por las ventas, según sección 23 párrafo 23.4 *cómo se miden los ingresos ordinarios*.

2. La empresa mide los ingresos a valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, de acuerdo a la sección 23 del párrafo 23.3 *Medición de los ingresos de actividades ordinarias*.

3. No se realizan ventas diferidas, en donde el cobro se realiza a varios pagos con intereses y cuenta con una política contable que manifiesta: "La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor"

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**F3/17
1/1**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Verificar el principio de pérdida por deterioro que establece ésta sección.</p> <p>Procedimiento</p> <p>1. Identificar los principales tipos de deterioro del valor de los activos.</p>	PT/21	VU - ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G		Revisado por: E.C.		
Fecha: 23/07/2014		Fecha: 24/07/2014		

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT21

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría Financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2012

Componente: Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

1. Para el periodo 2012 se presentaron bajas de activos en el que se constató que por la depreciación acumulada cuenta con un valor de \$77.33 y el valor de activos fijos es de \$1,146.24 en el que se produjo una baja de activos de \$1,068.91, el que se reconoció inmediatamente en el resultado como resultado

2. La empresa considera que dicho valor de baja de activos no es significativo.

3. Para los activos que son inventarios no existió deterioro de valor, ya que cuenta con una rotación de inventarios alta, debido a que son productos de consumo masivo para los hogares, en especial de la leche.

A continuación se detalla la rotación de inventario:

$$\text{Rotación de inventarios totales} = \frac{\text{Costo de venta}}{\text{Inventarios totales promedio}}$$

$$\text{Rotación de inventarios totales} = \frac{941,340.01}{50,479.38}$$

$$\text{Rotación de inventarios totales} = 18 \text{ veces}$$

La rotación de inventarios para el año 2012 fue de 18 veces, es decir los inventarios rotaron cada 20 días.

4. Además se constató que no existió deterioro de valor en sus inventarios porque se comparó el valor de libros de cada elemento de los mismos, con el respectivo precio de venta menos el costo de venta.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

F3/18

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 28.- Beneficios para empleados.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Identificar qué tipo de beneficios a los empleados la empresa otorga a los mismos.</p> <p>Procedimiento</p> <p>Identificar los diferentes tipos de beneficios que la empresa dispone para sus empleados.</p>	PT/22	VU - ZG	
Elaborado por: V.U – Z.G		Revisado por: E.C.		
Fecha: 23/07/2014		Fecha: 24/07/2014		

CÉDULA NARRATIVA**F3/PT22**

1/2

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.**Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 28.- Beneficios para empleados.

1. Para el año 2012 la empresa contaba con 14 empleados, distribuidos de la siguiente manera:

N°	Cargo	Lugar de trabajo	Mod. de Trabajo
1	Jefe de planta	Producción	Tiempo completo
2	Supervisor control de calidad	Producción	Tiempo completo
3	Chofer	Producción	Tiempo completo
4	Supervisor de ventas	Ventas	Tiempo completo
5	Contadora	Administración	Tiempo completo
6	Gerente general	Administración	Tiempo completo
7	Operador maquina de envasado	Producción	Tiempo completo
8	Ayudante de operador de maquina	Producción	Tiempo completo
9	Ayudante de operador maquina de envasado	Producción	Tiempo completo
10	Ayudante de operador de maquina	Producción	Tiempo completo
11	Auxiliar de limpieza	Administración	Jornada parcial
12	Aseguramiento de la calidad	Producción	Tiempo completo
13	Auxiliar contable	Administración	Tiempo completo
14	Supervisor de mantenimiento	Producción	Tiempo completo

2. Se verificó en los roles de pago que la empresa ofrece beneficios a corto plazo como:

Sueldo, salario

- Décimo tercer sueldo
- Décimo cuarto sueldo
- Aporte individual
- Vacaciones
- Fondo de reservas

3. Los Beneficios sociales otorgados a los empleados son:

☒ Jubilación patronal

☒ Desahucio.

4. El saldo registrado al 31 de diciembre del 2012 de la reserva para jubilación patronal corresponde al valor actuarial establecida por un especialista en base al salario mínimo vital vigente y a las tablas de invalidez, cesantía, conmutación y mortalidad, de acuerdo a los requerimientos de las Leyes Laborales Ecuatorianas.

4. En el caso de terminación de la relación laboral por desahucio, los empleados se beneficiarán con el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Elaborado por: V.U – Z.G

Fecha: 23/07/2014

Revisado por: E.C.

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA****F3/19****1/1****Tipo de examen:** Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 29.- Impuestos a los ingresos

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	Objetivos Determinar cómo se contabilizan los impuestos a los ingresos.			
1.	Procedimiento Verificar el debido proceso para la contabilización de los impuestos a las ganancias.	PT/23	VU-ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT23

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 29.- Impuestos a los ingresos.

1. Para el año 2012 la empresa no calculó el impuesto a la renta en virtud de que sus resultados originaron saldos negativos.

2. En lo referente al impuesto a la renta Ecolac, goza de la exoneración del pago del anticipo por cinco, según lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno que manifiesta:

“Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, **estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial**. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas”

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

ECOLAC CÍA. LTDA.**PROGRAMA DE AUDITORÍA****F3/20**

1/1

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes**Periodo:** Al 31 de diciembre del 2012**Componente:** Sección 32.- Eventos ocurridos después del final del periodo de presentación del reporte.

N°	Actividad	Ref./PT	Elaboración	Observaciones
1.	<p>Objetivos</p> <p>Verificar los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa ya sean éstos favorables o desfavorables.</p> <p>Procedimiento</p> <p>Comprobar los principios de reconocimiento, medición y revelación de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican o no ajustes.</p>	PT/24	VU - ZG	

Elaborado por: V.U – Z.G**Revisado por:** E.C.**Fecha:** 23/07/2014**Fecha:** 24/07/2014

CÉDULA NARRATIVA

F3/PT24

1/1

Entidad: Ecolac Cía. Ltda.

Tipo de examen: Auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de diciembre del 2012

Componente: Sección 32.- Eventos ocurridos después del final del periodo de presentación del reporte.

1. Para el año 2012, no presento hechos después del periodo del que se informa que impliquen ajustes a los estados financieros para este año, información que se ha verificado en los respectivos registros contables.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 23/07/2014

Fecha: 24/07/2014

Hallazgo No. 1

Componente: Sección 5.- Estado de ingresos comprensivos y estado de ingresos (Estado de resultado integral y estado de resultado)

Tipo de examen: Auditoría Financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2012

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Condición:

Al analizar la clasificación de cada una de las cuentas del Estado de Resultado Integral por medio de la cédula analítica, se constató que presenta correctamente sus partidas de ingresos y gastos, con excepción de la partida *Otros ingresos (gastos)*, en el que totalizan los ingresos y gastos no operacionales incurridas en el periodo, con un valor de ingresos de \$ 1,251.73 y en gastos un valor de \$1,486.22

Criterio:

Según las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados párrafo 5.11 “Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.”

No menciona que deben agrupar los ingresos y gastos para conformar una partida Otros ingresos (gastos)

Causa:

Por presentación la contadora, realizó un neto o agrupación de los ingresos y gastos no operacionales, sin tomar en consideración que la norma establece ni el orden, ni el formato de las partidas del estado de situación financiera, no así del estado de resultado integral en el cual clasifica explícitamente.

Efecto:

Provocando así que la empresa presente el estado de resultado integral con cierta dificultad de entendimiento para usuarios internos y externos.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 11/07/2014

Fecha: 14/07/2014

Componente: Sección 8.- Notas a los estados financieros

Tipo de examen: Auditoría Financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Condición:

Se ha constatado mediante pruebas de cumplimiento, que la empresa presenta sus estados financieros con las respectivas notas, con excepción de la cuenta aportes para futuras capitalizaciones con un valor total de \$ 169,565.29

Criterio:

Según las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la Sección 8 Notas a los estados financieros párrafo 8.2 literal (b) proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.”

Causa:

Por el motivo de que en la sección 6 (Estado de cambio de patrimonio) y sección 22 (Pasivos y patrimonio), no describe que sea necesario revelar información acerca de clasificaciones de partidas del patrimonio como los aportes para futuras capitalizaciones.

Efecto:

Lo que ocasiona que los estados financieros al final del periodo no presenten información adicional que sirvan de apoyo para usuarios externos o incluso para la elaboración de una auditoría a los estados financieros.

Elaborado por: V.U – Z.G

Revisado por: E.C.

Fecha: 11/07/2014

Fecha: 14/07/2014

Informe de auditoría financiera

Universidad Técnica Particular de Loja

08/07/2014
ECOLAC CÍA. LTDA.



ABREVIATURAS

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
NIIF (IFRS)	Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards).
IASB	International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).
PYMES	Pequeñas y medianas empresas.
CIA. LTDA.	Compañía Limitada.
NIA	Normas Internacionales de Auditoría.
NAGA	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
NTA	Normas Técnicas de Auditoría.

ÍNDICE

CARÁTULA.....	i
SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	ii
ÍNDICE.....	iii
CARTA DE PRESENTACIÓN.....	iv
CAPÍTULO I	
Información introductoria.....	1
Información de la entidad.....	2
CAPÍTULO II	
Resultados del examen.....	4
Díctamen con salvedades de los auditores independientes.....	4
Comunicación de resultados.....	5
Anexos.....	20



CARTA DE PRESENTACIÓN

Loja, 01 de agosto del 2014

Ingeniero.

José García Burneo

GERENTE DE LA EMPRESA ECOLAC CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Hemos efectuado la auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Debido a la naturaleza especial de nuestra auditoría, los resultados se encuentran expresados en la carta de dictamen y, en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

Atentamente,

Mgs. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui

DIRECTORA DE AUDITORÍA

CAPÍTULO I

Información introductoria

1. Motivo de la auditoría

La auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., se realizará en cumplimiento a la orden de trabajo 001-AF-CA-14 del 20 de mayo del 2014.

2. Objetivos de la auditoría

Objetivo General:

- ◆ Ejecutar una auditoría financiera al proceso de aplicación de las NIIF para Pymes de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., de la ciudad de Loja, año 2012

Objetivos específicos:

- ◆ Examinar el reconocimiento y medición de cada sección de las NIIF para Pymes y determinar si la información es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- ◆ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas.
- ◆ Emitir un informe sobre el proceso de aplicación de NIIF para Pymes.
- ◆ Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la aplicación de NIIF para Pymes y promover su eficiencia operativa.

3. Alcance

La auditoría financiera al proceso de aplicación de NIIF para Pymes de la empresa ECOLAC CIA. LTDA., se efectuará por el ejercicio económico del período terminado al 31 de diciembre de 2012.

4. Limitación al alcance

Para la realización de la presente auditoría contamos con la ayuda y colaboración de todo el personal del área contable, quienes nos proporcionaron toda la información requerida, además nos facilitaron un recorrido por las instalaciones de la empresa con dos objetivos el primero para conocimiento de cómo funciona y el segundo para que podamos realizar las constataciones físicas pertinentes.

Información de la entidad

🔗 Base legal

La planta de lácteos ECOLAC viene realizando sus actividades legalmente desde el año de 1999, que es cuando comienzan a tributar y a cumplir con los requisitos exigidos por el Servicio de Rentas Internas, a partir de esa fecha forma parte del mismo RUC que el de la Universidad Técnica Particular de Loja, que se encuentra registrada como contribuyente especial y cuenta con número de RUC 1190068729001, el nombre comercial otorgado a ECOLAC es el de "Planta de Lácteos", que está en el SRI como el establecimiento número 004 de la U.T.P.L. y tiene como actividades económicas legales las siguientes:

- 🚧 Producción de derivados lácteos.
- 🚧 Venta al por menor de productos lácteos.

Posteriormente la Planta de Lácteos ECOLAC se constituyó como Compañía Limitada celebrada en la Notaría Séptima del cantón Loja, con fecha 12 de diciembre del 2011, en el REGISTRO DE COMPAÑÍAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 066, y anotado en el repertorio con el No. 167, juntamente con la Resolución Aprobada de fecha 27 de diciembre del 2011. (Notaría Séptima del Cantón de Loja, 2011)

Comparecen al otorgamiento La Universidad Técnica Particular de Loja debidamente representada por el señor doctor José Barbosa Corbacho, en su calidad de Rector y Canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja y el señor ingeniero Gabriel Ulpiano García Torres, portador de la cédula de ciudadanía No.1102615754, quien interviene por sus propios derechos. Mayores de edad, de estado civil soltero el primero y casado el segundo, domiciliados en la ciudad de Loja hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones.

Los comparecientes libre, voluntariamente y por así convenir a sus interés, manifiestan su voluntad de constituir, como en efecto constituyen una Compañía de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará ECOLAC CIA. LTDA.

El Capital Social es suscrito íntegramente por los socios fundadores y se encuentra pagado por ellos de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
<i>Universidad Técnica Particular de Loja</i>	999	USD. 999.00	USD. 999.00
<i>Ing. Gabriel Ulpiano García Torres</i>	1	USD. 1.00	USD. 1.00
TOTAL	1000	USD. 1,000.00	USD. 1,000.00

Tomado: Ecolac (2014)

🔗 Estructura orgánica

Nivel Gobierno:	Junta general de socios
Nivel Ejecutivo:	Director Financiero
Nivel Asesor:	Departamento legal
Nivel de Apoyo:	Departamento Financiero Contadora Auxiliar
	Departamento de comercialización y ventas ☪ Supervisor. ☪ Vendedores.
Nivel Operativo:	Departamento de producción ☪ Supervisor de calidad ☪ Bodega ☪ Mantenimiento

🔗 Objetivos de la entidad

Objetivo general.

- Realizar investigación aplicada.

Objetivo específico.

- Fortalecer y desarrollar la cadena agroindustrial de la leche.
- Elaborar productos lácteos inocuos y de alta calidad que contribuyan a mejorar la nutrición y salud de la familia.

☞ Monto de los recursos examinados

Años	Total USD
2012	1'077'225.66
TOTAL	1'077'225.66

Fuente: Estado de resultado integral de Ecolac 2012

☞ Servidores(as) Relacionados(as)

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	N° de Cédula	Periodo de Gestión	
				Desde	Ahora
1	Ing. José García Burneo	Director	1101672080	01/02/2012	Presente
2	Ing. Magali Gallegos	Contadora	1103590376	28/05/2012	Presente

CAPÍTULO II

Resultados del examen

DÍCTAMEN CON SALVEDADES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

De la Junta General de Ecolac Cía. Ltda.

Loja, Ecuador

Hemos auditado el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) de Ecolac Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2012, así como las respectivas secciones, el control interno de la empresa y del área contable.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de Ecolac, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros y notas de acuerdo con las NIIF para Pymes. Del control interno que considere necesario, para garantizar que la preparación de los estados financieros esté libre de desviaciones materiales por fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el proceso de aplicación de las NIIF para Pymes, de Ecolac Cía. Ltda., año 2012. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que la aplicación de las secciones de las NIIF para Pymes en los estados financieros presentados esté exenta de errores significativos. Una auditoría comprende el examen en base de pruebas selectivas de evidencias, que respaldan las cifras, la información expuesta en los reportes, las NIIF para Pymes aplicadas, las estimaciones significativas hechas por la empresa y la presentación de los estados financieros. Consideramos que las auditorías que hemos practicado proporcionan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Ecolac presenta en el Estado de Resultado Integral la clasificación de la partida *Otros ingresos (gastos)* un valor neto de los ingresos y gastos no operacionales, con un valor de ingresos de \$1,251.73 y en gastos de \$1,486.22. No considera la información adicional sobre la desagregación de los aportes para futuras capitalizaciones con un valor de \$169,565.29, un 44.9% de efectivo y 55% en activos de propiedad, planta y equipo.

En nuestra opinión, excepto por el valor neto de la partida *Otros ingresos (gastos)* y *la falta de desagregación de los aportes para futuras capitalizaciones en las notas expliactivas*, los respectivos estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aplicados adecuadamente y conforme con lo dispuesto en las NIIF para Pymes.

Comunicación de resultados

Se ha realizado la auditoría financiera al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de Ecolac Cía. Ltda., empresa que se dedica a la fabricación de productos lácteos, dicha auditoria comprenden el periodo 2012.

Al realizar la auditoria se tomó en consideración los controles internos del departamento contable para la preparación y presentación razonable de la situación financiera, con el propósito de comunicar resultados apropiados que ayuden a una toma de decisiones.

Al analizar cada sección de las NIIF para Pymes aplicables a la empresa Ecolac Cía. Ltda., se evidenció lo siguiente:

Sección 1: Pequeñas y medianas entidades

Ecolac Cía. Ltda., se encuentra dentro del grupo Pymes (pequeñas y medianas empresas) porque no tiene accountability pública, sus activos fueron menores a \$4,000,000.00, registran un valor bruto en ventas de \$1,000,000.00, y tan solo tienen 14 trabajadores. El grupo de las Pymes ofrece una comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas, fortaleciendo la confianza en las mismas.

Conclusión

El grupo de las Pymes ofrece una comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas, fortaleciendo la confianza en las mismas.

Recomendaciones

- ✓ Mantenerse informados sobre los cambios que puedan surgir dentro de este grupo, para que pueda ser aplicado en la compañía.
- ✓ Revisiones constantes sobre la situación de la compañía, para detectar si no es necesario que aplique las NIIF plenas.

Sección 2. Conceptos y principios generales

Dentro de la sección 2 conceptos y principio generales, en la verificación de las características cualitativas, principios de reconocimiento y medición que posee los estados financieros, por medio del método del cuestionario y cédulas narrativas se comprobó que los reportes realizados por la entidad reflejan las principales características cualitativas como relevancia, comprensibilidad, integridad, libre de error significativo, comparativa logrando que los usuarios de la misma, tengan un conocimiento razonable de las actividades operativas y económicas del negocio, evaluando sucesos pasados, presentes y futuros.

Conclusión

La integración de cualidades en los estados financieros determina que la información que contiene la entidad en sus reportes es de calidad para usuarios de la misma.

Recomendaciones

- ✓ Mantener la uniformidad en los estados financieros.
- ✓ Participar en continuas capacitaciones para la utilización eficiente en cuento a los principios, reconocimientos y medición de las NIIF para Pymes que son la base fundamental para la realización de los reportes.

Sección 3. Presentación de estados financieros

En la sección 3 presentación de estados financieros, se ha constatado que la entidad está en funcionamiento y continuará con sus actividades operativas dentro del futuro predecible, es decir “negocio en marcha”, con la realización de la información financiera de calidad, para posteriormente elaborar el conjunto de estados financieros mensual y anualmente, que son presentados bajo los requerimientos de la sección 3 de las NIIF para Pymes.

Conclusión

La elaboración y presentación del conjunto de estados financieros son realizados bajo el cumplimiento a cabalidad de la sección 3 de las NIIF para Pymes.

Recomendaciones

- ✓ Considerar la presentación del estado de situación financiera y resultados integral de forma quincenal.
- ✓ Conservar el principio de realización, es decir, la base contable de acumulación (o devengo).

Sección 4: Estado de Situación Financiera.

Por medio de una cédula analítica pudimos comprobar que las cuentas usadas en el estado de situación financiera están correctamente clasificadas tanto en partidas corrientes como partidas no corrientes que de acuerdo a la norma deben ser clasificadas en dos categorías separadas. Así mismo por medio del análisis vertical pudimos conocer que cuentas son las más significativas y que tienen mayor peso dentro del estado.

Conclusiones

- ✓ Una de las cuentas significativas del estado de posición financiera es la de activos financieros que cuenta con un 25.22% del total de sus activos.
- ✓ Otra partida igualmente significativa es la de inventarios con un 19.86% del total de sus activos, constatando que la empresa cuenta con cantidades mayores de insumos y materiales directos de producción y en productos terminados y mercadería producidos.
- ✓ Propiedad, planta y equipo cuenta con un 45.89% del total de activos, son los bienes que adquirió a la UTPL, para poder poner en marcha su funcionamiento; por lo general para empresas productoras propiedad, planta y equipo son cuentas representativas.

- ✓ Las cuentas y documentos por pagar representa el 29.01% del total de sus pasivos y patrimonio debido la compra que se ha realizado a crédito, y por los proveedores relacionados y no relacionados locales.

Recomendaciones

- ✓ No es aconsejable el exceso de inventarios de productos terminados ya que son productos perecibles los que ofrece.
- ✓ Liquidar oportunamente sus cuentas y documentos por pagar, no dejarse acumular para no incurrir en pérdidas al final del periodo.

Sección 5. Estado de resultado integral y estado de resultado

Al analizar la clasificación de cada una de las cuentas del Estado de Resultado Integral por medio de la cédula analítica, se constató que presenta correctamente sus partidas de ingresos y gastos, con excepción de la partida *Otros ingresos (gastos)*, en el que totalizan los ingresos y gastos no operacionales incurridas en el periodo, con un valor de ingresos de \$ 1,251.73 y en gastos un valor de \$1,486.22

Según las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados párrafo 5.11 “Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.”

No menciona que deben agrupar los ingresos y gastos para conformar una partida Otros ingresos (gastos)

Por presentación la contadora, realizó un neto o agrupación de los ingresos y gastos no operacionales, sin tomar en consideración que la norma establece ni el orden, ni el formato de las partidas del estado de situación financiera, no así del estado de resultado integral en el cual clasifica explícitamente.

Provocando así que la empresa presente el estado de resultado integral con cierta dificultad de entendimiento para usuarios internos y externos.

Recomendaciones

- ✓ Capacitar al personal administrativo sobre las NIIF para Pymes, para lograr la competitividad que hoy el mundo exige.

- ✓ Lograr el total cumplimiento de la clasificación de las partidas ya sean estos ingresos o gastos, para que la información sea más fiable.
- ✓ Disminuir el costo variable de la producción, para incrementar el margen de contribución y poder cubrir los costos fijos que se presentaren.
- ✓ Buscar estrategias competitivas que ayuden a mejorar la rentabilidad de la empresa.

Sección 6: Estado de cambios en el Patrimonio

Una vez analizado el estado de integral pudimos comprobar que las partidas de ingresos y gastos están correctamente registradas ya que cumplen lo que dice la norma, que se las registra solo cuando se tiene la certeza que habrá beneficios económicos futuros. También pudimos comprobar que no hay un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Conclusión

El estado de resultados integral, para el año 2012 muestra una pérdida acumulada de \$ 7,520.72; esta pérdida se debe a que es el primer año de funcionamiento de la compañía, razón por la cual se tuvo que incurrir en gastos de adecuación y mantenimiento para que pudiera empezar a ejercer actividades económicas de manera normal.

Recomendación

- ✓ Revelar notas explicativas sobre información adicional de las desagregaciones del patrimonio.

Sección 7. Estado de flujo de efectivo

Con respecto a la sección 7 estado de flujo de efectivo, se verificó por medio de una cédula analítica la correcta clasificación de las actividades que conforma el estado de flujo y mediante los indicadores de liquidez se comprobó que empresa cuenta con \$1.60 para cubrir las deudas contraídas a corto plazo, es decir satisface satisfactoriamente dichos compromisos para poder seguir continuando con las actividades operativas de la empresa.

Conclusiones

- ✓ Las actividades (operación, inversión y financiamiento) del estado de flujo han sido clasificadas correctamente.
- ✓ La empresa posee la liquidez necesaria para poder seguir operando con la producción de leche y derivados.

Recomendaciones

- ✓ Lograr que la rotación de inventarios de productos terminados sea cada vez más alta.
- ✓ Determinar políticas de cuentas por cobrar favorables para la empresa para que sean transformadas en equivalentes de efectivo.

Sección 8. Notas a los estados financieros

Se ha constatado mediante pruebas de cumplimiento, que la empresa presenta sus estados financieros con las respectivas notas, con excepción de la cuenta aportes para futuras capitalizaciones con un valor total de \$ 169,565.29

Según las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la Sección 8 Notas a los estados financieros párrafo 8.2 literal (b) proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.”

Por el motivo de que en la sección 6 (Estado de cambio de patrimonio) y sección 22 (Pasivos y patrimonio), no describe que sea necesario revelar información acerca de clasificaciones de partidas del patrimonio como los aportes para futuras capitalizaciones.

Lo que ocasiona que los estados financieros al final del periodo no presenten información adicional que sirvan de apoyo para usuarios externos o incluso para la elaboración de una auditoría a los estados financieros.

Recomendaciones

- ✓ Incluir dentro de las notas información adicional del grupo de patrimonio que servirán de apoyo para los usuarios.
- ✓ No excluir de las notas a los estados financieros la descripción de la naturaleza de cada operación que se realiza en la entidad.

Sección 10. Políticas de contabilidad, estimadas y errores

En la sección 10 políticas de contabilidad, estimadas y errores, se ha constatado a través de la cédula narrativa que para el periodo 2012, la empresa ha considerado las políticas necesarias para la elaboración y presentación de los estados financieros, detallando los respectivos reconocimientos de los ingresos, gastos, etc. y los requerimientos que la norma exige.

Conclusión

Las políticas de contabilidad, estimadas y errores son elaboradas bajo el cumplimiento a cabalidad con los requerimientos de la sección 10 de las NIIF para Pymes.

Recomendación

- ✓ Seguir considerando políticas contables para cada categoría de transacción, las estimaciones o ajustes necesarios que se presenten conforme a lo requerido en la sección 10 de las NIIF para Pymes, para la preparación de los estados financieros.

Sección 11: Instrumentos financieros básicos

Dentro de Ecolac las cuentas que se consideran dentro del grupo de activos financieros están: los documentos y cuentas por cobrar clientes, cheques recibidos por cobrar clientes y las cuentas y documentos por cobrar empleados, sumando un valor de \$ 64,103.98. Esta clasificación está plasmada en la respectiva nota explicativa.

Conclusión

- ✓ Para reconocer un activo o pasivo financiero se lo debe medir al valor de la transacción, que no es nada más que el valor pagado por recibir un activo financiero o por asumir un pasivo financiero.

Recomendación

- ✓ Deben mejorarse las revelaciones relativas a los instrumentos financieros

Sección 13. Inventarios

Dentro de la sección 13 inventarios, se ha comprobado que han sido reconocidos como inventarios aquellos activos destinados para la venta, en proceso de producción y aquellos materiales o insumos directos o indirectos de producción. Para la medición de los inventarios utiliza el costo promedio ponderado, con excepción del inventario de productos terminados ya que utiliza el método del costo estándar. Y a su vez se ha verificado que la existencia física sea el fiel reflejo de los registros, a través de una cédula sumaria, constatando uno por uno los inventarios de la entidad reflejados en los respectivos anexos adjuntos.

Conclusión

- ✓ Los inventarios cumplen con los respectivos requerimientos de reconocimiento y medición, constatando físicamente que no existen faltantes y refleja fielmente lo registrado en libros.

Recomendaciones

- ✓ Capacitar sobre los controles y manejo de inventarios para prevenir riesgos futuros.
- ✓ Ser constante en el control de cada bodega para optimizar los recursos almacenados en inventarios.

Sección 17: Propiedad, planta y equipo.

Los activos de propiedad, planta y equipo tienen como propósito servir a nivel de producción y a nivel de administración; la depreciación se la realiza individualmente por cada uno de elementos y para calcular su vida útil se toma en cuenta su uso, desgaste y deterioro físico. El método de depreciación usado es el de línea recta.

Conclusión

- ✓ Propiedad, planta y equipo son activos tangibles que se espera utilizar por más de un periodo. Y se reconocerá su costo siempre y cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipo.

Recomendaciones

- ✓ Cada cierto tiempo solicitar los servicios de un perito, para el reconocimiento del estado actual de los elementos de propiedad, planta y equipo, a pesar que no es obligatorio para las Pymes, pero hacerlos con el fin de estar prevenidos ante cualquier eventualidad que pudiese surgir.
- ✓ Asegurar sus activos de mayor relevancia.

Sección 20: Arrendamientos

Las instalaciones de Ecolac no son propias, razón por la cual le arrienda a la UTPL, el tipo de arrendamiento que posee es operativo, es decir, que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los arrendos son reconocidos como gastos del periodo.

Conclusión

- ✓ Ecolac ha considerado el arrendamiento operativo por ser el que más se ajusta a sus intereses, ya que en este tipo de arrendamientos no se transfieren los riesgos ni los beneficios.

Recomendaciones

- ✓ Renovar cada cierto tiempo el contrato de arrendamiento.
- ✓ Guardar los comprobantes de que se está pagando oportunamente las instalaciones arrendadas

Sección 21: Pasivos y contingencias

Las provisiones que la empresa reconoce son las que se encuentran estipuladas legalmente como son, los beneficios a los empleados que se divide en dos grupos: a) Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones laborales. Ambos grupos se basan en el Código del Trabajo; y el costo de ambas se los registra mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio.

En lo referente a activo y pasivos financieros para el año 2012, la empresa no contaba con ellos debido a que era el primer año de funcionamiento de Ecolac. Cia. Ltda

Conclusiones

- ✓ Las únicas provisiones que la compañía reconoce y registra son las de los beneficios a los empleados.
- ✓ En lo referente a activo y pasivos financieros para el año 2012, la empresa no contaba con ellos debido a que era el primer año de funcionamiento de Ecolac. Cia. Ltda.

Recomendaciones

- ✓ Establecer políticas contable sobre el tratamiento que se les deber dar a los activos, pasivos y patrimonio cuando hubiesen.
- ✓ Mantener informado al personal de la empresa sobre los beneficios que tiene a su favor y cual es su situación.

Sección 22: Pasivos y Patrimonio

Los pasivos registrados en los estados financieros, son las obligaciones que se tiene que liquidar a los proveedores, a instituciones públicas como el Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El patrimonio se compone del capital social aportado por sus socios, el principal accionista es la UTPL quien hace su aporte de dos maneras: un 44.9% entrega en efectivo y el 55% en activos de propiedad, planta y equipo.

En Junta General de Accionistas se decidió que las aportaciones de su socio mayoritario, se las asignaría en la partida de patrimonio denominada aporte para futuras capitalizaciones.

Clasifican la inversión realizada por los propietarios como capital social con un valor de \$ 1,000.00

Conclusión

- ✓ En Junta General de Accionistas se decidió que las aportaciones de su socio mayoritario, se las asignaría en la partida de patrimonio denominada aporte para futuras capitalizaciones. Clasifican la inversión realizada por los propietarios como capital social con un valor de \$ 1,000.00

Recomendación

- ✓ Mediante políticas contables detallar cuando se genera la cuenta aportes a futuras capitalizaciones.

Sección 23. Ingresos ordinarios

En la sección 23 ingresos ordinarios, se comprobó por medio de una cédula narrativa que los ingresos ordinarios son medidos a valor razonable de la contraprestación, excluyendo los importes de impuestos ya sean del valor agregado o retenciones recibidas del impuesto a la renta por las ventas. Verificando que las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Conclusión

Los ingresos ordinarios de la empresa cumple el reconocimiento, medición y contabilización de de la sección 23 de las NIIF para Pymes.

Recomendaciones

- ✓ Tener en cuenta situaciones cuando se intercambian de bienes y servicios.
- ✓ Considerar la contabilización sobre los ingresos ordinarios provenientes de interese, regalías y dividendos.

Sección 27. Deterioro de los activos fijos

Con respecto a la sección 27 deterioro de los activos fijos se ha constatado una baja de activos con un valor total de \$1068.91, que se registró inmediatamente en el resultado como gasto. La empresa considera que dicho valor no es significativo. La rotación de inventarios es de 20 días verificando que no existió deterioro en los inventarios.

Conclusión

- ✓ En el periodo 2012 se ha constatado una baja de activos que la empresa considera no significativo. En los inventarios no existió un deterioro.

Recomendación

- ✓ Considerar todo tipo deterioro de sus activos ya sean éstos fijos o sus inventarios debido a que reflejarán la información real para la elaboración de los estados financieros.

Sección 28. Beneficios para empleados

Dentro de la sección 28 beneficios para empleados, se constató que el personal que labora en la empresa son de 14 personas, verificando en los roles de pago los beneficios a corto plazo como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reservas, etc., los beneficios sociales otorgados son la jubilación patronal establecida por un especialista en base al salario mínimo vital vigente y a las tablas de invalidez, cesantía, conmutación y mortalidad, de acuerdo a los requerimientos de las Leyes Laborales Ecuatorianas; y desahucio que los empleados se beneficiarán con el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Conclusión

- ✓ La empresa otorga los beneficios para empleados estipulados en el Código de Trabajo y leyes laborales empleadas en el país.

Recomendación

- ✓ Si la empresa considera proporcionar beneficios posteriores al empleo, debe basarse a los requerimientos de reconocimiento y medición de los planes de beneficios post – empleo que la sección 28 indica.

Sección 29. Impuestos a los ingresos

En la sección 29 impuestos a los ingresos, se ha constatado que la empresa goza de la exoneración del pago del anticipo por cinco, establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno que manifiesta:

“Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.”

Conclusión

- ✓ Por ser una compañía recién constituida en el año 2012, gozará por 5 años de la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta.

Recomendación

- ✓ Para la contabilización y registro de los impuestos a los ingresos regirse principalmente a las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario y de ahí considerar lo dispuesto en la norma de la sección 29, párrafo 29.3

Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Esta sección nos da los parámetros a tomar en cuenta para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos después del periodo sobre el que se informa, ya sean estos positivos o negativos.

✓ Conclusión

Para el año 2012, no presento hechos después del periodo del que se informa que impliquen ajustes a los estados financieros para este año, información que se ha verificado en los respectivos registros contables.

✓ Recomendación

Detallar en una política contable sobre el tratamiento para los hechos después del periodo sobre el que se informa, para los años posteriores.

ANEXOS

Se adjunta anexo N° 8 del personal de la empresa Ecolac Cía. Ltda.

	<p>terminados sea cada vez más alta.</p> <p>-Determinar políticas de cuentas por cobrar favorables para la empresa para que sean transformadas en equivalentes de efectivo.</p>	<p>Jefe de planta. Gerente. Contador.</p>																				
8	<p>-Incluir dentro de las notas información adicional del grupo de patrimonio que servirán de apoyo para los usuarios.</p> <p>-No excluir de las notas a los estados financieros la descripción de la naturaleza de cada operación que se realiza en la entidad.</p>	<p>Contador. Auxiliar contable.</p>																				
10	<p>-Seguir considerando políticas contables para cada categoría de transacción, las estimaciones o ajustes necesarios que se presenten conforme a lo requerido en la</p>	<p>Contador.</p>																				

CONCLUSIONES

- ❖ La auditoría al proceso de aplicación de NIIF para Pymes, fue efectuada en cinco fases facilitando el análisis tanto de la empresa como de las actividades de cumplimiento, económicas y financieras de cada sección que contiene la norma, permitiendo una comparación de los saldos, el conocimiento de la productividad global de la empresa
- ❖ Se ha realizado la auditoría financiera con el fin de evaluar cómo se aplicó la nueva normativa sobre las NIIF para Pymes a los estados financieros del periodo 2012 de la empresa Ecolac.
- ❖ Para la empresa Ecolac Cía. Ltda., la aplicación de las NIIF para Pymes en los estados financieros, ha permitido el conocimiento de normas de información financiera globales, que mejoran la comparabilidad de los estados financieros y a la vez la eficiencia y eficacia en las operaciones continuas, previniendo y evitando las distorsiones e incongruencias en la información financiera de toda índole.
- ❖ La empresa Ecolac Cía. Ltda., no encontró mayores dificultades al aplicar las nuevas tendencias de información financiera ya que posee personal administrativo preparado con conocimientos de las NIIF para Pymes.
- ❖ Es necesario que todas las empresas ya sean éstas grandes, pequeñas o medianas consideren a las Normas Internacionales de Información Financiera como una ventaja competitiva que permita obtener información cuantitativa útil, oportuna y relevante facilitando la toma de decisiones, y no como cumplimiento de una obligación para no ser sancionados con posterioridad.
- ❖ Ecolac Cía. Ltda., considera que todas las secciones aplicadas de las NIIF para Pymes tuvieron el mismo grado de incidencia y beneficio, ya que presentan información comparable de alta calidad que mejoran la eficiencia incluso para futuras inversiones ya sea locales, nacionales e incluso internacionales para el desarrollo productivo de la empresa
- ❖ Al realizar el trabajo de investigación presente, se obtuvieron resultados positivos para nosotros como profesionales en formación, debido a que nos involucramos en temas globalizados de la información financiera, fortaleciendo los conocimientos ya adquiridos y sobre todo haber contribuido con sugerencias al personal de la empresa para que ofrezcan su información financiera totalmente bajo los requerimientos de la normativa vigente.

RECOMENDACIONES.

- ❖ Se recomienda realizar un plan de capacitación permanente para el personal del departamento contable de la empresa Ecolac, con la finalidad de que adquieran suficiente conocimiento para la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo diario de sus actividades y respondan a los retos que enfrenten las empresas para alcanzar sus objetivos.

- ❖ Revisar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para cada periodo contable, con la finalidad de mejorar la calidad de la información financiera a través de sus principios, reconocimiento, medición y presentación.

- ❖ Para la Universidad Técnica Particular de Loja se considera necesario que dentro de la malla curricular de la titulación de ciencias contables, incluyan componentes para todos los ciclos académicos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera que ayuden al profesional en formación al conocimiento, comprensión y aplicación de la normativa con el fin de desenvolverse competitivamente en el campo académico, laboral y profesional.

- ❖ Se sugiere que el proyecto de fin de titulación se realice de forma especial y particular, una vez concluido la aprobación de los otros componentes de la malla curricular de la titulación de ciencias contables.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvin A., Randal J. y Mark S. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral* (Decimoprimer ed.). (P. M. Rosas, Ed.) México: Pearson Educación. Pág 4; 7; 23; 40
- Arenas, P. y Moreno, A. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera* (Primera ed.). (J. I. Fernández, Ed.) España: McGRAW-HILL. Pág. 4-6; 17; 32; 49; 60
- Estupiñán, R. (2013). *NIC/NIIF Transición y adopción en la empresa*. Bogotá: Ediciones de la U. Pág. 8
- Hansen - Holm & Co. (2011). *NIIF. Teoría y Práctica* (Segunda ed.). Guayaquil. Pág. 4, 84
- Hernández, E. (2000). *Auditoría en Informática* (Segunda ed.).(Compañía editorial continental, Ed.) México. Pág. 14
- Madariaga, J. (2004). *Manual práctico de auditoría*. (Primera ed.).(DEUSTO, Ed.) España. Pág. 13
- Mantilla, S. (2003). *Auditoría 2005* (Primera ed.). Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Mantilla, S. (2012). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (NIIF)* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
- Puruncajas, M. (2009). Normas Internacionales de Información Financiera. En M. Puruncajas, *Normas Internacionales de Información Financiera*. Guayaquil: UTPL. Pág. 20.
- Whittington, Kurt; RayPany. (2005) *Principios de Auditoría*. México. Mc Graw Hill, 14ta. Edición. Pág 36
- Contraloría General del Estado. (2001). *Base legal y normativa*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>
- Internacional Federation of Accountants. (2012). *IFAC*. Obtenido de IFAC: <http://www.ifac.org/>
- InvestorWords. (s.f.). <http://www.investorwords.com>. Obtenido de <http://www.investorwords.com: http://www.investorwords.com/324/audit.html>
- León, M. (s.f.). *RSA UTPL*. Obtenido de RSA UTPL: <http://rsa.utpl.edu.ec/material/225/G47102.pdf>

- perucontadores. (2012). *SAS - Statements on Auditing Standards* . Obtenido de <http://www.perucontadores.com/sasindex.htm>
- Portal NIC-NIIF. (2011). <http://www.nicniif.org/>. Obtenido de <http://www.nicniif.org/>: <http://www.nicniif.org/home/normas/acerca-del-ciniif-ifric.html>

ANEXOS

ANEXO N° 1

ECOLAC CIA. LTDA. Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2012

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros

ECOLAC CIA. LTDA.
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre del 2012
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ACTIVOS

		<u>2012</u>
<u>Activos Corrientes</u>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 4	14,448.06
Activos Financieros	Nota 5	64,103.98
Inventarios	Nota 6	50,479.38
Servicios y Otros Pagos Anticipados		5,237.68
Activos por Impuestos Corrientes		<u>2,320.35</u>
Total Activos Corrientes		136,589.45
<u>Activos no Corrientes</u>		
Propiedad, Planta y Equipos	Nota 7	116,616.21
Otros Activos no corrientes	Nota 8	<u>932.29</u>
Total Activos no Corrientes		117,548.50
Activos Totales		<u>254,137.95</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Cuentas y Documentos por Pagar	Nota 9	73,734.68
Otras Obligaciones Corrientes	Nota 10	<u>11,671.70</u>
Total Pasivos Corrientes		85,406.38

Pasivos no Corrientes

Provisiones por Beneficios a Empleados	Nota 11	<u>5,687.00</u>
Total Pasivos no Corrientes		5,687.00
Pasivos Totales		91,093.38

Patrimonio

Capital Social	Nota 13	1,000.00
Aportes de Socios para Futuras Capitalizaciones		169,565.29
Perdida del Ejercicio		<u>(7,520.72)</u>
Total Patrimonio		163,044.57
Total Pasivos y Patrimonio		<u>254,137.95</u>

Ing. Gabriel García
Presidente

Ing. José García
Gerente General

Dra. Magali Gallegos
Contadora General

Las notas adjuntas de 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
 Estado del Resultado Integral
 Al 31 de Diciembre del 2012
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2012

Ingresos de Actividades Ordinarias

Ventas	1'077,225.66
Costo de Venta y Producción	<u>(941,340.01)</u>
Ganancia Bruta	135,885.65

Gastos de Operación

Gastos de Venta	(47,501.74)
Gastos Administrativos	(95,006.85)
Gastos Financieros	<u>(663.29)</u>
Total Gastos	<u>(143,171.88)</u>
Perdida en Operación	(7,286.23)

Otros Ingresos (Gastos):

Ingresos (Egresos), neto	<u>(234.49)</u>
Total Otros Ingresos (Gastos)	<u>(234.49)</u>
Perdida del Ejercicio	(-7,520.72)

Menos:

Participación a Trabajadores	-
Impuesto a la Renta	-
Reserva Legal	-
Total	<u>-</u>
Pérdida Acumulada	(-7,520.72)
Resultado Integral Total	(-7,520.72)

Ing. Gabriel García
 Presidente

Ing. José García
 Gerente General

Dra. Magali Gallegos
 Contadora General

Las notas adjuntas de 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre del 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>(-) Pérdida neta del periodo</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo inicial al 01 de Enero del 2012	<u>1,000.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,000.00</u>
Cambios del patrimonio en el año				
Aportes para futuras capitalizaciones	-	169,565.29	-	169,565.29
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,520.72)</u>	<u>(7,520.72)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>1,000.00</u>	<u>169,565.29</u>	<u>(7,520.72)</u>	<u>163,044.57</u>

Ing. Gabriel García
Presidente

Ing. José García
Gerente General

Dr. Magali Gallegos
Contadora General

Las notas adjuntas de 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
 Estados de Flujos de Efectivo
 Al 31 de Diciembre del 2012
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2012</u>
<u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:</u>	
Recibido de clientes por ventas	1'009,869.04
Pagado a proveedores, empleados y terceros	(1'041,211.21)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>(234.49)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(31,576.66)
<u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión:</u>	
Compra de Propiedades, Planta y Equipos	<u>(31,125.13)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión	(31,125.13)
<u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:</u>	
Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones	<u>76,149.85</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	<u>76,149.85</u>
Aumento del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	13,448.06
Saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del año	<u>1,000.00</u>
Saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del año	<u>14,448.06</u>

ECOLAC CIA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre del 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Conciliación entre la Ganancia (Perdida) Neta y los Flujos de Operación

	<u>2012</u>
Resultado Integral Total	(7,520.72)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto utilizado en actividades de operación.	
Depreciación	9,582.36
Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	4,029.00
<u>Cambios Netos en Activos y Pasivos:</u>	
(Incremento) disminución en Cuentas por Cobrar	(66,424.33)
(Incremento) disminución en Inventarios	(50,479.38)
(Incremento) disminución en Pagos Anticipados	(5,237.68)
(Incremento) disminución en Otros Activos	(932.29)
Incremento (disminución) en Cuentas por Pagar	<u>85,406.38</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>31,576.66</u>

Ing. Gabriel García
Presidente

Ing. José García
Gerente General

Dra. Magali Gallegos
Contadora General

Las notas adjuntas de 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 1 – Operaciones

ECOLAC CIA. LTDA., es una compañía limitada constituida en el Ecuador con domicilio principal en Loja el 19 enero de 2012, su objeto social es: “La operación de las maquinarias, equipos, laboratorios y todos los demás implementos necesarios para el procesamiento y elaboración de productos lácteos y alimenticios y la administración del talento humano que sea necesario para ello”

Adicionalmente el área de fabricación y comercialización se encuentra en la fase de implementación del sistema de Buenas Prácticas de Manufactura, el cual garantizará la higiene e inocuidad de los productos

Todos los productos cuentan con los registros sanitarios respectivos, cumpliendo con el Reglamento de registro y control sanitario vigente en el país.

Nota 2 – Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia de la compañía efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar el valor de ciertas transacciones incluidas en dichos estados financieros.

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros.

Flujos de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja chica y bancos.

Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

Inventarios

Los Inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Los productos terminados fabricados localmente se

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

contabilizan al costo incurrido en los procesos de transformación. El costo se calcula aplicando el método costo promedio ponderado.

Propiedad, Planta y Equipos

Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de la Propiedad, Planta y Equipos se deprecian aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

<u>Activos Depreciables</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
MUEBLES Y ENSERES	15	6.66%
MAQUINARIA Y EQUIPO	15	6.66%
EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	3	33.33%
VEHICULOS LIVIANOS	5	20%
VEHICULOS PESADOS	10	10%
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	10	10%
EQUIPO DE LABORATORIO	10	10%
EQUIPO ELECTRICO	10	10%
ELECTRODOMESTICOS	10	10%
EQUIPO DE OFICINA	10	10%
ENSERES Y ACCESORIOS DE PLANTA	10	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil estimada o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Provisiones por Beneficios Sociales a Empleados

Reserva para Jubilación Patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Compañía.

El costo del beneficio de la jubilación patronal a cargo de la Compañía es registrada mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista independiente, debidamente calificado.

Indemnizaciones Laborales (Desahucio)

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que en caso de terminación de la relación laboral por desahucio sea este solicitado por el empleador o por el trabajador, la obligación de indemnizar al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El costo de la Indemnización laboral por Desahucio a cargo de la Compañía es registrada mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista independiente, debidamente calificado

Participación de los Empleados en las Utilidades

Las leyes laborales de la República del Ecuador requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 23% aplicable a las utilidades gravables, conforme a lo establecido el 29 de diciembre de 2010 en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes: La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Para el año 2012 la compañía la compañía no calculo impuesto a la renta en virtud de que sus resultados originaron saldos negativos al ser el primer año de operación.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Así mismo en lo que se refiere al anticipo de impuesto a la renta, ECOLAC goza de la exoneración del pago de este anticipo por cinco, según lo establecido en el último inciso, letra b), del Art. 41 de la Ley de Régimen tributario Interno que expresa lo siguiente:

“Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, **estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial**. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas”.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal, por lo menos el 5% de la ganancia neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos, devoluciones e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

Nota 3 – Índices de Precios al Consumidor

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor

La disminución en el poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

ECOLAC CIA. LTDA.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor (Inflación) preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año Terminado <u>Diciembre31</u>	Variación <u>Porcentual</u>
2011	5.41
2012	4.16

Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
Caja Chica	217.59
Bancos	<u>14,230.47</u>
Total	<u>14,448.06</u>

Nota 5 – Activos Financieros

El detalle de los Activos Financieros al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
Documentos y Cuentas por cobrar clientes	55,428.69
Cheques Recibidos por cobrar clientes	8,663.44
Cuentas y documentos por cobrar empleados	<u>11.85</u>
Total	<u>64,103.98</u>

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 6 – Inventarios

El detalle de los Inventarios al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
Inventarios de Materia Prima	2,395.35
Insumos y Materiales Directos de Producción	22,921.64
Materiales Indirectos de Producción	9,213.44
Inventarios Prod. Term. y Merc. Producidos por la Cia.	10,010.74
Repuestos Herramientas y accesorios	<u>5,938.21</u>
Total	<u>50,479.38</u>

ECOLAC CIA. LTDA.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 7 – Propiedad, Planta y Equipos

El movimiento de las Propiedad, Planta y Equipos durante el ejercicio económico 2012, es como sigue:

	Adiciones	Ventas y/o <u>Retiros</u>	<u>Ajustes y/o</u> <u>Reclasifica-</u> <u>ciones</u>	Saldo Final <u>2012</u>
MUEBLES Y ENSERES	3,002.73	(177.02)	-	2,825.71
MAQUINARIA Y EQUIPO	43,070.60	(22.50)	-	43,048.10
EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	10,324.20	(76.28)	-	10,247.92
VEHICULOS LIVIANOS	4,625.00	-	-	4,625.00
VEHICULOS PESADOS	15,646.64	(1,359.71)	-	14,286.93
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	861.03	-	-	861.03
EQUIPO DE LABORATORIO	43,234.46	(1,208.73)	-	42,025.73
EQUIPO ELECTRICO	99.47	(9.47)	-	90.00
ELECTRODOMESTICOS	1,168.37	(1.98)	-	1,166.39
EQUIPO DE OFICINA	2,929.38	(57.88)	-	2,871.50
ENSERES Y ACCESORIOS DE PLANTA	<u>4,362.00</u>	<u>(342.00)</u>	-	<u>4,020.00</u>
Subtotal	129,323.88	(3,255.57)		126,068.31
Depreciación Acumulada	<u>(12,088.41)</u>	<u>2,636.31</u>	-	<u>(9,452.10)</u>
Total	<u>117,235.47</u>	<u>(619.26)</u>	-	<u>116,616.21</u>

ECOLAC CIA. LTDA.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 8 – Otros Activos

El detalle de Otros Activos al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
Deposito en Garantía EERSSA	<u>932.29</u>
Total	<u><u>932.29</u></u>

Nota 9 – Cuentas y Documentos por Pagar

El detalle de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
Ctas. y Dctos. por pagar Proveedores Locales	62,675.48
Inventarios en Consignación de Materia Prima por Pagar	9,409.80
Cuentas por Pagar UTPL	1,281.79
Ctas. y Dctos. por pagar gastos devengados	300.00
Multas por Pagar	5.00
Otras Ctas. y Dctos. por Pagar	<u>62.61</u>
Total	<u><u>73,734.68</u></u>

Nota 10 – Otras Obligaciones Corrientes

El detalle de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>
Obligaciones con la Administración Tributaria	2,414.04
Obligaciones con el less	3,232.51
Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados	<u>6,025.15</u>
Total	<u><u>11,671.70</u></u>

Nota 11 – Provisiones por Beneficios a Empleados

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales a empleados de Jubilación Patronal y Desahucio por el año que termino al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Provisión	<u>4,459.00</u>	<u>1,228.00</u>	<u>5,687.00</u>
Saldo final, 2012	<u><u>4,459.00</u></u>	<u><u>1,228.00</u></u>	<u><u>5,687.00</u></u>

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo al 31 de diciembre del 2012 de la reserva para jubilación patronal corresponde al valor actual de la reserva matemática establecida por un especialista en base al salario mínimo vital vigente a la fecha antes mencionada y a las tablas de invalidez, cesantía, conmutación y mortalidad, de acuerdo a los requerimientos de las Leyes Laborales Ecuatorianas. Además, de acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador beneficiará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Nota 12 – Impuesto a la Renta

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2012</u>
Perdida Contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta)	(7,520.72)
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	5,265.46
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>(2,255.26)</u>
<u>Menos:</u>	
Retenciones en la fuente	2,320.35
Saldo a favor del Contribuyente	<u>2,320.35</u>

Nota 13 – Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social autorizado y pagado está constituido por US\$ 1,000.00.

Nota 14 – Situación Fiscal

La compañía no ha sido fiscalizada por parte de las autoridades tributarias.

Revisión Tributaria

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;

- b) En seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y;
- c) En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicada por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 15 – Garantías Asignadas

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía mantiene vigente con QBE Seguros Colonial una póliza de fiel cumplimiento de contrato con el sector público, la misma que garantiza el fiel cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental Ex - Post y Plan de manejo ambiental de Ecolac Cia. Ltda., por un valor de US\$9,114.60.

Nota 16 – Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión del informe, no han sucedido situaciones, que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Nota 17 – Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el día 15 de marzo de 2013.

Ing. Gabriel García
Presidente

Ing. José García
Gerente General

Dra. Magali Gallegos
Contadora General

ANEXO N° 2

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA									
				REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
Item	Cant	Costo U.	Costo T.	DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
LECHE CRUDA	5920	0.40462	2395.3504						
		Σ	2395.35	659959.95	657564.6	2395.35			✓

ANEXO N° 3

INSUMOS Y MATERIALES DIRECTOS DE PRODUCCIÓN									
Item	Cant	Costo U.	Costo T.	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
				DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
ESENCIA FRESA	5298	0.014	74.172						✓
ESENCIA MORA	4228	0.012	50.736						✓
AMARILLO PARA PASTA	835	0.03	25.05						✓
ENVASE LECHERO 2000 ML	15	0.274	4.11						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA 1000 GR	3927	0.065	255.255						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA 100 GR	6824	0.0254	173.3296						✓
AZUCAR	750	0.85	637.5						✓
AZUL UVA	1000	0.01993	19.93						✓
BICARBONATO DE SODIO	39.34	0.6	23.604						✓
CLORURO DE CALCIO	22.74	1.9992	45.461808						✓
COLOR DE MANGO (AMARILLO DE HU	605	0.02	12.1						✓
CUAJO EN POLVO CHYMAX PARA QUESO	0.6798	116.29547	79.05766051						✓
CULTIVO MOZARELLA	39	8.6413	337.0107						✓
CULTIVO PROBIOTICO YO FAST 88		17.6							✓
ENZIMA LACTASA	1089	0.112	121.968						✓
ESENCIA DE MANGO	9053	0.014	126.742						✓
ESENCIA VAINILLA	7273	0.018	130.914						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO 1000 GR	2204	0.065	143.26						✓
ETIQUETA QUESO MOZARELLA 500 GR	1183	0.13	153.79						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO 100 GR	7828	0.0254	198.8312						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO 2000 GR	8471	0.048	406.608						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO 200 GR(ROLLO	2504	0.02167	54.26168						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO 4000 GR	1633	0.0737	120.3521						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO 80 GR	2800	0.01445	40.46						✓
ETIQUETA YOGURT DURAZNO LECHERO 1000	1404	0.0368	51.6672						✓
NATAMICINA	140.55	0.7	98.385						✓

PULPA DE FRUTILLA	5	2.9	14.5						✓
PULPA DE MORA	2	3.6	7.2						✓
PULPA DE MANGO	4	2.94	11.76						✓
TARRINAS 200 P.BLC. ECOLAC	27600	0.058	1600.8						✓
TAPAS TARRINA 200 GRS P.TRANSP	27600	0.023	634.8						✓
SORBATO DE POTASIO	15	11.07322	166.0983						✓
ROJO 40	1085	0.0257	27.8845						✓
SAL	120	0.225	27						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA 2000 GR	6111	0.048	293.328						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA 200 GR	1770	0.02167	38.3559						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA 4000 GR	2162	0.0733	158.4746						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA 80 G	1215	0.01444	17.5446						✓
ETIQUETA YOGURT FRESA LECHERO	2000	0.0368	73.6						✓
ETIQUETA YOGURT FRUTILLA 200 G	500	0.0163	8.15						✓
ETIQUETA YOGURT FRUTILLA PROBI	2278	0.0266	60.5948						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA 100	2953	0.0254	75.0062						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA 1000	757	0.0266	20.1362						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA 2000	800	0.02	16						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA 200 GR (ROL	6497	0.02214	143.84358						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA 4000	400	0.065	26						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA 80 G	3155	0.0161	50.7955						✓
ETIQUETA YOGURT GUANABANA LECH	800	0.0266	21.28						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO 100 GR	956	0.0254	24.2824						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO 2000 GR	3278	0.02	65.56						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO 200 GR P	8928	0.035	312.48						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO 4000 GR	244	0.0725	17.69						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO 80 GR	1213	0.0227	27.5351						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO LECHERO	1000	0.0368	36.8						✓
ETIQUETA YOGURT MANGO PROBIOTICO	4437	0.0706	313.2522						✓
ETIQUETA YOGURT MORA 1000 GR	2255	0.065	146.575						✓
ETIQUETA YOGURT MORA 100 GR	8179	0.0254	207.7466						✓

ETIQUETA YOGURT MORA 2000 GR	6516	0.048	312.768						✓
ETIQUETA YOGURT MORA 200 GR PR	397	0.0163	6.4711						✓
ETIQUETA YOGURT MORA 200 GR (R	103	0.02167	2.23201						✓
ETIQUETA YOGURT MORA 4000 GR	1644	0.0736	120.9984						✓
ETIQUETA YOGURT MORA 80 GR	2794	0.01445	40.3733						✓
ETIQUETA YOGURT MORA LECHERO 1	853	0.0369	31.4757						✓
ETIQUETA YOGURT MORA PROBIOTIC	2725	0.0266	72.485						✓
ETIQUETA YOGURT NATURAL 1000 G	2900	0.0266	77.14						✓
ETIQUETA YOGURT NATURAL 2000 G	3106	0.02	62.12						✓
ETIQUETA YOGURT NATURAL 4000 G	44	0.077	3.388						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA 1000	2315	0.0266	61.579						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA 100 G	1621	0.0254	41.1734						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA 2000	2000	0.02	40						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA 200 G	1843	0.02167	39.93781						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA 4000	480	0.065	31.2						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA 80 GR	932	0.0161	15.0052						✓
ETIQUETA YOGURT VAINILLA LECHE	1800	0.0369	66.42						✓
FRASCO 1000 ML PLASTICO	1121	0.164	183.844						✓
FRASCO 100 ML PLASTICO BLANCO	1089	0.056	60.984						✓
FRASCO 200 ML PLASTICO BLANCO	2805	0.065	182.325						✓
FRASCO 80 ML PLASTICO	5570	0.047	261.79						✓
FUNDA DURAZNO UNI / BLANCO 17	13830	0.078	1078.74						✓
FUNDA GUANABANA UNI / BLANCO 1	10824	0.0639	691.6536						✓
FUNDA MANGO PROBIOTICO UNI / B	17925	0.064	1147.2						✓
FUNDA MORA UNI / BLANCO 17 * 2	10319	0.078	804.882						✓
FUNDA QUESO 400 GR	13484	0.04742	639.41128						✓
FUNDA QUESO MOZARELLA DE 15X24	7138	0.01116	79.66008						✓
FUNDA VAINILLA UNI / BLANCO 17	19695	0.0617	1215.1815						✓
FUNDA YOGUR NATURAL 1000 G	7389	0.0484	357.6276						✓
ROLLO PELICULA / POLIETILENO 3	245.21	3.86787	948.4404027						✓
GELATINA 260º BLOOM	22.3	12.1	269.83						✓

ACHIOTE ALIM. 500 GR	755	0.034	25.67						✓
LECHE EN POLVO ENTERA 3.5	55	4.95	272.25						✓
LISINA	1.17	319.91036	374.2951212						✓
FERMENTO IONICO 883	25	11.5	287.5						✓
ESTABILIZANTE PARA YOGUR SBB251	22.5	17.46	392.85						✓
CARRAGENINA MC200	0.74	10.82	8.0068						✓
NITRATO DE POTASIO	9.45	3.5	33.075						✓
FUNDA TRANSP CON VALVULA 41X43 MANJA	426	0.93	396.18						✓
FUNDA METALIZADA CON VALVULA 10X18 CR	800	0.145	116						✓
FUNDA METALIZADA CON VALVULA 13.3X21 C	789	0.165	130.185						✓
FUNDA TRANSP 15X25 QUESO MOZZARELLA 5	800	0.047	37.6						✓
ETIQUETA QUESILLO	1402	0.22	308.44						✓
FRASCO 1000 ML PLASTICO NATURAL # 48 YO	256	0.29	74.24						✓
FRASCO 1000 ML PLASTICO BLANCO # 28	193	0.23	44.39						✓
ETIQUETA CREMA DE LECHE 250 GR.	689	0.22	151.58						✓
ETIQUETA CREMA DE LECHE 500 GR.	678	0.25	169.5						✓
FUNDA TRANSP TERMOFLEX 19X45 QUESO M	899	0.127	114.173						✓
GLUCOSA LIQUIDA	24.22	3.2	77.504						✓
CUAJO LIQUIDO	3500	0.01598	55.93						✓
FUNDA FRESA UNI / BLANCO 17 *	24047	0.078	1875.666						✓
BANDA TRANSP PARA TARRINA	27526	0.01058	291.22508						✓
CARMIN MORA # 40	2.115	18.05104	38.1779496						✓
CARMIN COCHINILLA LIQ. 5%	3.356	25.72851	86.34487956						✓
TURRISIN ST	25	5.2	130						✓
MALTODESTRIN	29.05	1.1	31.955						✓
PARAFINA ROJA	37	0.0446	1.6502						✓
ESTABILIZANTES YOGURTH AFLANADO	26	7.02	182.52						✓
ESTABILIZANTE LC	5.958	28.1974	168.0001092						✓
ESENCIA DE DURAZNO	5303	0.012	63.636						✓
ESENCIA GUANABANA	473	0.015	7.095						✓
		Σ	22921.605	128228.89	105307.25	22921.64			✓

ANEXO N° 4

MATERIALES INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN									
Item	Cant	Costo U.	Costo T.	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
				DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
DIESEL PARA EL CALDERO	354	0.9259	327.7686						✓
TANQUE BA AZUL 55 GL	6	52.986	317.916						✓
MOLDES PARA QUESO PLASTICAS	304	6	1824						✓
GABETAS PLASTICAS	254	7.18231	1824.30674						✓
PISTOLA DE CALOR, MARCA: TRUPER, MODEL	1	57.73	57.73						✓
ACIDÍMETRO º DORNIK	3	174.375	523.125						✓
ALCOHOLIMETRO	1	15.88	15.88						✓
ANILLO CON NUEZ	5	2	10						✓
AZA DE PLATINO	1	5	5						✓
BALÓN DE AFORO DE 500 ML	1	26.215	26.215						✓
BURETA DE 50ML	2	1.2	2.4						✓
CAJAS PETRI GRANDE	6	1.3	7.8						✓
CAPSULAS DE PORCELANA	6	6.2443	37.4658						✓
CEPILLOS DE LIMPIEZA TUBOS	3	0.6257	1.8771						✓
CERNIDERAS	5	1.5	7.5						✓
CLAVOS PARA CORCHO DE BUTIRÓME	8	0.05	0.4						✓
CRIOSCOPIO MANUAL	1	12	12						✓
CRISOL DE PORCELANA C/TAPA 30	5	5.314	26.57						✓
CUCHILLOS	3	1.6067	4.8201						✓
DISCOS DE CRIOSCOPIO MANUAL	4	2	8						✓
ELENMEYER 500ML	2	9.9113	19.8226						✓
ELENMEYER DE 250ML	8	3.8386	30.7088						✓
EMBUDO 8 CM DE DIÁMETRO	2	1	2						✓
EMBUDO DE PORCELANA	1	0.8	0.8						✓
ESPÁTULAS CON MANGO DE MADERA	1	2.145	2.145						✓

FRASCO ÁMBAR DE 100ML CON TAP	2	0.2	0.4						✓
FRASCO ÁMBAR DE 250ML CON TAPA	6	0.2	1.2						✓
FRASCO BOECO 100ML	13	4.018	52.234						✓
FRASCO BOECO 250ML	5	7.67	38.35						✓
FRASCO BOECO 500ML	16	7.05333	112.85328						✓
GOTERO AMBAR	8	2.545	20.36						✓
GRADILLA 20 SERVICIOS	1	4.38	4.38						✓
GRADILLA 28 SERVICIOS	1	22.46	22.46						✓
GRADILLA 34 SERVICIOS	6	25	150						✓
GRADILLA 36 SERVICIOS	3	25	75						✓
GRADILLA PARA TUBOS 27 SERVICI	1	1	1						✓
GRADILLA PARA TUBOS 40 SERVIC	1	1	1						✓
JARRA 1 LITRO SIN TAPA	5	0.7	3.5						✓
JARRA 1/2 LITRO CON TAPA	2	0.9	1.8						✓
LUNA DE RELOJ DE 100MM DE DIÁM	2	2	4						✓
LUNA DE RELOJ DE 150MM DE DIÁM	1	1.4	1.4						✓
LUNA DE RELOJ DE 50MM DE DIÁME	3	1.0167	3.0501						✓
MAGNETO	1	0.8	0.8						✓
MALLAS DE AMIANTO	1	3.125	3.125						✓
MATRAZ PYREX DE 1000 ML	2	2	4						✓
MECHERO BUNSEN	3	3	9						✓
PERAS DE CAUCHO ROJAS	5	8.4825	42.4125						✓
PH METRO DIGITAL DE BOLSILLO(3	110	330						✓
PINZA PARA BURETA	1	0.9	0.9						✓
PINZA PARA CRISOLES	1	0.6	0.6						✓
PINZA QUIRURGICA 14 CM	6	2.0533	12.3198						✓
PIPETA DE 1 ML	106	0.6	63.6						✓
PIPETA DE 10 ML	7	2.232	15.624						✓
PIPETA DE 11ML VOLUMETRICAS	8	0.8	6.4						✓
PISETA PEQUEÑA	2	1	2						✓
PISETAS DE 900 ML	2	1.6	3.2						✓

PISTOLA DE ALCOHOL	2	120	240						✓
PROBETA DE 100ML	1	0.8	0.8						✓
PROBETA DE PLASTICO 250ML	3	11.4033	34.2099						✓
PROBETA PLASTICA 1000 ML	2	20.63	41.26						✓
PROBETAS DE 500 ML	2	25.36	50.72						✓
REFRACTOMETRO 0°C A 32%	1	184.21	184.21						✓
REFRACTOMETRO 68°C A 90%	1	192.71	192.71						✓
SOPORTES UNIVERSALES	4	2	8						✓
TAPONES CIERRE PARA BUTIRÓMET	12	5.5477	66.5724						✓
TAPONES CIERRE PARA BUTIRÓMETR	42	4.98	209.16						✓
TAPONES DE CAUCHO	24	1.22	29.28						✓
TERMOHIDROMETRO	1	48.66	48.66						✓
TERMOLACTODENSÍMETRO	1	42.857	42.857						✓
TERMOMETRO DE ALCOHOL PROTECCI	2	25.785	51.57						✓
TERMÓMETRO PLÁSTICA ESCALA DE	2	6.695	13.39						✓
TRÍPODE PARA MECHERO	3	1.2	3.6						✓
TUBO DE ENSAYO 16X150MM PYREX	14	1.429	20.006						✓
TUBO DE ENSAYO PIREX PEQUEÑO	40	2	80						✓
TUBO PARA CRIOSCOPIO MANUAL	5	0.8	4						✓
TUBO PARA MUESTRA DE CRIOSCOPI	10	1.5	15						✓
VASO DE PRESIPITACIÓN 50 ML	1	1.1	1.1						✓
VASO PARA MUESTRA DE BUTIRÓMET	25	0.07	1.75						✓
ALCOHOL ISODENTILICO (ISOAMLLI	1000	0.06514	65.14						✓
LACTO DAILY	4000	0.00375	15						✓
LACTOWECKLY	3250	0.00625	20.3125						✓
LIQUIDO DE BAÑO REFRIGERANTE	160	0.1305	20.88						✓
SOLUCION BUFFER PH4 500 ML	740	0.03957	29.2818						✓
SOLUCION BUFFER PH7 500 ML	725	0.03928	28.478						✓
SOLUCION DE MANTENIMIENTO DE E	100	0.107	10.7						✓
ACIDO BÓRICO # 0084-01	334	0.0133	4.4422						✓
ACIDO BORICO #65	219	0.0133	2.9127						✓

FENOFTALEINA , INDICADOR # 723	50	0.016	0.8						✓
PIEDRA PARA REGULAR EBULLICION	50	0.02	1						✓
ACIDO CÍTRICO 99%	3334	0.06	200.04						✓
PLACAS E.COLI	48	1.54	73.92						✓
JARRA 2 LITROS CON TAPA	3	0.805	2.415						✓
JARRA 1/2 LITRO SIN TAPA	2	0.895	1.79						✓
FRASCO ÁMBAR CON TAPA ESMERIL	2	0.2	0.4						✓
FRASCO ESMERILADA DE 1LITRO D	3	0.2	0.6						✓
JARRA PIKA CON TAPA	3	0.8933	2.6799						✓
FRASCO AMBAR DE 1000 ML	6	9.6433	57.8598						✓
FRASCO AMBAR DE 500 ML	10	1.07	10.7						✓
FRASCO AMBAR TAPA BLANCA 250	2	3.8388	7.6776						✓
GRADILLA CIRCULAR METÁLICA	1	2	2						✓
BALÓN DE AFORO DE 250 ML	4	7.8	31.2						✓
BALÓN DE AFORO DE 1000 ML	3	9.5	28.5						✓
BUTIRÓMETRO PARA CREMA DE LECHE	4	0.95	3.8						✓
BUTIRÓMETRO PARA MANTEQUILLA	2	1.35	2.7						✓
BUTIRÓMETRO PARA LECHE	6	6.78	40.68						✓
BUTIRÓMETRO PARA LECHE EN POLVO	24	0.9	21.6						✓
BUTIRÓMETRO PARA QUESO	16	0.9	14.4						✓
PIPETA DE 0,1 ML	3	0.6	1.8						✓
PIPETA DE 25 ML	1	2	2						✓
PIPETA DE 50 ML	1	3.5	3.5						✓
PIPETA DE 5 ML	2	1.8475	3.695						✓
TERMÓMETRO PARA CRIOSCOPIÁS	1	8	8						✓
VASO DE PRECIPITACION DE 1000	2	6.2	12.4						✓
VASO DE PRECIPITACIÓN DE 400	1	4.09	4.09						✓
VASO PARA MUESTRA DE BUTIRÓME	1	0.2	0.2						✓
TUBO DE ENSAYO DE 10MMX150MM	15	0.07	1.05						✓
TUBO DE ENSAYO HAUPTNER	11	0.1	1.1						✓
TRISENSOR MILK BTS MRL 96 TESIS	54	4.16471	224.89434						✓

AZUL DE METILENO # 1283 (MICRO	170	0.08	13.6						✓
AZUL DE METILENO # 6076 (IND	81.45	0.08	6.516						✓
TUBO CULTIVO C/TAPA 100X16MM 10ML	30	0.7143	21.429						✓
GRADILLA 30 SERVICIOS	1	11.61	11.61						✓
TEST DE FOSFATASA	22	2.1	46.2						✓
PLACAS AEROBIOS	68	0.75	51						✓
PLACAS MOHOS Y LEVADURAS	36	0.87	31.32						✓
PLACAS ESTAFILOCOCO AUREOS	12	1.74	20.88						✓
TERMOMETRO CON VASTAGO 30 CM	1	90.7535	90.7535						✓
SOLUCION CONSERVACION ELECTROD PH/TE	500	0.03535	17.675						✓
SOLUCION LIMPIEZA USO GENERAL PH/TEMP	500	0.03535	17.675						✓
PLATO CALENTADOR ELECTRICO; INSTANTEM	1	26.786	26.786						✓
HIDROXIDO DE SODIO GRADO REACTIVO	252.76	0.0009	0.227484						✓
CINTA CONTROL DE ESTERILIZACION	1	8.3	8.3						✓
TERMOMETRO DE MERCURIO -35 : 50	1	8.04	8.04						✓
HIPOCLORITO DE CALCIO	11	1.8801	20.6811						✓
ACIDO NITRICO	33	0.67	22.11						✓
SANIQUAT - 10	55.32	1.92	106.2144						✓
DETREX DESENGRASANTE	133.5	1.99	265.665						✓
SODA CAUSTICA /TC/PO/JEBSEN/SACO	40	1	40						✓
		Σ	9213.40	26108.09	16894.65	9213.44			✓

ANEXO N° 5

INVENTARIOS PROD. TERM. Y MERC. PRODUCIDOS POR LA CIA.									
Item	Cant	Costo U.	Costo T.	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
				DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
CREMA DE LECHE 500 GR	44	0.4233	18.6252						✓
QUESILLO GRANEL KG.	130.03	3.2267	419.567801						✓
MANJAR DE LECHE GRANEL KG.	72.78	1.8927	137.750706						✓
YOGURT FUNDA 1000 GR	5867	0.7259	4258.8553						✓
QUESO FRESCO 400 GR	225	1.4236	320.31						✓
YOGURT FRASCO 200 GR	240	0.2657	63.768						✓
LECHE PASTEURIZADA 1 LT.	6715	0.5697	3825.5355						✓
QUESO MOZARELLA GRANEL KG	151.5	4.8498	734.7447						✓
QUESO MOZARELLA 500 GR	90	2.573	231.57						✓
		Σ	10010.73	146124.19	136113.45	10010.74			✓

ANEXO N° 6

REPUESTOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS									
Item	Cant	Costo U.	Costo T.	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
				DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
ACOPLE PARA BOMBA DE DIESEL DE	1	30	30						✓
AMPERÍMETRO DE 0 A 15 PARA BAT	1	20	20						✓
BANDA A 48 DENTADA	1	4	4						✓
BANDA B-51	1	4	4						✓
BANDA DENTADA 27 H 090 509 -40	1	6	6						✓
BANDA DENTADA A 13AV1170	1	6	6						✓
BARRA EN A INOX PORTA ROLLOS D	1	35	35						✓
BOMBA RONANI 0.35 HP MOL R71A4	1	8	8						✓
BOMBA SANITARIA GM-2	1	200	200						✓
BREAKER AB225J TABLERO PLATAFO	1	200	200						✓
BREAKER BIFASICO 30A	1	20	20						✓
BREAKER BIFASICO 60A	1	20	20						✓
CODO ACERO INOX. 1 1/2 CON 2 E	1	5	5						✓
CODOS HG 1 1/4	1	1	1						✓
CORDON PARA CALDERO	1	30	30						✓
EJE DE LA BANDA POSITIVA / BOM	1	2	2						✓
EJE SOPORTE DEL TAMBOR MOLDEAD	1	20	20						✓
ELECTRODOS / CALDERO N° 450-32	1	10	10						✓
FERRUL SANIT 1" SOLDAR C/CORTO	1	3.8	3.8						✓
FILTRO ADK 163	1	15	15						✓
FITROS PARA LECHE	1	50	50						✓
JUEGO DE MACHUELO DE 10 MM	1	2.2	2.2						✓
MANOMETRO BATIDORA DE HELADOS	1	10	10						✓
MANOMETRO FTB (0-280 PSI)	1	10	10						✓
MANÓMETRO PARA BATIDO DE HEL A	1	10	10						✓

MANÓMETRO PARA BATIDORA DE HEL	1	10	10						✓
MANÓMETRO PARA PRENSA DE QUESO	1	6	6						✓
MOTOCOMPRESOR CAJ4517E	1	252	252						✓
MOTOR TRIFASICO 71K647407R-0,8	1	100	100						✓
MOTOR TRIFASICO CF143TTDR7091A	1	100	100						✓
MOTOR TRIFASICO VE9052	1	150	150						✓
PIEZA DE LLAVE DE AGUA DEL HOM	1	1.2	1.2						✓
PLATO SEPARADOR PARA DESCREMAD	1	40	40						✓
PLATO SEPARADOR SUPE DE LA DES	1	160	160						✓
PRESOSTATO PARA EQUIPO DE REFR	1	20	20						✓
PRESOSTATO REGULAR LA PRESIÓN	1	20	20						✓
REGULADOR DE AIRE DE LA MAQ BA	1	20	20						✓
REGULADOR DE FLUJO DESCREMADOR	1	50	50						✓
ROLLO DE BREA AISLANTE	1	10	10						✓
RULIMAN # 6003 ZZC3 Y E 32006	1	2	2						✓
RULIMAN 1204	1	3	3						✓
RULIMAN 3202B.2ZRTVH	1	3	3						✓
RULIMAN 59122	1	3	3						✓
RULIMAN 60022-RS-N9-406	1	3	3						✓
RULIMAN 6005 LLB/2 AU1	1	3	3						✓
RULIMAN 6007 LLV-2AU1	1	3	3						✓
RULIMAN 6007-2 RSR-C3/22C	1	3	3						✓
RULIMAN 6010	1	3	3						✓
RULIMAN 6301-2RSR	1	3	3						✓
RULIMAN E30205 PARA FORMATRICE	1	4	4						✓
RULIMAN PISTA D. INTERNO 8 CM.	1	12	12						✓
RULIMAN TMB308X50NC3	1	5	5						✓
SELLO MECANICO SIM/EFFECT CON A	1	5	5						✓
SOPORTE EN L EN ACERO INOXIDAB	1	2	2						✓
TAPON MACHO 2 1/2	1	0.75	0.75						✓
TEE EN ACERO INOXIDABLE DE 1 P	1	0.24	0.24						✓

TEE EN ACERO INOXIDABLE DE 2 P	1	20	20						✓
TOLVA DE MEZCLADO CÓNICA EN AC	1	50	50						✓
TOLVA DEL MOLINO DE MOLER CARN	1	50	50						✓
UNIONES HG DE 2 PULGADAS	1	0.5	0.5						✓
UNIVERSALES ACE. INOX. 2 1/2	1	20	20						✓
UNIVERSALES HG 1 1/2	1	1	1						✓
UNIVERSALES HIERRO NEGRO 1 1/2	1	5.6	5.6						✓
VÁLVULA SELENOIDE 1 CM. CABLE	1	30	30						✓
BANDA DENTADA 630 W 20	2	6	12						✓
BOLAS DE ACE. INOX. 1/2	2	0.22	0.44						✓
BOQUILLA A INOX / CONEX DE MAN	2	0.4	0.8						✓
CHAVETAS PARA TAMBOR DISCO A 0	1	2	2						✓
EMPAQUE DE ASBESTO / COMPRESOR	2	30	60						✓
EMPAQUE PARA OLLA EMBASADORA D	2	2	4						✓
FILTRO DML 305	2	15	30						✓
LAMPARA GERMICIDA UV 15 WTTS	1	25	25						✓
LLAVE DE BOLAS GALVANIZADAS	1	2.1	2.1						✓
LLAVE DE COMPUERTA BRONCE	2	40	80						✓
LUNAS PARA LA BATIDORA DE MANT	2	2	4						✓
MANIJA DE LA FORMADORA DE EQUI	2	1	2						✓
MEMBRANAS PARA SELLO DE LA OLL	2	0.8	1.6						✓
PIÑONES PARA LA BOM DOSIMÉTRIC	2	6	12						✓
RELE DE ESTADO SOLIDO 4-32VDC	2	36.4	72.8						✓
RESORTE ACE. INOX. 31/4X9.5CM	2	20	40						✓
RULIMAN # 32006 POR DE PISTA	2	1.2	2.4						✓
RULIMAN 5202	2	3	6						✓
RULIMAN 6002	2	3	6						✓
RULIMAN 6005 - 2 RSR	2	3	6						✓
RULIMAN RM84	2	5	10						✓
RULIMANES DNIA 59 08A	2	5	10						✓
SELLO MECANICO SIM/EFFECT CON A	2	50	100						✓

STATOR # 167100 TIPO # 20 A. P	2	5	10						✓
TEFLON ROLLO 9.3M 20MM	2	55	110						✓
TORNILLO PARA EL SEGU MOLDE DE	2	1	2						✓
TUBO RECTO CON ADAPTACIONES Y	2	10	20						✓
TUERCA EN AC. INOX.PARA TUBERÍ	2	16	32						✓
UINIONES PARA TUBO CONDRI DE 1	2	0.4	0.8						✓
UNIÓN EN PVC DE 2 PULGADAS	2	1	2						✓
BANDA A 48 DONGIL SIMPLE	3	4	12						✓
BANDA A 86 13 X 2187 PL 2220 S	3	4	12						✓
BANDA B-43	2	4	8						✓
BOLAS EN ACERO INOXCIDABLE DE	3	0.26	0.78						✓
CAPACITOR DE MARCHA 40X370	3	14.58	43.74						✓
CAUCHO PARA ACOPLE	3	2	6						✓
EMPAQUE SANIT SMS 1" EPDM	3	0.75	2.25						✓
PISTONES DE HOMOGENIZADOR DIME	3	9	27						✓
RELAY POTENCIAL QRP64	3	11.06	33.18						✓
RESISTENCIAS SELLADO HORIZONTAL	4	18.33333	73.33332						✓
RESISTENCIAS SELLADO VERTICAL	4	40	160						✓
RULIMAN 6002--2RSR-C3-J22C	3	3	9						✓
SELLO MECÁNICO REFERENCIA 650	3	20	60						✓
SOPORTE PARA TUBERÍA DE 3 PULG	3	2	6						✓
STATORES PARA BOMBAS DEL CENTR	3	5	15						✓
TAMBOR EN ACERO INOXIDABLE (7	3	10	30						✓
ABRAZADERA SANIT 1" T304	2	6.2	12.4						✓
BALAUSTRE DE LAMPARA DE 20 WAT	4	1	4						✓
CUCHILLAS / MÁQUINA DE PASTA H	4	10	40						✓
FIN DE CARRERA Z15G1303	4	4	16						✓
PERILLA PASTA HILADA	4	0.8	3.2						✓
TEE HG DE 1/2	4	0.45	1.8						✓
TRANSFORMADORES 9-12	4	3	12						✓
TUBO ACE. INOX. 1 1/2 6M	2	105	210						✓

PLATOS PARA DESCREMADORA DE LE	4	40	160						✓
SOPORTES EN ACERO INOX PARA TU	5	2	10						✓
CODOS DE 1/2	3	0.45	1.35						✓
EMPAQUE DE ABESTO PARA COMPU D	7	25	175						✓
PERILLA PARA MOLDEADORA DE MAN	7	0.8	5.6						✓
ORING EN NITRILO REF 210	4	0.22	0.88						✓
RULIMAN 30204	8	3	24						✓
SELLO ESTACIONARIO TIPO OM-DIM	8	2	16						✓
ZAPATILLAS PARA FRENO DE LA DE	8	3	24						✓
CAUCHO PARA MIRILLA DE MASDONA	6	0.2	1.2						✓
ADAPTADORES PARA TUBO CONDRI 3	12	0.75	9						✓
EMPAQUES DE ASBESTO RECTANGULA	14	3	42						✓
ORING EN NITRILO REF 211	20	0.25	5						✓
ORING EN NITRILO REF 213	20	0.3	6						✓
ORING EN NITRILO REF 215	19	0.36	6.84						✓
ABRAZADERAS ARTICULADAS 3 SEG.	20	5	100						✓
ORING EN NITRILO REF 209	9	0.19	1.71						✓
ORING EN NITRILO REF 212	11	0.28	3.08						✓
ORING EN NITRILO REF 217	23	0.41	9.43						✓
ORING EN NITRILO REF 214	17	0.33	5.61						✓
ORING EN NITRILO REF 216	17	0.38	6.46						✓
GAS R-406A	28	3.869	108.332						✓
TUBO SANIT 3" T304L	1	31.5	31.5						✓
CAUCHO SILICONA 1,5CMX1,5CM	4	10	40						✓
CAUCHO SILICONA (PERFILSILI R	5.4	10	54						✓
MANGUERA TRANSPARENTE PARA AIR	13	0.5	6.5						✓
MEK SOLVENTE DE CODIFICACION 950 ML	7	34.44	241.08						✓
JGO. DE LLAVES /DAD MM 25PCS MANDO 1/2	1	39.7321	39.7321						✓
CAJA H 24" T.P CERR. MET NGR 5238	1	17.67857	17.67857						✓
CALIBRADOR PIE DE REY INOX	1	11.4285	11.4285						✓
PISTOLA PARA MANGUERA DE 3/4 CON TOMA	3	125.47333	376.41999						✓

MEK SOLVENTE DE CODIFICACION 750 ML	2	35.54	71.08						✓
DW ESMERILADORA 4-1/2 10A11000RPM	1	111.60714	111.60714						✓
LLAVE DE RUEDAS PARA CAMIONETA HILUX	1	29.93	29.93						✓
SELLO MECANICO 5/8" CARBON/SILICIO/VITO	1	84.35	84.35						✓
MOLDE 2 KG PARA MAQUINA QUESO DE PASTA	1	200	200						✓
MOLDE 50 GR PARA MAQUINA QUESO DE PASTA	1	200	200						✓
LLAVE DE PURGA 1/2 PARA MACDON	2	5	10						✓
MEMBRANA N° 19604800 (CUADRADA)	1	0.8	0.8						✓
BUSHIN HEMBRA 2"X1 1/4"	1	0.75	0.75						✓
BUSHIN DE COBRE DE 1/2" PARA	1	0.75	0.75						✓
UNIVERSAL DE 1/2" HG"	1	0.75	0.75						✓
CODOS HG DE 2" 45°	6	1.5	9						✓
RESORTE DE HIERRO 1"X12,5CM"	3	5	15						✓
LLAVE ACE. INOX. COMPUERTA 2"	1	120	120						✓
LLAVE A INOX DE 3 VÍAS CONEXI	1	150	150						✓
CODOS HG DE 1"	8	0.75	6						✓
UNIONES PARA TUBO CONDRI 3/4"	1	0.3	0.3						✓
SOPORTES EN ACERO INOX. PARA	3	2	6						✓
TAPON MACHO 1 1/4"	1	0.75	0.75						✓
TEE PVC PEGABLE 2"	3	2	6						✓
CODO EN ACERO INOXCIDABLE DE	1	0.8	0.8						✓
TAPON MACHO 2"	2	1.25	2.5						✓
PASADORES EN ACERO INOXCIDABL	2	0.6	1.2						✓
UNION HG 1"	2	0.45	0.9						✓
CODO PVC 2" REFORZADO"	2	1	2						✓
BANDA B-49	1	4	4						✓
CAUCHO VISELADOS 63MM 28 ESPE	2	2	4						✓
		Σ	5938.21	8981.92	3043.71	5938.21			✓

ANEXO N° 7

CATEGORÍA: MUEBLES Y ENSERES										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-09-24	ARCHIVADOR AEREO METALICO COLOR NEGRO	1	127.50	127.50						
2012-04-01	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVETAS DESCONO	4	0.50	2.00						
2012-04-01	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS DESCONO	2	0.90	1.80						
2012-04-01	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS MUEBLINA	1	1.10	1.10						
2012-04-01	ARCHIVADOR VITRINA 2 PUERTAS CORREDISAS	1	0.50	0.50						
2012-04-01	ARCHIVADOR MODULO RODANTE ATURITO, 2 G	1	0.62	0.62						
2012-04-01	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVETAS, COLOR GR	1	0.50	0.50						
2012-04-01	CASILLERO METAL, 12 DIVISIONES CON PUERTA	1	129.85	129.85						
2012-04-01	CASILLERO METALICO 8 SERVICIOS DESCONOCI	3	0.15	0.45						
2012-04-01	ESCRITORIO METALICO TIPO EJECUTIVO, 5 GAV	1	0.65	0.65						
2012-04-01	ESCRITORIO PEDESTAL OLA EN L ATU	1	125.12	125.12						
2012-04-01	ESCRITORIO BAHIA EN L DERECHO ATU	2	5.14	10.28						
2012-04-01	ESCRITORIO MIXTO MADERA Y VIDRIO DESCON	1	45.20	45.20						
2012-04-01	ESTANTE MADERA 5 SERVICIOS PLANTA CATAM	1	31.72	31.72						
2012-04-01	ESTANTE MADERA, 4 DIVISIONES PLANTA CATA	1	1.00	1.00						
2012-04-01	MESA RECTANGULAR DE MADERA BLANCA 160	1	1.00	1.00						
2012-04-01	MESA RECTANGULAR DE MADERA CON RUEDAS	1	0.80	0.80						
2012-04-01	MESA METALICA PEQUEÑA EN ACERO INOXIDA	1	93.03	93.03						
2012-04-01	MESA PARA QUESOS -ACERO INOXIDABLE DESC	1	1,081.20	1,081.20						
2012-04-01	MESA PARA QUESOS -ACERO INOXIDABLE DESC	1	674.69	674.69						
2012-04-01	SILLA AVANTI, SIN BRAZOS PLASTIFICADA ATU	1	0.76	0.76						
2012-04-01	SILLA AVANTI, SIN BRAZOS PLASTIFICADA ATU	5	0.79	3.95						
2012-04-01	SILLA LOTUS APILABLE ATU	1	6.74	6.74						
2012-04-01	SILLA PLASTICA ESTRUCTURA DE HIERRO	2	0.02	0.04						
2012-04-01	SILLA GIRATORIA FOCUS NOVIMUEBLE	1	36.54	36.54						

2012-04-01	SILLON ASISTENTE CONTORNO REGULACION GA	1	23.67	23.67						
2012-09-24	ARCHIVADOR AEREO METALICO COLOR NEGRO	2	127.50	255.00						
2012-09-24	SILLON TIPO SECRETARIA SIN CODERAS COLOR	2	85.00	170.00						
				Σ	2825.71	3002.73	177.02	2825.71		✓

CATEGORÍA: MAQUINARIA Y EQUIPO										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-04-01	ENVASADORAS DE BOLSAS DE YOGURTH MODE	1	10,100.00	10,100.00						
2012-04-01	BALANZA MODELO 1194 AD, CAP.1000LBS FAIR	1	19.19	19.19						
2012-04-01	BATIDORA DE CREMA MODELO 15-20 GIORNI T	1	2.50	2.50						
2012-04-01	BOMBA DE AGUA	4	3.50	14.00						
2012-04-01	BOMBA SANITARIA GOULDS 2ST1F1D4 1.5HP 1.	1	472.59	472.59						
2012-04-01	BOMBA GOULDS 1ST1E1C4 1 HP 1X1.1/4" 1F	1	1,019.28	1,019.28						
2012-04-01	UNIDAD DE FRIO MODELO 9RS3-0760-TFC COP	1	542.68	542.68						
2012-04-01	CALDERO MODELO CCV-15-150-5L/L COLMAQU	1	25.00	25.00						
2012-04-01	COMPRESOR DE GAS REFRIGERANTE MODELO 3	2	5.50	11.00						
2012-04-01	DESCREMADORA DE SUERO MODELO MTA5-00	1	20.00	20.00						
2012-04-01	ENFRIADOR DE PLACAS LAVAL	1	3.00	3.00						
2012-04-01	ENVASADORAS DE LECHE AUTOMATICA DESCO	1	1,002.28	1,002.28						
2012-04-01	ENVASADORAS SEMIAUTOMATICA METALICA T	1	925.75	925.75						
2012-04-01	MAQUINAS IMPRESORA MODELO 37 E DESCON	1	427.56	427.56						
2012-04-01	MEZCLADORA MODELO 37600 MIXER THERMO	1	40.12	40.12						
2012-04-01	MOTOR CHILER MODELO 3HP DESCONOCIDO	3	5.00	15.00						
2012-04-01	OLLA DOBLE CAMISA MOVIL DESCONOCIDO	1	226.68	226.68						
2012-04-01	OLLA DOBLE CAMISA, CON AGITADOR MECANIC	1	277.66	277.66						
2012-04-01	PASTEURIZADORAS MODULO MODELO 1430 SC	1	75.00	75.00						
2012-04-01	PRENSA HIDRAULICA METALICA PARA QUESOS	1	15.00	15.00						
2012-04-01	SELLADOR AL VACIO ELECTRICO PARA FUNDAS	1	10.00	10.00						

2012-04-01	TANQUE ENFRIAMIENTO DE LECHE, CAP. 4000 L	1	1,075.25	1,075.25						
2012-04-01	TANQUE ISOTERMICO, CAP. 3000 LT ACINDEC	1	5.00	5.00						
2012-04-01	TANQUE ALMACENADOR DE LECHE, ISOTERMIC	1	125.00	125.00						
2012-04-01	TANQUE DE AGUA DESCONOCIDO	1	10.00	10.00						
2012-04-01	TANQUE DE FERMENTACION DESCONOCIDO	4	25.00	100.00						
2012-04-01	TANQUE DE PAUSTERIZACION DESCONOCIDO(F	1	100.00	100.00						
2012-04-01	TANQUE FRIGORIFICOS DE LECHE CVS 1050 DES	3	230.41	691.23						
2012-04-01	TANQUE FRIGORIFICOS DE LECHE CVS 1050 DES	1	596.05	596.05						
2012-04-01	TINA COAGULACION DE QUESO CON AGITADOR	2	50.00	100.00						
2012-04-01	BANDA METALICA TRANSPORTADORA DESCON	1	1.75	1.75						
2012-04-01	MOLINO DE QUESO PROLAVALL MODELO DESC	1	2,104.18	2,104.18						
2012-04-01	TANQUE ENFRIAMIENTO Y ALMACENAJE DE LEC	1	6,073.21	6,073.21						
2012-04-01	FURGON DE ENFRIAMIENTO PARA CARRO DE M	1	2,300.00	2,300.00						
2012-08-10	MARMITA CONCENTRADORA DE ACERO INOXID	1	5,357.14	5,357.14						
2012-09-07	TABLERO AUTOMATIZACION DE TINA QUESOS P	1	1,875.00	1,875.00						
2012-09-25	COMPRESOR DE AIRE SCHULZ 10HP MODELO: I	1	2,490.00	2,490.00						
2012-11-07	DOSIFICADOR PARA LIQ. Y PAST. 1000CC	1	4,800.00	4,800.00						
			Σ	43048.10	43070.6	22.5	43048.1			✓

CATEGORÍA: EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-03-01	COMPUTADOR COMPLETO	1	437.50	437.50						
2012-03-01	CPU	1	530.36	530.36						
2012-03-07	SOFTWARE APLICACION BASICO LINCE V7 PARA	1	326.00	326.00						
2012-03-10	SISTEMA ISYPLUS	1	7,000.00	7,000.00						
2012-03-19	IMPRESORA EPSON LX-300+II MATRICIAL	1	220.54	220.54						
2012-04-01	CPU MODELO 8149-KSM IBM	2	1.23	2.46						
2012-04-01	MONITOR E54 MODELO 6331-41E, COLOR NEG	1	3.17	3.17						

2012-04-01	MONITOR MODELO9227-AC1 LENOVO IBM	1	2.34	2.34						
2012-04-01	IMPRESORA MATRICIAL MODELO P1070B -LX-3	1	88.15	88.15						
2012-04-01	CPU ARRENDAMIENTO MODELO DC7800 BM H	1	7.38	7.38						
2012-04-01	CPU ARRENDAMIENTO MODELO DC7800 BM H	3	7.26	21.78						
2012-04-01	MONITOR MODELO L1710 LCD 17PULG. HP	1	2.05	2.05						
2012-04-01	MONITOR ARRENDAMIENTO MODELO L1710 LC	3	2.17	6.51						
2012-04-01	IMPRESORA MODELO WORKCENTRE M20I XER	1	18.42	18.42						
2012-04-04	COMPUTADORA PORTATIL	1	870.54	870.54						
2012-07-03	IMPRESORA EPSON LX-300+II MATRICIAL	2	221.43	442.86						
2012-08-28	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCION L200	1	267.86	267.86						
				Σ	10247.92	10324.2	76.28	10247.92		✓

CATEGORÍA: VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-04-01	CAMIONETA MODELO HILUX 4X2 MOTOR 9697	1	4,625.00	4,625.00						
2012-04-01	TANQUERO BLANCO 1720/48 -2005 MERCEDES	1	14,286.93	14,286.93						
				Σ	18911.93	20271.64	1359.71	18911.93		✓

CATEGORÍA: REPUESTOS Y HERRAMIENTAS										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-04-01	COCHE TRANSPORTADOR DE ACERO INOXIDABL	1	27.20	27.20						
2012-04-01	TALADRO PERLES 800W ROJA	1	3.83	3.83						
2012-10-04	ANTORCHA TIG 8M. COMPLETA	1	180.00	180.00						
2012-10-04	SOLDADORA TIG 200A. ARWELL	1	650.00	650.00						
				Σ	861.03	861.03	861.03			✓

CATEGORÍA: EQUIPO DE LABORATORIO										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-04-01	AUTOCLAVE MODELO 2.5 DESCONOCIDO	1	3.00	3.00						
2012-04-01	BALANZA METALICA DE RELOJ DESCONOCIDO	2	2.50	5.00						
2012-04-01	BALANZA DIGITAL MODELO TRAVELLER 300X0.0	1	262.13	262.13						
2012-04-01	BAÑO MARIA MODELO 2015 SCHNEIDER	2	2.00	4.00						
2012-04-01	DESTILADOR DE AGUA MODELO 724/1A GERHA	2	4.00	8.00						
2012-04-01	EXTRACTOR DE AIRE DESCONOCIDO	1	8.26	8.26						
2012-04-01	INCUBADORA MODELO SALVIS SCHNEIDER	3	0.60	1.80						
2012-04-01	MICROSCOPIO MODELO 836 AMERICAN OPTIC	1	0.20	0.20						
2012-04-01	CONTADOR DE COLONIAS MODELO PH 521 DES	1	0.10	0.10						
2012-04-01	CENTRIFUGA PARA DETERMINAR GRASA DESCO	1	0.10	0.10						
2012-04-01	CALENTADOR ELECTRICO MODELO 1266 LAB-LI	2	1.20	2.40						
2012-04-01	DETECTOR UNI-LITE NG.EA BIOTRACE	1	934.00	934.00						
2012-04-01	AUTOCLAVE MODELO SM200 YAMATO	1	6,857.58	6,857.58						
2012-04-01	EQUIPO HOMOGENIZADOR DE PISTONES ALTA	1	23,918.04	23,918.04						
2012-04-01	EQUIPO ANALIZADOR DE LECHE LACTOSCAN M	1	2,664.37	2,664.37						
2012-04-01	EQUIPO MODELO CRYOSTAR 7160 DESCONOCI	1	7,356.75	7,356.75						
				Σ	42025.73	43234.46	1208.73	42025.73		✓

CATEGORÍA: EQUIPO ELÉCTRICO										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-04-01	GENERADOR DE ENERGIA (100KW) LEROY	1	90.00	90.00						
				Σ	90.00	99.47	9.47	90		✓

CATEGORÍA: ELECTRODOMÉSTICOS										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-10-11	PROCESADOR DE ALIMENTOS OSTER MODELO:3	1	112.50	112.50						
2012-04-01	MICROHONDAS MODELO NNSA968WRPH PANA	1	95.10	95.10						
2012-04-01	REFRIGERADORA MODELO VITRINA INDURAMA	1	0.40	0.40						
2012-04-01	REFRIGERADORA MODELO S118W-CL-SEPA SA	1	0.30	0.30						
2012-04-01	REFRIGERADORA GLOBAL RG12 NF BL FROST	1	413.62	413.62						
2012-04-01	EQ. PURIFICADOR DE AGUA DOS FILTROS EN BA	1	187.51	187.51						
2012-04-01	CONGELADOR MODELO CI300 INDURAMA 292L	1	356.96	356.96						
			Σ	1166.39	1168.37	1.98	1166.39			✓

CATEGORÍA: EQUIPOS DE OFICINA										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-03-07	RELOJ BIOMETRICO INGERSOLL RAND HANDPU	1	680.00	680.00						
2012-04-01	FAX MODELO KX-FT907LA PANASONIC	1	44.00	44.00						
2012-04-01	SUMADORA MODELO DR - 120TM CASIO	1	51.32	51.32						
2012-04-01	SUMADORA MODELO DR-120TM CASIO	1	39.36	39.36						
2012-04-01	SUMADORA MODELO DR-240 TM CASIO	2	57.93	115.86						
2012-04-01	TELEFONO MODELO 2110 MA ALCATEL	1	0.36	0.36						
2012-04-01	TELEFONO MODELO 2110 MA ALCATEL	1	0.35	0.35						
2012-04-01	TELEFONO MODELO 2110 MA ALCATEL	1	0.37	0.37						
2012-04-01	TELEFONO MODELO 2110 MA ALCATEL	1	0.41	0.41						
2012-04-01	TELEFONO MODELO EUROSET 3005 SIEMENS	1	4.81	4.81						
2012-04-01	TELEFONO MODELO EUROSET 3005 SIEMENS	1	12.24	12.24						

2012-04-01	SWITCH MODELO WS-C2950-24 CISCO SYSTEM	1	184.28	184.28						
2012-04-01	EQUIPO GRABADOR DE VIDEO DESCONOCIDO	1	751.83	751.83						
2012-05-01	RADIO MOTOROLA MJ27OR WALKIE T. 27 MI	2	80.36	160.71						
2012-06-14	TELEFONO OPERADOR PANASONIC KX-T7730X	1	98.25	98.25						
2012-06-14	CENTRAL TELEFONICA PANASONIC KXT-TES824L	1	727.35	727.35						
				Σ	2871.50	2929.38	57.88	2871.5		✓

CATEGORÍA: ENSERES Y ACCESORIOS DE PLANTA										
Fecha	Item	Cant	Costo U. Histórico	Costo T. Histórico	REGISTRO CONTABLE			AJUSTES		AUDITORÍA
					DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	VERIFICACIÓN
2012-06-01	BALANZA ELECTRONICA, ACUWEIGH, AC-168; C	1	455.00	455.00						
2012-06-01	BALANZA ELECTRONICA, CAS, X1-ACS, CAPACID	1	297.00	297.00						
2012-06-18	FILTRO DE ACERO INOXIDABLE 2"	1	598.00	598.00						
2012-06-18	FILTRO DE ACERO INOXIDABLE PEQUEÑO	1	420.00	420.00						
2012-08-06	CARRETILLA HIDRAULICA HPT 30 ALMAXI-GALV	1	450.00	450.00						
2012-11-06	PATINETA EN ACERO INOXIDABLE CON GARRUC	3	320.00	960.00						
2012-11-06	ATRAPAGRASA EN ACERO INOXIDABLE	3	280.00	840.00						
				Σ	4020.00	4362	342	4020		✓

ANEXO N° 8

ECOLAC COMPANIA LIMITADA
SAN CAYETANO, CALLE PARIS S/N
RUC: 1191743640001

REPORTE:

LISTA DE EMPLEADOS - DATOS LABORALES

Cargo	Lugar de trabajo	Mod. de Trabajo	Fecha Entrada
JEFE DE PLANTA	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-05-17
SUPERVISOR CONTROL DE CALIDAD	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2013-01-21
CHOFER	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-02-01
SUPERVISOR DE VENTAS	VENTAS	TIEMPO COMPLETO	2013-01-21
CONTADORA	ADMINISTRACION	TIEMPO COMPLETO	2012-05-28
GERENTE GENERAL	ADMINISTRACION	TIEMPO COMPLETO	2012-02-01
OPERADOR MAQUINA DE ENVASADO	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-02-01
OPERADOR DE BODEGA	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2014-03-18
AYUDANTE DE OPERADOR DE MAQUINA	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-07-10
AYUDANTE DE OPERADOR MAQUINA DE ENVASADO	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-11-01
AYUDANTE DE OPERADOR DE MAQUINA	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-11-01
AUXILIAR DE LIMPIEZA	ADMINISTRACION	JORNADA PARCIAL	2012-06-04
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2014-06-02
AUXILIAR CONTABLE	ADMINISTRACION	TIEMPO COMPLETO	2012-03-01
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	PRODUCCION	TIEMPO COMPLETO	2012-04-01

ANEXO N° 9

Permisos de funcionamiento

	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE LOJA VIGILANCIA SANITARIA PROVINCIAL
21 de Febrero de 2013	
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	
AÑO 45497.....	
N° 016318	
Código del establecimiento: 4.1.3	Ecolac Cia Ltda
Nombre o razón social del establecimiento: Garcia Berneo Jose Alberto	
Nombre del propietario o representante legal: 1191743640001	
N° RUC del establecimiento: 1191743640	
N° CC del propietario del establecimiento: Loja LOJA	
Ubicación del establecimiento: Cantón: El Valle	Ciudad: SECTOR TRES
Parroquia: SAN CAYETANO ALTO/CALLE PARIS	Sector:
Calle principal: 2811411	N° Intersecciones:
Plantas procesadoras de alimentos, bebida	teléfono/fax/e-mail:
Tipo de establecimiento: Producción Y Venta De Lacte	
Categoría: 228	Actividad (es): \$ 114,48
Orden de pago N°: 21/02/2013	Valor: 2013
Fecha de Expedición: DÍAS/MES/AÑO	Fecha de vencimiento: 31 / 12 / AÑO
 Director Provincial de Salud	 Coordinador de Vigilancia Sanitaria Provincial
	
NOTA: Las condiciones bajo las cuales fue autorizado el permiso de funcionamiento son verificables en cualquier momento	



Nº 000021063

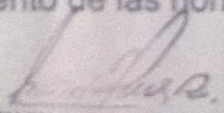
CUERPO DE BOMBEROS LOJA

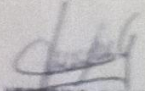
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

RAZON SOCIAL ECOLAC CIA. LTDA.
DIRECCIÓN PARIS, BARRIO SAN CAYETANO
RUC o C.I. 1191743640001
FECHA LOJA, 25 DE MARZO DEL 2014

El Cuerpo de Bomberos de Loja extiende el Permiso de Funcionamiento a: GARCIA BURNEO JOSE ALBERTO quien a cumplido los requisitos exigidos por la Ley de Defensa Contra Incendios, en su Art. 35.- y más ordenanzas municipales vigentes

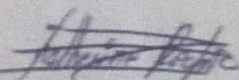
Este permiso tiene una validez de un año comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre, el mismo que será revocado en cualquier momento al incumplimiento de las normas vigentes.


DR. ERWIN AYORA RICO


ING. JOESENIA AGUINSACA (E)

JEFE INSPECTORES




SRTA. GABRIELA RIOFRIO

SECRETARIA

NOTA: Este es un requisito para que usted pueda tramitar el permiso de funcionamiento definitivo en el Rostro Municipio de Loja o en otras instituciones



JEFATURA DE HIGIENE

R.U.C. 1160000240001

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Nº 991451

VALOR **\$ 1.00**

El Jefe de Higiene, vista la solicitud y requisitos presentados por

señor

GARCIA BURNED JOSE ALBERTO

autoriza el funcionamiento de su negocio denominado

PLANTA DE LACTEOS ECOLINC CIA. LTDA.

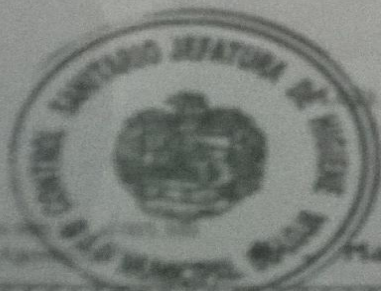
LOJA

PARIS/SAN CAYETANO ALTO (INTERIOR UTPL)

Sometiéndose

a observar estrictamente lo dispuesto en las leyes sanitarias y Ordenanzas municipales vigentes.

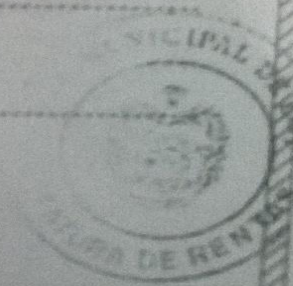
Este permiso es válido por UN AÑO, comprometido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del



Marco A. Robles Orellana

Jefe de Higiene GADM LOJA

Marco A. Robles Orellana



2014

2014